República Argentina—Noviembre 22 de 1872. BIBLIOTECA B.s A.s PUBLICA BUENOS AIRES Año I—Núm. 266

# EL MERCANTIL

## Organo de intereses generales

ADMINISTRADOR—Fernando Pozzo | Redaccion anónima. 89—POTOSI—91 | ES PROPIEDAD DE LOS SEÑORES ANGEL PLAZA MONTERO Y COMPAÑIA | Redaccion anónima. 89—POTOSÍ—91 | Imp. del MERCANTIL, Potosí Ns. 89 y 91—REGENTE Y EDITOR—Fermin Torrado

### Almanaque

VIFRNES 22—Santa Cecilia vírgen y m
SABADO 23—San Clemente papa y mr. y Santa Lucrecia vírgen y mártir.

Este diario llevado á domicilio cuestan al mes.. $ 25
La suscricion se cobra á contar del dia 15.
Por semestre adelantado ........................" 150
Por año........................................." 280
Números sueltos del dia en Buenos Aires...." ..1
Del dia anterior................................" ..2
En las provincias al mes, pesos bolivanos........" ..2
Boletines estraordinarios siempre que haya noticias de importancia grátis para los suscritores, en la oficina central, Potosí 89 y 91 presentando el recibo que lo acredite.
Impresiones á vapor de toda clase, á precios módicos y en distintos idiomas.
Agencias sucursales:
En la Boca, Barracas, Mercado Constitucion, Mercado 11 de Setiembre, Plaza ... Plaza Concepcion, Plaza Monserrat, Plaza Libertad, Confiteria del Gas, esquina Rivadavia y Suipacha y Alameda.
Las personas que no quieran ocurrir con sus avisos á la oficina central, pueden dejarlos en cualquiera de dichas sucursales.
Avisos hasta las ocho de la noche. Tarifa invariable. (Vease la última página.

—

**Despacho de Correspondencias para el Interor, Pacífico y Ultramar.**

AL INTERIOR, Rio 4°. Provincias de Cuyo y Pacífico Juéves y Domingo. Para las Provincias del Norte los mismos dias, cerrándose la balija á las 8 1|2 de la mañana en la Administracion Central y media hora despues en la oficina Marítima situada en el edificio de la Capitania del Puerto, calle de 25 de Mayo.

## Seccion Municipal

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1872.

*Al Sr. Presidente de la Municipalidad, D. Félix Bernal.*

El que firma se dirije á Ud. comunicándole que con fecha 2 del corriente mes queda instalada la Comision de Salubridad de esta Parroquia á mi cargo del modo siguiente: Presidente el que suscribe, Vice-Presidente el Dr. D. Pililiano S. Boado, Tesorero D. Rodolfo Bunge, Secretario D. Antonio Bonorino, y vocales B. Beascochea, D. Samuel Almeida, D. Eduardo Botét y D. José Alcobendas; resultando electo para inspector de esta Parraquia por unanimidad de votos D. Julio S. Dantas con el sueldo de *mil quinientos* pesos m|c. y *quinientos* para mantencion de caballo.

Lo que comunicó á Vd.

*Eladio Canedo.*
*Antonio Bonorino.*

Noviembre 2.

Acusese recibo y publiquese.

BERNAL.
*M. Obrrrio.*
Pro-Secretario.

—

**Comision de Higiene de la Parroquia de San Nicolás.**

Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1872.

*Al Sr. Presidente de la Corporacion Municipal.*

Acompaño al Sr. Presidente el parte de los trabajos efectuados en esta Parroquia durante el mes de Octubre ppdo.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar á V. las pruebas de mi mayor consideracion.

ILDEFONSO TORRES.
*Angel Dominguez.*
Pro-Secretarío.

Noviembre 20.

Publiquese y archívese.

BERNAL.
*M. Obarrio.*
Pro-Secretario.

—

**Inspector general de San Nicolás.**

Buenos Aires, Noviembre 17 de 1872.

*Al Señor Presidente de la Comision de San Nicolás.*

Doy cuenta al Sr. Presidente de los trabajos efectuados en la Parroquia durante el mes de Octubre ppdo.

*Letrinas desagotadas.*

Corrientes 286, 173, 364, 339, Parque 328, 199, 192, 298, 292, Tucuman 128, Talcahuano 149, Artes 152, Temple 142, 228, Cerrito 118, 123, Suipacha 116, 201, Libertad 128, Estacion del Parque.

*Letrinas refaccionadas.*

Cuyo 339, Corrientes 340, 305, 347, 229, Parque 222, 277, Tucuman 237, Temple 199, Esmeralda 190, 234, Suipacha 238, Artes 297.

*Construir letrinas de algibe.*

Talcahuano 136.

*Caños de azotea por debajo de la vereda.*

Suipacha 213.

*Refaccionar pisos en los patios.*

Corrientes 313, 303½, 380, Cuyo 311, Tucuman 205, 238, Temple 308, Suipacha 228½, Uruguay 113, Córdoba 247, Paraguay 200½, Cerrito 237½.

*Construir sótanos.*

Suipacha, Corrientes 235, 210.

*Construir sumideros.*

Corrientes 182, Talcahuano 89.

*Adoquinar entradas de corralon.*

Temple 137, Libertad 141.

*Construir algibes.*

Esmeralda 188½, Talcahuano 104.

*Reducir el número de inquilinos.*

Corrientes 380, 264, 303, Parque 222, Cerrito 244, Temple 308.

*Componer veredas.*

Temple 202 y 204, Corrientes 229, 227, 296, 303, Tucuman 198, Cuyo 231, 249, Suipacha 236, 197, Talcahuano 155½, Esmeralda 214, 198.

*Desalojar altillos que sirven de dormitorio.*

Corrientes 303½, 210, Talcahuano 99.

Han sido blanqueadas 94 casas.

Se concedieron 9 permisos á la empresa de gas al N, para abrir el empedrado y una á la del O.

Se han vacunado en esta oficina por el prácticante Sr. Araujo 38 párvulos de diferentes secsos y edades.

La cuadrilla de empedradores compuso los pozos de las calles de Córdova y Suipacha entre Temple y Córdova.

El 27 se revisó la leche á 78 lecheros encontrándose que todos espendian leche pura.

Se revisaron los dias 2 y 19 por la noche 56 casas de inquilinato para ver si tenian luz en los patios como marca la ordenanza encontrándose que no la tenian las siguientes: Suipacha 228 y 228 1|2, Corrientes 364 y 230, Cerrito 164.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar al Sr. Presidente las pruebas de mi mayor consideracion.

*Pedro Leon.*

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1872.

*Al Sr. Presidente de la Municipalidad de la Ciudad.*

Pongo en conocimiento del Sr. Presidente que en la fecha se remite á la Honorable Lejislatura, á los fines consiguientes, su nota fecha 9 del corriente, en la que reitera el pedido que hizo con *fecha* 3 de Agosto último, comunicando no tener los recursos suficientes para atender á los gastos mas indispensables de que está encargada.

Dios guarde á Vd.

*Federico Pinedo.*

Noviembre 20 de 1872.
Publiquese.

BERNAL.
*Mariano Obarrios.*
Pro-Secretarío

# EL MERCANTIL

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 22 DE 1872

## Programa Electoral.

Elejir quince Diputados que como lejisladores sean dignos representantes del pueblo de la Provincia y de la Nacion, y cuyas opiniones en cuestion de candidatos á la presidencia sean en favor del ciudadano Adolfo Alsina.

Los que este programa han diseñado y consagrado en media docena de palabras, no han discutido ó no se les importa un bledo la bandera de los principios y la austeridad de las grandes ideas democráticas y libres.

Consegrar en un programa electoral, un párrafo de esa naturaleza es echar por tierra de un solo golpe todo el edificio moral existente y rasgar en mil pedazos, la índole altanera y noble de las ideas y teorías republicanas.

Lo sentimos, pero, nosotros no podemos poner al pié de ese programa nuestro signo de conformidad.

Nosotros no queremos subyugar bajo la voluntad de un hombre, la índole propia de nuestras instituciones.

No alcanzamos como es que muchos de los que firman ese programa, lo han hecho y lo han lanzado al público.

Como es que ciertas inteligencias elevadas y naturalezas jóvenes y viriles, aceptan y elavoran programas de esas tendencias.

Realizado ese programa, qué queda al pais, ni que accion ejerceria en las exigencias vitales del pais el Congreso Argentino.

Será su voluntad la que entrará á regir en la elavoracion de sus grandes trabajos.

No será un Congreso de autómatas el que se forme por ese medio?

Quién garante al pueblo la independencia de esos Sres. congresales?

Lo sentimos, volvemos á repetir, pero no podemos aceptar un programa concentrado en el parrafo que encabezan estas lineas.

Lo vemos escrito y no alcanzamos como es que esas ideas han podido triunfar en el Club de la calle de Maipú.

Si la grave afeccion que sufriamos en esos momentos hubiera podido permitirnos llegar hasta él, el dia de la cita talvez, ese párrafo se hubiera eliminado; talvez esa ignominia no se hubiera escrito y no nos hubieran dado con él piá y sin consideracion alguna á esa especie de pudor y de iluciones elementales y puras que nunca de ven destruirse, ni menos preciarse.

Es triste decirlo, pero un programa de ese jénero no es programa, esa bandera no es mas que bandera de guerra y de imposicion.

Al pueblo no debe nunca decirsele —elije diputados para ti, pero en este caso es necesario tambien, que elijan diputados para fulano ó sutano.

Eso nos recuerda tiempos funestos y asihagos para el pais.

Y por otra parte, que razon hay para semejante programa.

Es acaso la eleccion de presidente el gran deciderátum de esta grave cuestion?

Qué haremos despues de elejido el Presidente?

Qué la eleccion del Presidente, es todo lo que hay que arreglar en este caso?

Estamos acaso en los Estados-Unidos del Norte?

Los que ese programa discutieron y aprobaron han andado al galope y sus tendencias personales y esclusivas los han hecho precipitarse en un abismo.

En la República Arjentina, no es sola la cuestion Presidente la única, esa cuestion no es casi hoy dia de trascendencia?

La gran cuestion está en otras partes, y decimos esto porque, bien mirada la cuestion con solo elejir Presidente, no se hace nada.

Y si no, querran decirnos los señores del programa, cual será el Ministerio que ha de formar el futuro electo?

Se nos dirá que el Ministerio lo han de formar gentes de primer órden y de grandes talentos. Esta bien desde ya lo concedemos, pero, quiénes serán esos hombres?

Nombrennos ¡siquiera una docena. Digasenos, trabajamos por la presidencia de fulano, pero tambien, trabajamos por que tengamos un Ministerio que responda á nuestras aspiraciones y á las exigencias del pais.

Y ya que se lleva la práctica del egoismo hasta la exajeracion y el desencanto, porque no se descubre el cuadro y se muestra el porvenir desnudo y en todo una realidad?

No hubiera sido mejor mas práctico y mas lójico haber hecho un programa para trabajar simplemente, por la candidatura tal ó cual y la de sus ministros.

Porque, ya que se le quiere hacer saber al pais á quien ha de elejir dentro de dos años, no se le dice tambien, como y en que forma debe organizarse ese gobierno?

Qué inconveniente moral habrá en ello?

Por qué no ha de hacerse?

Qué haremos con un Presidente, simpático de talento, animado de los mejores sentimientos si nos dá malos y repulsivos ministros?

Qué habriamos ganado con tener un buen mozo de Presidente, si sus ministros resultasen unos tontos y malos ajentes de su poder y gobierno?

Claro está que nada y que puestos en la pendiente de las declaraciones, es preciso no pararnos en el Presidente y es necesario y obligatorio seguir adelante.

Pero tambien creemos que hubiera sido mejor, mucho mejor haber hecho dos programas, uno para elegir los Diputados y Senadores y otro para trabajar por tal ó cual candidato para Presidente y sus ministros.

En la República Argentina el Presidente es algo menos que en los Estados Unidos y sus ministros son algo mas que en ellos.

Es asi pues, que aquí la cuestion ministros es de trascendencia y alli la cuestion ministro es secundaria.

Aqui son responsables á la par del Presidente alli son simples consejeros y no tienen responsabilidad constitucional, ni pueden ser interpelados en el Congreso.

Pero esto no es bastante segun parece para los SS. del programa. Ellos saben lo que hacen; y lo que se vé claro que les hace falta es elegir un Presidente y formar desde ya un Congreso de automatas y conjurados.

Sentimos decirlo, pero el programa de la calle de Maipú, nos ha desilucionado y nos ha puesto fuera de lineas.

Ese programa no puede ser el programa del pueblo culto, altivo é independiente del pueblo porteño.

Desde ya lo aseguramos, esas tendencias á lo Don Juan Manuel Rosas, no pueden ser ni caben dentro de la época.

La geometria política á que hemos alcanzado no deja lugar á cuadrados de esa especie.

El pueblo y el sentido comun lo rechazan.

## José Máximo Pávia.

—

En las columnas de nuestro diario hemos publicado anteayer, una exposicion de este nuestro distinguido amigo y compatriota.

Sus palabras son dignas de un bueu ciudadano y su anhelo por establecer la verdad de su administracion como Juez de Paz de las Conchas, merece un verdadero elojio.

Estas breves palabras de su esposicion y que forman su divisa bastan por si solas á darnos una idea exacta del carácter recto y honorable de nuestro amigo;

Leánse en seguida.

«Que participando de! principio que el hombre se debe á la sociedad en que vive; creo pues que es deber de cada uno justificar ante la sociedad sus procederes, cuando ellos han sido atacados y particularmente cuando lo han sido en el carácter de empleado, aunque esos ataques vengan del ménos autorizado de todos.»

Estas bellas severas ideas y principios ponen de manifiesto la índole noble y altiva de nuestro compatriota.

Estas ideas tan puras, son un bálsamo que mitigan el desencanto que nos traen con su ejemplo, muchos empleados que no siguen esas nobles y leales banderas.

Nuestro amigo Pávia, nos dá una alta idea de su caracter y levanta en alto la bandera fecunda de los principios.

Solo nos resta felicitarlo por haber terminado con honor sus esclarecimientos y sus justas quejas.

Siga en esa via y contará siempre con el aprecio de todo el mundo.

## Correspondencia

—

**Rio Janeiro**

Noviembre 13 de 1872.

Señor Editor:

Como le decia en mi anterior, la cuestion cuarentenas ha venido á preocupar todos los espiritus en este pais, suponiendole un caracter de hostilidad á las convenciones sanitarias entre ese gobierno y el Argentino.

En confirmacion de lo que digo, copio en seguida el aviso que el ministerio de agricultura ha pasado al director general de correos. Dice asi:

"Intime V. S. á la compañia á vapor del Pacífico la resolucion en que está el gobierno de casarle la escepcion de los derechos de importacion consedida por decreto núm. 4,180 de 8 de Mayo de 1868, para el carbon destinado para los referidos paquetes, si la mencionada compañia se somete en los puertos del Rio de la Plata á las condiciones que allí se pretenden establecer en perjuicio del comercio y de las relaciones del Brasil, para con los mismos puertos, y sobre todo con los del Pacífico."

Como vd. verá por esta disposicion, la compañia de vapores del Pacífico esta entre la espada y la pared, como se dice vulgarmente, pues si acepta las condiciones impuestas por la junta de sanidad, para librarse de la cuarentena, se verá por otro lado perjudicada fuertemente por los derechos sobre el carbon que consumen sus vapores y que tendrá que abonar á este gobierno. Por mi parte, no veo la neceeidad de someter á cuarentena á los vapores de esta compañia que como todos saben no hacen escala en Bahia y Pernambuco, y por consiguiente están libres del contagio.

En Rio Janeiro propiamente hablando, no hay epidemia, pues como vd. observará por el «Obituario», uno ó dos casos, por semana y de caracter esporádico no constituye un principio de epidemia, y sobre todo aquí donde tienen lugar casos aislados debidos al clima y á las malas condiciones higiénicas en que viven los atacados.

Aquí dicen, y con justicia, que la misma razon habria para establecer hoy una observacion sanitaria para los buques que vengan de esa á causa de la viruela, que se ha desarrollado en Montevideo.

Las conferencias entre el general Mitre y señor marqués de San Vicente, se suceden con frecuencias, no dejando de influir para esto, la próxima apertura de las cámaras, en las cuáles el ministerio tendrá que dar cuenta del estado en que están las relaciones con la República Argentina.

En todo este mes quedará definitivamente arreglada la cuestion argentino-brrsilera en el sentido mas favorable para los intereses de ambos paises.

Adjunto un boletin del *Jornal de Comercio* con las noticias por el vapor *Gambie*. La mas notable de ellas: es el triunfo casi seguro del partido republicano en las elecciones en Francia, pues tienen mayoria segura en tres departamentos y probabilidades fundadas de triunfo en las otras cuatro, segun telégrama de Madrid de 22 de octubre.

La temperatura que tenemos hoy aquí varia entre 71 y 74 grados Farelneith—tiempo bueno.

El estado actual sanitario es bastante satisfactorio. Hemos tenido algun caso de viruela con motivo de entrar la estacion calorosa y dos ó tres de fiebre amarilla con carácter esporádico.

Con motivo de las cuarentenas en esa, esta facultad de medicina se ha ocupado de estudiar el estado general sanitario de la poblacion. Si obtengo el resultado de estas conferencias de la academia, se las remitiré para que las publique.

Por el primer vapor le remitiré un artículo sobre una visita á la galeria de pinturas de Eduardo Demartino.

Para que vd. forme una idea de la importancia de la compañia del tren-via del jardin botánico, en esta corte, le diré solamente que con una estencion de 7 1|2 millas y un costo en su material fijo, tren rodante y caballada de 300,000 £. han ofrecido comprarla por la suma de cuatro millones de pesos fuertes, á lo cual no ha accedido la compañia, pues pide por la línea cinco millones de duros. Esta línea remueve mensualmente alrededor mas de de 800,000 pasajeros que pagan 200 reis de pasage.

Es fabuloso!

Suyo afmo. amigo.

*El compatriota.*

—

**Otra correspondencia.**

Rio Janeiro, Noviembre 13 de 1872.

El verano que empieza, á pesar de que hasta ahora no ha sido muy caloroso, ha trasmitido tambien la calma á los espíritus políticos; además, siendo esta la estacion de las flores, de las frutas y de las fiestas, todos los que pueden van emigrando para la poética Tijuca, para la pintoresca Petrópolis, para la apaciblo Terozopoles ó para otros de los mas próximos arrabales de la ciudad; por eso poco se habla ahora de política. La fiebre del dia con los mejoramientos materiales de toda clase, los bancos, en suma, el espíritu de asociacion desarrollado en su mayor escala.

El pais insta para que se multipliquen los caminos de fierro, para que se hagan nuevas líneas telegráficas y para que se auxilie á la navegacion, y cuando el pueblo quiere, no hay mas remedio que satisfacerles. El Brasil marcha, y marcha á grandes pasos en el camino del progreso, lo que nadie puede negar aunque eso disguste á mucha gente.

La línea telégrafica que debe ligar á Europa con nuestro continente, y de que es contratista ó empresarío el señor Baron de Mauá, está imprimiendo gran actividad en los trabajos, de suerte que se espera que en mayo de 1873 esté ya funcionando la 1.ª seccion entre Lisboa y Madeira. La 2.ª seccion entre esta isla y la de San Vicente quedará pronta en diciembre de 1873. En seguida empezarán los trabajos de inmersion del cabo que debe ligar á San Vicente con Pernambuco, tarea que será desempeñada por el gran vapor *Great-Eastern*, y que deberá quedar concluida á fines de junio de 1874. A mediados pues de este año, esto es, de aqui á 18 meses mas ó menos, estaremos en comunicacion directa con el viejo continente.

Las ventajas que de esta gigantesca empresa deben sacar, no solo el Brasil sino toda la América del Sud, son tan patentes que no es necesario enumerarlas. Resta al Brasil la gloria de ser un brasilero el ejecutor: y el gobierno brasilero el protector de tan grande idea.

—Quien haya observado con ánimo despreocupado el tono ácre, desabrido é inconveniente con que el Sr. Herrera ha tratado las cuestiones con el Brasil; quien haya seguido la discusion habida entre el jóven ministro de Relaciones Esteriores de la República Oriental y el ministro residente del Brasil; quien haya estudiado las teorías casi absurdas de la argumentacion de S. E. no puede dejar de pensar que existe en la mente del gobierno oriental el pensamiento de crear un conflicto con el Brasil!

Esta es la opinion de todos; tanto brasilero como estrangeros. La reflexion que salta luego al espíritu es la siguiente: ¿qué interés puede tener la República Oriental en un rompimiento con el Brasil.?

Nadie sabe responder satisfatoriamente; nadie vé ese interés, pero tampoco nadie desconoce ó deja de conocer el propósito firme del señor Herrera, de ofender los brios del Brasil por todos los medios que están á su alcance.

Al mismo tiempo se nota una docilidad y deferencia á toda prueba para con el gobierno argentino y todo lo que este exige, lo que hace creer que el señor Herrera no obra por inspiracion propia y si en combinacion con el señor Tejedor, de quien ha copiado el estilo é imitado la arrogancia.

En realidad, las miras que tiene el jóven ministro indisponiendo á su pais con casi todas las potencias estrangeras, es cosa que nadie puede adivinar, pero los hechos ahí están.

La propaganda porteña en el sentido de organizar el antiguo vireinato de Buenos Aires, absorviendo las nacionalidadas oriental y paraguaya bajo el pomposo titulo de *Estados-Unidos del Sud-América*, trabaja por hacerse aceptar. Será posible que el Sr. Herrera sea partidario de tal idea? No le hacemos esa injusticia, porque no creemos que un oriental quiera acabar con la autonomia de su país; entretanto estas sospechas empiezan á penetrar en el ánimo de mucha gente. Dicen muchos por la boca pequeña que no conviniéndole al gobierno argentino un rompimiento inmediato con el Brasil y necesitando ganar tiempo y aparentar deseos de paz, busca los medios de crear dificultades entre los gobiernos de las repúblicas vecinas y el del Brasil, á fin de ver si este se exaspera y toma alguna medida enérgica, present, ándose entonces en campaña el elemento argentino, como mediador armado ó como protector beligerante, reproduciendo el papel que Lopez quiso representar. Así quedarian justificadas sus agresiones al Brasil y su influencia asegurada sobre sus vecinos; de ahí á hacer con las Repúblicas Oriental y Paraguay á lo que la Prusia hizo con los Estados pequeños de la Alenania del Norte y con la Alsacia y la Lorera solo hay un paso. Aseguran algunas personas (lo que yo no creo) que el gobierno oriental, tal vez con la mejor buena fé, está sirviendo de instrumento al gobierno argentino.

El negocio de las cuarentenas y de los favores ó deliberaciones tomadas por ese gobierno sobre los vapores de la línea del Pacífico, han levantado aqui gran clamor. En realidad, cuesta creer que el gobierno oriental se haya irrogado el derecho de legislar para el puerto de Rio Janeiro! Es un caso nuevo que no tiene precedente en los anales del mundo civilizado!

Que el gobierno oriental imponga cuarentenas, aunque sea sin motivo, y ofenda con ellas, no solo al comercio brasilero, sino que tambien al de todas las naciones que tienen relaciones comerciales con su pais y hasta sus propios intereses, sea; está en su derecho, gobierna en su casa; pero que determine lo que se ha de hacer en puerto estrangero, es ir mucho mas allá de lo que se puede imajinar; es provocar, es dar de si una mala idea.

El gobierno del Brasil no podia permanecer impasible, y su primer acto de represalia fué el aviso de 8 del corriente intimando á la compañia de navegacion del Pacífico la resolucion en que está el gobierno de suspender la exencion de los derechos de importacion para el carbon destidado á los referidos paquetes, exencion de que gozan desde 1868 si la mencionada compañia se somete en los puertos del Rio de la Plata, á las condiciones que allí se pretende establecer en perjuicio del comercio y relaciones del Brasil con los mismos puertos, y sobre todo con los del Pacífico.

Hé aquí las palabras testuales del aviso á que me refiero;

«Los vapores que navegan para el Pacífico, no pueden dejar de tocar en los puertos del Brasil, pero no necesitan ir al Rio de la Plata, porque basta que sigan de Rio Janeiro directamente á las Islas Malvinas, donde pueden tomar carbon para pasar el Cabo y seguir por el Estrecho.»

—Ha sido leido aqui con mucha atencion el discurso del Sr. Sarmiento en la clausura del parlamento arjentino. Es una bonita pieza, y á juzgar por él, la República Arjentina es un verdadero paraiso; pero comparando lo que dice S. E. con lo que escribe toda la prensa arlentina se queda uno perplejo sin saber á quien creer! ¿Será posible que la prensa invente solo para distraer á los lectores todas esas historias de repetidas invasiones de indios hasta los muros de algunas ciudades es 6,000 cautivos entre hombres, mujeres y niños; esas constantes revoluciones, ora en Corrientes, ora en Entre-Rios, ya en una, ya en otra provincia del esterior; esa frialdad de relaciones con Bolivia y Chile, etc.. etc., y tantas otras cosas de que el Sr. Sarmiento no nos dice una palabra? Confieso que quedó perplejo, sin poder hacer un juicio verdadero.

—Un proyecto grandioso acaba de ser presentado al gobierno, y se halla en el consejo de Estado para que éste dé su parecer. Se trata nada menos que de la mudanza de la capital del imperio para el valle del Rio de San Francisco, sitio donde hoy no existe ni una sola cabaña de campesinos! La propuesta para tan gigantesca obra, es firmada por el baron de Rothschild y ha sido presentada al emperador por el baron de Penedo. La nueva ciudad será construida con todos los mejoramientos, conforte y embellecimiento que distinguen á las mas bellas y modernas capitales del mundo. Palacios, iglesias, paseos, teatros, reparticiones públicas, etc. etc., todo construido bajo la mas elegante arquitectura y precisa solidez. El Sr. Rothschild se obliga á entregar la nueva capital, pronta para ser habitada, en el espacio de 10 años.

Por ahora no tengo mas pormenores al respecto, pero así que los consiga, los trasmitiré á mis lectores.

—*La Compañia del Ferro-Carril de Montevideo* ha hecho una bella adquisicion contratando al Sr. J. Carlos de Bolhóes Riveiro, para dirigir las obras de colocacion de rieles, etc. El Sr. Bolhóes es uno de los ingenieros mas prácticos en esos trabajos. Además de ser muy inteligente, era últimamente gefe de las oficinas de máquinas del gran camino de fierro don Pedro II, de donde ha salido para ir á Montevideo.

—El dia 1º se inauguró en el sitio denominado "Bananal" en el Paraty, provincia de Rio Janeiro, una nueva fábrica de tejidos de algodon, denominado "Sta. Teresa", perteneciente á la firma de Alvano de Souza y Ca. La maquinaria es movída á vapor. Produce ya 1,120 varas de tejido diarias y emplea 60 operarios libres.

El gobierno acaba tambien de crear oficiales zapateros en el asilo de envàlidos y en el presidio de la Isla de Fernando Noronha, con el objeto de fabricar por cuenta del Estado el calzado para nuestro ejército.

—El Dr. Alvarenga, ditinguido médico portugués, y del que le hablé en una de mis anteriores correspondencias, ha resuelto no ir al Rio de la Plata por no querer sujetarse á las cuarentenas; se embarcó para Bahia, y de alli seguirá para Europa.

—El ministro de la Guerra, en el deseo de favorecer el desarrollo de la industria nacional, ha ordenado al director de arsenel de guerra, que de ahora en adelante compre algodon de las fabricas nacionales para las ropas blancas de los hospitales militares y camisas, calzoncillos, etc. para las plazas de los cuerpos del ejército.

Es muy loable esta determinacion del ministro de la guerra, porqne además de animar con ella la industria nacional, consigue hacer una economia para el Estado de algunos contos de reis, porque los tejidos nacionales son mas baratos que los estrangeros.

—El dia 8 dieron principio en toda la provincia de Rio Janeiro las elecciones de electores, que deben formar la lista triple para el sorteo de un senador. El partido liberal no concurrió á las urnas, y el mismo público en general poca importancia ha dado á esta eleccion, que ha pasado pacífica en todas las parroquias de esta ciudad, habiendo ocurrido apenas algunos pequeños disturbios en una ó dos feligresias de campaña.

Las noticias que acaban de llegar de Rio Grande no son nada satisfactorias. Dicen ellas que tropas argentinas se sitúan en nuestras fronteras, y que toda la poblacion de Uruguayana é Itaquí estaba recelosa; la provincia de Entre-Rios se militariza en masa.

Respecto á la frontera oriental, las cósas tampoco no son muy satisfactorias. Bandas de salteadores en mayor ó menor número pasan del Estado Oriental para atacar las estancias próximas, saquear, matar y arrebatar ganado, que conducen para esa República. Cuando son perseguidas por alguna pequeña fuerza, abandonan su presa y huyen á toda carrera.

—El contrabando ha aumentado en estos tiempos de un modo espantoso. No hacemos cargos ni de una ni de otra cosa al gobierno: pero no podemos nosotros los brasileros dejar de pedir al mismo gobierno, tome algunas medidas que consigan acabar con tales flajelos.

—Gozamos actualmente de una bella estacion; debiendo hacer ya bastante calor, con admiracion general se goza de un fresco agradable, principalmente por la noche. El estado sanitario es bueno, para lo que bastará consultar las estadísticas de los hospitales y de los cementerios. Dios nos conserve así por muchos años.

## Publicacion especial

**Parroquía de San Ignacio.**

REGLAMENTACION DE LOS INSPECTORES COMISIONADOS DE MANZANA

La Comision ha tenido muchisimo trabajo para organizar en cada Manzana los dos Inspectores Comisionados pora coadyuvar á sus tareas de acuerdo con la ordenanza. Si bien muchos de nuestros comparroquianos se han rehusado á prestar este insinificante servicio colocandose entre los egoistas; tenemos la satisfaccion de manifestar que aquellos que aceptaron han cumplido, en su mayor, parte, con su cometido.

La falta de esta clase de cooperacion ha hecho que la Comicion tomara varias manzanas baja su inmediata vijilancia recargando asi sus tareas, con perjuicio de la Parroquia.

SERVICIOS DE LOS INSPECTORES Y COMISIONADOS DE MANZANAS.

Es justo consignar aqui los nombres de quien la Comision ha recibido tan importante servicio, en el ejercicio de su mandato.

Estos son los señores: Domingo Bettolache, Carlos Binione, Vicente E. Casáres, Tomas J. Fox Guillermo Haycon, José Ferradás, Mariano Casáres José Mária Langenheim y despues G. Berenguer, Francisco Rodriguez, Salvador Lopez, Eduardo Fuzier, Mariano Vivar, José Garay, Pablo Gowland, José Dreeco, Juan J. Arregui Carlos Villatte, Douglas Dakier, Benigno Allende, Rodolfo Santiago Nocetti, Jaime Costa, Gregorio Barton, Torres, Lebreton, Arturo Freyer, Salvador G. Gomez, Emilio Benguria, José Maria Fasquel, Silvestre Mosqueira, Felix Iturriaga, José M. Soler Juan Gache, Pedro F. Sanchez, Francisco Gimenez Aureliano Rolon, Tomas Torres, Máximo Badel, German Elizalde, Tomas Aires, Daniel M. Cazon, Carlos Paz, Juan Cámaña, Felipe H. Perez, Juan F. Achinelly, German Burmeister, Pedro Marraspin, Alfredo Meabe, Santiago Meabe, N. Moiré, José M. Cañas, Ramon Morace, Fabian Ledesma, Antonio Lopez, Pablo Bernal, Paulino Silva, Ramon Lopez, Calisto Oyuela, Hortencio Mendez, Emilio Masculino, Federico Oromi, Anacleto Cazon, Francisco Lainé, L. Leillan, Justiniano, Ledesma y F. Lavalle.

LOS DOS INSPECTORES DL LA COMISION

Desde la instalacion de la Comision, los señores Bonilla y Suarez nos han acompañado en las tareas diarias de nuestro mandato como inspectores. No podemos presindir de de agradecerle debidamente sus buenos servicios, q' no estan compensados con el reducido sueldo que reciben, tanto mas, cuanto que ellos se hicieron acreedores á la consideracion de la Parroquia en los dias de calamidad pública del año pasado. D. Alejondro Bonilla está encargado de recorrer diariamente la Parroquia, tomar cuenta de la cuádrilla de trabajadores, llevar nota de las novedades del dia y pasar un parte detallado mensualmente de las medidas que se hubiesen adoptado pos órden del Sr, Presidente.

D. Félix Suarez hace trabajos de inspeccion, pero ha permanecido en la Secretaria de la Comision como escribiente, pero se notó la necesided de tal empleado; tiene por consiguiente á su inmediato cuidado todo lo concerniente á la Oficina.

DESINFECCION DE LAS LAS LETRINAS DE LA PARROQUIA Y OBSERVACIONES SOBRE ELLAS

La Comision, en vista de la aparicion de la fiebr amarilla en Montevideo y de la alarma que sobrevino naturalmente en esta cindad, renovó su celo con mas eficacia, y entre muchas otras medidas de precausion que adopto en las inspecciones de casas de inquilinato y fondines, encargó á los señores inspectores y Comisionados de manzana hiciesen practicar en sus respectivas manzanas la desinfeccion de las letrinas en su precencia, á fin de que nadie dejase de practicar esta operación, y la Comision la mandó practicar en las manzanas que estan bajo su inmediata vijilancia. Los que no hicieron la desinfeccion pagaron una multa de cien pesos, señalándose un dia para que la hiciesen. Los desinfectantes que se usaron eran sulfato de fierro, cal viva, ácido carbólico, etc., etc., ordenados por el Consejo de Higiene pública.

La Comision cree que si bien esto ha contribuido á apagar los gases que tales materias producen no obstante está persuadida que el mal está de pié hasta tanto no se construyan las cloacas que tanto anhela el pueblo, y que tiene derecho á esperar, habiendo va abonado parte de los impuestos ó contribuciones sobre ellas.

LAS RELACIONES ENTRE LA MUNICIPALIDAD Y LA COMISION; SE LE INDICA UNA MEDIDA, Y SE LE LLAMA Á LA ATENCION Á LOS ASUNTOS PENDIENTES QUE NO HA HABIDO CONTESTACION.

Aunque la Comision debe su orígen á la Municipalidad y depende de ella, no por eso se ha de creer que ella no debe obrar con enterá independencia en la delegacion que ejerce. Ella por lo general ha sido bien atendida y con prontitud por aquella corporacion, pero tiene el deber de señarle los asuntos pendientes que si no han merecido su aprobacion ha debido contestar, ó á lo menos participar que estaba en Comision.

Ella está bien persuadida de las numerosas atenciones que rodean aquella, y es por eso que se permite indicarle la conveniencia de establecer bien sea una oficina, ó un empleado con el titulo de Secretario, al solo objeto de atender á las Comisiones de salubridad en los varios asuntos que se presentan; pues esta ha tenido que reiterar muchas notas por duplicado acompañando el orijinal en un tono quejoso. Los asuntos pendientes son los siguientes:

CÁRCEL DE DEUDORES

La anterior Comision al retirarse nos dejo la incunbencia de insistir en que el depósito de presos (detrás de la iglesia San Francisco) no fuese recargado con aquellos; aceptando el cometido, nos hicimos solidarios de todas las obligaciones, y en virtud de esto, solicitamos á la Municipalidad que se disminuyese y se blanquease sus muros interior y exteriormente, pintase las puertas y ventanas. Esta nota se pasó á la Municipalidad el 15 de Febrero de 1872, donde, ademas de lo que señalabamos, se hacia presente el gran desaseo de este establecimiento.

Todo lo pedido se hizo y es justo manifestar aqui que su alcaide se esmera en que ese establecimiento siempre se conserve lo mas aseado posible.

QUE LAS EMPRESAS DE TRAMWAYS EVITEN EL ESTANQUE DE AGUA QUE SE FORMA EN LAS BOCACALLES DONDE HAY EMPALMES.

La misma Comision, animada del mejor deseo en obsequio de la Parropuia y del Municipio, solicitó de la Comision municipal con fecha 3 de Marzo de 1872, que esta obligase á las Empresas de Tramway que construyen el empedrado de otra manera á fin de evitar los estanques de agua, puesto que ellas han paacticado este trabajo buscando el nivel que les convenia prescindiendo de los males que han ocasionado, intorrumpiendo la corriente de las aguas en las calles.

Esta medida que es de interés público, y que viene á remediar una verdadera inmundicia, y mejorar las calles á los que transitan á pié no debe echarse en olvido.

*(Continuará.)*

## Noticias Generales.

**Dos cadáveres en Globo**

Una carta de Venezuela anuncia la caida en la costa, de un globo que contenia dos cadáveres; estos eran el de una jóven blanca y un mulato. El cráneo del último estaba deshecho y parte de la espalda roida. La jóven tenia los miembros crispados, los ojos horriblemente abiertos.

No se encontró en la persona del hombre papel alguno que revelara su nombre. En la faltriquera de la mujer se vieron algunas cartas que revelaron ser su nombre Angelina M., natural de Caracas.

Hé aquí los detalles de este drama horrible,

Daniel Tiquola, perdidamente enamorado de una jóven nombrada Angelina M.. que le avia rechazado por desposarse con una aeronauta llamado Rijsmorth, resolvió vengarse indignamente, y en momento en q'Angelina subia en un globo de su esposo, sujeto por cuerdas á un poste de madera, cortó las cuerdas, y subiendo instantaneamente á dicho globo. pronto se vieron á una gran altura de la tierra. Intentó el villano individuo ofender el honor de Angelina; pero esta, escudada con su virtud y con la energia de la mujer que prosede bien, arrebató provablemente una pistola de manos del criminal, dando muerte con ella á su verdugo. Algunos dias debió permanecer Angelina frente al cadáve del monstruo mencionado, en tanto que el globo se elevaba vertigiosamente á merced de viento. Victima del hambre, parece que trató de roer la espaldas del mulato, pero la repugnancia debió ser grande, puesto que se dejó morir de inanicion. El cadáver de Angelina fuè depositado en la iglesia de Sonhao. Se han dicho misas por el descanso de su alma.

**Los criaderos de ostras.**

Ahora que se intenta establecer en estos paises criaderos de otras artificiales, nos han parecido oportunas y de interés las siguientes cifras que publica un diario francés:

En Arachon las mujeres ganan un franco y medio por dos á tres horas: los parques del Estado, creados en 1861 en dicha localidad, arrojaron al fondo de la Cuenca y en otros puntos del litoral para producir la repoblacion, 15.000,000 otras, que representan un valor de 500,000 francos.

En este momento dichos parques producen dos millones de otras que han sido vendidas á beneficio de los marinos heridos en 1870.

En cuanto á la industria privada, ha establecido aparatos recolectores y obtenido 50 000,000 de otras; es decir, ha realizado un valor de 3.000,000 de francos; en las riberas de Auray existen 30.000,000 de estos bivalvos; en la ensenada de Eorést, cerca de Concarnau, un pequeno parque establecido en 1861 dá un producto anual de 8 á 10,000 francos.

En cuanto de las personas que hacen de la carestía de las otras un argumento contra la ostricultura, M. Costé les responde que, estando agotados los bancos naiurales, los criaderos artificiales son los que han de proveer á los mercados.

La carestía de las ostras procede de la cantidad de pedidos, que cada crece mas, y para satisfacerlos hay necesidad de no trestrinjir la ostricultura, sino, por el contrario, desarrollarla.

**Tamberlik**

Se halla gravemente enfermo en Paris el eminente tenor Tamberlik por cuya razon se ha suspendido la boda de su hija con el doctor Galesewski.

**Ingenio yankee**

Una muger con un niño de pocos dias, en los brazos, se lo dió á un conductor de un omnibus de Boston, como para subir en él con mas facilidad.

Pero en lugar de entrar en éste, se echó á correr, dobló una esquina y desapareció.

Nuevo sistema de inclusas, que no deja de ser necesario en aquella nacion.

**Florestan y Floridor.**

Extractamos de un folletin teatral francés, las curiosas anécdotas que siguen:

El autor trágico francés Lafon tenia en el número de sus discípulos (año 1820) á un jóven galan que se presentaba con mucha distincion, pero tenia poco talento y representaba en el teatro del Ambigú-Cómico bajo el nombre de *Florestan*.

Un dia se presentó Florestan á Lafon, diciéndole en presencia de otros actores de la misma compañia:

—«Mi amigo, dejo el teatro, muy á mi pesar. Es una carrera perdida, una vocacion contrariada. Pero no puedo dejar de hacerlo; voy á ocupar el trono que mi padre acaba de dejar vacante.

—!Qué trono ni que padre esclamó Lafon.

—Si señor, contestó Florestan soy el hijo del principe de Monaco. Acabo de recibir la noticia de recibir la noticia de la muerte de mi padre. Mengo que ir á tomar posecion dz mi soberania. Hace un rato comuniqué esto mismo á mi director que no queria creerlo y se resolvió por fin á anunciarlo al público de este modo en los carteles. «El señor Floridor sustituirá al Señor Florestan, ausente por causa de dinastia.

En efecto, el actor Florestan era el heredero presuntivo del principado de Monaco, que pocos dias despues desempeñaba á lo positivo el papel de monarca bajo el mismo nombre Florestan I.

Pero lo mas curioso es que el mismo actor Floridor, que sustituyó al monarca en el teatro del *Ambigú-Comico* era precisamente el futuro Mariscal de Saint Arnaud, ex-teniente que habia dejado el servicio militar para ensayarse en el teatro, y que llegó á adquirir gran nombradia en las armas siendo el vencedor en la batalla de Alma, en la guerra con Rusia, y mas tarde cómplice de Napoleon III en el golpe de estado del 2 de Diciembre.

Uno y otro eran, como se vé, dos cómicos superiores, que supieron desempeñar grandes papeles en la vida real como en el teatro.

Concluiremos: *Todo es comedia.*

**Los escritores en Sud-América**

En la *Estrella* de Panamá leemos este curioso estudio:

En el Ecuador, el arte de escribir es un arte diabólico, que no puede ejercerse sin que la autoridad intervenga para exorcizar de cuando en cuando al escritor, hasta hacerle á fuerza de conjuros arrojar al diablo del cuerpo. Garcia Moreno juzga al hombre de pluma como hombre *poseido*, y en este concepto no le otorga mas favor que el que se dispensa en los manicomios á las victimas del *delirium tremens*.

En Venezuela, el escritor de periódicos es algo como una creacion intermedia entre el escritor de libros y el que no es capaz de escribir su apellido. Monágas decia á sus amigos: los periodistas son al pensador lo que el mono al hombae: una caricatura.

En Nueva Granada, que es la tierra natal de las revoluciones morales y físicas, el plumario es una especie de figurilla remejante á un peon de esos que en el ajedrez están destinados á morir á las dos ó tres jugadas.

Mosquera se ha comido mas escritores que peones Filidor y que tortas de bizcochuelo el capellan de las monjas agustinas.

En el Paraguay, cuando era Paraguay, el hombre de letras fué menos que eso: Lopez murió creyendo á pesar de sus viajes y su prurito de culteranismo diplomático, que todo aquel que naciera en sus tierras con el signo caracteristico del plumista, deberia pasar por la operacion periódica á que sujetan las viejas en los corrales á las gallinas, y que consiste en arrancarles las plumas de la cola y de las alas para que no vuelen hasta el tejado vecino.

En Cuba, el que escriba con el corazon, muere ó se pudre en los calabozos; la pluma es allí soga ó estileto japones, que sirve al que la maneja para desgarrarse instantáneamente.

En el Perú, Balta, Castilla, Echenique, etc, etc, etc., no creyeron á los periodistas ciudadanos ni aun hombres: los encarcelaron, les taparon las imprentas, que para ellos debieron antojárseles madrigueras de ratones rabiosos, y despues de haberlos aherrojados, oprimido, vejado, los soltaban con la esperanza de que no querian volver á introducirse en el aula.

En Bolivia, el escritor, segun nos cuenta Sotomayor Valdez, es trovador de palacio. Toca la cítara ó la bandurria, y en ella destrenza sus fantasias nunca tan fantásticas que dejen de decir una frase halagüeña al oido del gran señor, sufriendo por de contado, algunos apretones de clavija consiguientes á la necesidad de afinar el instrumento.

## Ecos del dia.

**Cable trasatlántico**—En el diario de Rio Janeiro, hallamos lo que sigue, trasmitido por el corresponsal de ese diario en Lisboa, y cuya traduccion hacemos.

Debe haberse firmado ya, el contrato definitivo para el establecimiento de la línea telegráfica submarina, que debe ligal al Portugal con ese imperio. Los concesionarios deben depositar en el Banco de Portugal la cantidad de 90,000 $, treinta dias despues de firmado aquel. La concesion se hace á dos compañias inglesas respetables, las que perderán 45,000 $, si en Setiembre del año próximo 1873, el cable no estuviese colocado desde aquí hasta la isla de Madera. Al finalizar el año 1874, la linea deberá estar completa hasta el Brasil, so pena de perder los concesionarios el resto del depósito.

"Partiendo el cable telegráfico desde Lisboa debe tocar en Madera, seguir para Cabo Verde, pudiendo tambien ramificarse para las Islas Canarias, hasta el Cabo de San Roque en la provincia del Rio Grande, Brasil. Del Cabo de San Roque la línea seguirá á Bahia, siguiendo en derechura para Rio Janeiro, si bien he oido decir que ello irá del Cabo de San Roque hácia el Amazonas y otros puertos de la América.

Segun me aseguran, el representante de los concesionarios ha dejado proveer la esperanza de que antes del año 1874 la línea estará completa y funcionando, aunque es un beneficio de gran mejora y gran utilidad, especialmente para ambos paises que quedan asi ligados, por los cálculos que he oido hacer, este debe ser una de las líneas mas caras con relacion á las que actualmente existen.

Si he de dar crédito como debo hacerlo, atento el orígen de la informacion, sobre lo que se me ha dicho respecto á este asunto, el costo de esta línea desde Portugal á Rio Janeiro no será inferior á dos millones de libras esterlinas, ó sean (nueve mil contos). Ya es dinero.

«Las dos compañias inglesas á que me he referido son la *Telregroph construction andmaintenance Company limited*, y la *Falmouth Gilbraltar and Malta telegraph Company limited*—Cualquiera de estas compañias, bastante importante y respectable, pero la primera posee una gran escuadra de vapores empleada en la colocacion de los cables, comprendiendose en el número de estos buques el célebre *Gread Eastern*, el que es probable venga á Portugal para desempeñar esta importante comision.

«Como es sabido, el gobierno brasilero ha concedido su parte de la línea al Baron de Mauá, y ya es positivo que este caballero se asoció, ó es representante en ese imperio de ambas compañías á que se hicieron las concesiones. Este acuerdo debe naturalmente facilitar mucho la obra en que por nuestra parte está bastante empeñado el gobierno.»

**25 de Mayo**—Noviembre 19 de 1872.

Ayer 18 del presente mes, ha dejado de existir el apreciable y antiguo comerciante de este pueblo D. Juan J. Basabe. despues de haber sufrido una penosa y larga enfermedad: y hoy dia ha sido conducido los restos mortales á la última morada, con un numeroso acompañamiento: me obligo acompañarlos en estos momentos de angustia y soledad á la inconsolable familia y conjuzgar mis lágrimas con las de su aflijida familia y rogaremos al todo Poderoso para que esa alma baje á descansar á las manciones de la eternidad.

*P. A. M.*

**Resumen estadistico**—De las casas de negocios en este pueblo 25 de Mayo, de diferentes clases y distintas categorias, levantado en Noviembre 16 de 1872 á saber:

| | |
|---|---|
| Hoteles | 3 |
| Bodegones | 6 |
| Casa de baile | 2 |
| Carpinterias | 8 |
| Herrerias | 3 |
| Zapaterias | 5 |
| Barberias y peluquerias | 2 |
| Botica | 1 |
| Confiteria | 1 |
| Costureras | 9 |
| Carralones de Madera | 2 |
| Cerveceria | 1 |
| Cuartos de carnes | 2 |
| Colegios de ambos sexos | 6 |
| Dres. en medicina | 2 |
| Escribano | 1 |
| Hojalateria | 1 |
| Platerias | 2 |
| Velerias | 2 |
| Panaderias | 5 |
| Parteras | 3 |
| Pintores y empapeladores | 2 |
| Planchadoras | 4 |
| Sastrerias | 3 |
| Tiendas y almacenes | 15 |
| Talabarteria | 1 |
| Almacenes por menudeo | 11 |
| Una sucursal del Banco de la Proviucia | 1 |
| Una sociedad filarmonica | 1 |
| Suma total | 107 |

Estas casas de negocios estan situadas en la trasa de este pueblo, entre estas casas ahí varias de un fuerte negocio que se vende por mayor y menor, principalmente la de los Sres. Ibarra, Villarrasa, Abrego, Pechu, Isagüirre, Durañona, Echavarria, Sanchez y la del Sr. Mosquera son las casas que se consideran mas valiosas y alguna de ellas tienen surcusales en el partido y acopian en gran cantidad, especialmente el Sr. Ibarra contando con el concurso activo de sus factores, aprovechando la inmencida de frutos del pais de toda especie, que se cosecha con abundancia, por ser uno de los partidos que se consideran muy basto en haciendas lanares y vacunas y igualmente en agricultura muy valiosas, se siembra en regular cantidad y dá muy buenos resultados por ser su terreno muy fertil y lo mismo los establecimientos de ganaderias son muy crecidos en haciendas vacunas yeguariza y lanar, principalmente la de los Sres. Unzue, Olivera Villarrasa, Luno, Birrondo y muchos otros que componen un inmenso número de haciendas en este partido, por todas estas circunstancias que son de mayor prueba para este partido de riqueza y traerá los mejores resultados cuando el ferro-carril se establezca en este pueblo, segun el proyecto acordado, entonces veran florecer este partido como los mas amenos jardines.

*B. A. M.*

**Compra-ventas**—El Domingo vendió el rematador D. José C. Soto en el pueblo de San Andres de Giles una casa de azotea tasada en 25,400 $ en la suma de 62,500 $ comprador D. Gregorio Acuña.

2500 obejas al corte ordinarias, tasadas con toda la lana á 20 $ en 1870, á 24 $ uná, esquiladas, comprador D. José Ravarini 1 terreno solar tasado en 4000 pesos se vendió en 8500 pesos comprador el señor D. V. Lima.

**Rio Janeyro**—Segun las noticias llegadas ayer por el *Biela* á Montevideo el cambio no habia tenido variacion en la plaza de Rio Janeyro pero los soberanos se cotizaban á 9.35) reis.

**Es lójico**—En el acto de llegar á la Bolsa los telégramos anunciando la conclucion definitiva de la cuestion Argentina Brasilera hubo mejora en todos los títulos de renta habiendo compradores á los precios á que cerraron las operaciones.

**Ferro Carril Central**—Ayer se efectuaron acciones de esta empresa en la Bolsa á la par.

**Concluida**.—La cuadra de la calle de Florida entre Piedad y Cangallo está lista para abrir se al libre transito despues de haberse colocado el asfalto y los rieles para el Tramway á Belgrano.

Esperamos los dias de soles fuertes en el próximo verano para dar nuestra opinion sobre este nuevo piso en las calles.

**El Bonita**.—Este vapor paquete Inglés sale hoy para Amberes, con escala en Montevideo, Brasil y Folmout á las tres de la tarde.

La correspondencia se recibe hasta las 2 de la tarde en la Sucursal de la Capitania del Puerto.

**Batallon 3° de Línea**—Ayer hizo los honores en el funeral del Mayor Neves una compañia con la banda y bandera de este Batallon en el Templo de San Francisco.

Las descargas que hizo, demuestran el buen estado de disciplina en que se halla este batallon.

**Llegada**—Antiyer llegó del Rosario el Secretario de la Capitania del Puerto Central D. Enrique B. Moreno.

**Desgracia**—El coche núm. 51 de la Compañia de Tramway Ciudad de Buenos Aires antenoche apretó con las ruedas al guia Juan Casemota fracturándole una pierna.

**Cambios**—Ya se han hecho operaciones regulares para las plazas Europeas pero con alguna baja en las cotizaciones del paquete anterior.

**Propuesta**—Los Sres. Ceregppetti y Garmendia se han dirijido á la Municipalidad pidiéndole que tomen en consideracion la propuesta para la construccion de la Estacion fúnebre de Bermejo por ser la mas ventajosa que se presentó en la primera lisitacion.

**Comision de Balvanera**—La Comision del Jury de apelacion de esta parroquia está compuesta de los señores siguientes:

D. Pedro Beruet.
Id. Mariano Lorea.
Id. Adolfo Agote.

Esta Comision principiará á funcionar atendiendo á los reclamos, el Lunes 25 del corriente de las 9 á las 12 del dia en las habitaciones del Señor Cura.

**Asilo de Mendigos**.—El Presidente de este departamento se ha dirijido á la corporacion Municipal acompañandole el resumen de los gastos y entradas en los primeros seis mese del corriente año, de lo que resulta: En entradas 91,270 $ m/c. y en gasto 99,270 $, quedando un déficet de 8,007 $ contra el Asilo.

**Anomalia**.—Mientras que el Tramway de la Boca aumenta el importe de lo boletos á 3 $ en lugar de dos que se pagaba antes; en Montevideo ponen el importe del Tramway llamado del Este que recorre desde el Mercado de la Mariua al Oeste de la ciudad hasta la punta del Este ó sea el Cordon punto divisorio entre la ciudad y el pueblo de la Union, á tres vintenes que equiuale á peso y medio de Buenos Aires, ó sea la mitad de lo que cobra hoy el Tramway del Riachuelo.

**Adelanto material**—Es tal la riqueza del Estado Oriental particularmente en la ciudad de Montevideo que en los dias que van corridos en el mes de Noviembre se han empezado á construir noventa y seis edificios nuevos solamente en la ciudad nueva Cordon y Aguada.

Ademas se han cercado cuarenta y cinco terrenos se han hecho 84 veredas nuevas, se ha empezado á colocar el empedrado en 15 cuadras, y se está componiendose este en 11, todo esto apesar de la ajitacion consiguiente por las próximas elecciones de Presidente que tendrá lugar el próximo Domingo 24.

**Fondos Públicos**—Las operaciones en estos títulos en la Bolsa de Comercio fueron ayer de poca importancia y aprecios mas altos que el dia anterior.

**Cedulas Hipotecarias**—Las transaciones en estos títulos de crédito fueron regulares y á precios mas firmes que el dia anterior efectuándose de la serie A. hasta 97¼ por ciento.

**Ultima hora**—Llamamos la atencion del público el remate importantísimo que tienen hoy los Sres. Hidalgo y Torres en la Plaza del Temple.

Es único en su importancia comercial y por su local.

El remate es en la misma Plaza.

**Entradas de Ultrmar**.—Ayer entraron al puerto de Montevideo procedentes de Ultramar once Buques con cargamento general.

**Banco Italiano**.—Ayer se han realizado en la Bolsa de comercio acciones de este establecimiento al 3 por ciento de premio al contado.

**El Charrua**.—Este paquete Brasilero entró ayer á Montevideo prosedente del Janeiro y escalas.

**El Biela**.—Este paque inglés entró ayer á Montevideo procedente de Liverpool.

**Estraordinario**—Parece increible que en los últimos dias se hayan espedido en la gerencia de la Bolsa de Comercio 60 tarjetas para transeuntes la mayor parte Capitanes de Buques de Ultramar y 20 para dependientes de socios de este Establecimiento.

Esto prueba la medida asertada de la Cámara tomada á este respecto.

**Nueva Aduana**—En Nueva Palmira (República Oriental) se vá á construir un edificio de aduana por encargo de subreceptoria de aquella villa.

La distribucion y deslinde de las piesas para oficinas, depósitos, etc. se harán con economía, hermosura y tambien solidez.

**La barca italiana «Senno»**—Este buque perdido en el Banco Inglés, fué comprado en remate en 402 pesos por el lanchonero D. Nicolás Garcia.

En ese negocio se incluye el cargamento que consistia en 700 toneladas de carbon.

**Cuestion Argentina Brasilera.**—Segun telegrama recibido en la Bolsa de comercio dice que el Jornal de Camerica del 16 del corriente asegura que la cuestion Argentina Brasilera está arreglada satisfactoriamente para ambas naciones.

**Bolsa de Comercio**.—Este importante establecimiento punto de reunion no solo del Comercio sino de todas las personas que tienen negocios á especulaciones se pone á la altura del progreso de la época introduciendo mejora que haran de él uno de los primeros de este genero.

Desde el 1.° de Diciembre próximo se arreglara una sala especial para dar en ella el movimiento maritimo, sala que estará á cargo de D. Juan Hernet bajo la dependencia del Sr. Rom gerente del establecimiento.

La Camara de Comercio ha hecho ademas un areglo, los Sres. Fappembeck y Ca. de Liverpool para que estos manden por cada paquete un despacho telegrafico de última hora á Lisboa, el que será remitido fuera de mala al Agente de la Bolsa de Montevideo para aserle trasmitir inmediatamente por el telegaafo á la llegada de los vapores á ese puerto, de modo que la Bolsa tendrá las primeras noticias comerciales á la llegada de cada paquete.

**Boletin**—Hé aquí el que dimos ayer á las 4 de la tarde en hoja suelta:

LA PAZ ENTRE EL BRASIL Y LA REPÚBLICA ARGENTINA

ES UN HECHO

**Mil felicitaciones al Pueblo Argéntino**

El Gobierno Nacional acaba de recibir comunicaciones del Ministro Argentino en el Brasil, General Mitre, en que le comunica, que los tratados quedan definitivamente concluidos, y las buenas relaciones entre las dos potencias restablecidas bajo la base de esos tratados.

Tan fausto acontecimiento debe ser celebrado por todos los argentinos como el augurio de un porvenir feliz para la República.

El General Mitre ha conquistado un título mas, á la consideracion y aprecio de sus compatriotas.

El Ministro Argentino que acaba de firmar los tratados que han restablecido nuestras buenas relaciones con el Imperio del Brasil estará en Buenos Aires á fines del mes de Diciembre.

Podemos garantir á nuestros lectores la autencidad de esta noticia.

**Golpe á los indios**—Telegramas recibidos ayer de Chivilcoy á donde habian llegado chasques de la frontera, dicen lo siguiente:

El jefe de la frontera Oeste comandante Lagos, partió del fuerte general Paz, el 8 del corriente al mando de una espedicion de 400 hombres, con destino á sorprender una tolderia que se decia estaba en la Laguna del Monte.

A los 2 dias de salir de la frontera sorprendió un indio bombero de la tribu Cañumil, que es sabido está peleado con Calfucurá, á quien no obedece.

Este indio declaró que se preparaba una gran invasion sobre la frontera; y en el interes de salvar su vida, ofreció al comandante Lagos, guiarlo hasta donde se encontraba la tribu Cañumil. Tres dias despues fué sorprendida dicha tribu tomando gran cantidad de ganado vacuno y caballar, muchos cautivos rescatados, 20 indios de pelea prisioneros y como 100 de chusma, ademas causándole gran mortandad.

**La Señora Civili**—Ayer se embarcó para el Rosario la Sra. Civile.

En este pueblo permanecerá algunos dias dando algunas funciones, y en seguida partirá para España.

**Hospital español**—Sigue produciendo muy buen resultado las suscriciones para la construcciones del hospital español en esta ciudad.

La suscricion recogida en Lujan por D. Blas S. Pompeyo dá un total de 2,430 pesos y la que se ha colectado en Negoyá ascienden á 800.

**Paquete**.—El 27 de este sale para Europa el nuevo paquete *Norden*, perteueciente á la compañia que ha establecido recien bajo la denominacion de «Compañia de Hamburgo y Sud-América».

**Maderas de San Luis**.—El Departamento Nacional de Agricultuaa ha recibido de San Luis, un cajon conteniendo ocho muestras de diversas maderas, trabajadas en esa provincia y estraidas de sus bosques.

**«Ticho Brahe»**—Hoy debe entrar á nuestro puerto el paquete «Ticho Brahe».

Trae correpondecias y muchos pasageros.

**El «Belgrano»**—El Sábado llega á nuestro puerto el paquete *Belgrano*.

Trae 200 inmigrantes, é inmediatamente de llegar será puesto en práctica por haber hecho ya su cuarentena en Montevideo.

**Banco Hipotecario**—La mayoría de la Comision de Lejislacion de la lejislatura de Santa-Fé, ha aconsejado á esa Cámara acepte, con algunas modificaciones, el proyecto que ha presentado el señor D. Joaquin Granel, para el establecimiento de un Banco Hipotecario en esa Provincia.

Hablando sobre este negocio, un diario del Rosario dice lo siguiente:

«Concluiremos pues, diciendo, que no tenemos muchas esperanzas de que se sancione ese proyecto de ley apesar de que la mayoria de la Comision de Lejislacion de la Cámara de Diputados aconseja su adopcion, porque, como ya hemos dicho, se trabaja mucho en Santa-Fé para hacerlo rechazar.

El Sábado ha debido tomarse en consideracion por la Cámara; así es que pronto conoceremos su resultado.

**En libre práctica**—El próximo domingo termina la cuarentena y será puesto en libre práctica, el paquete francés *Gambie*.

El lúnes termina la suya, y será puesto igualmente en libre práctica el paquete francés *Liffey*.

**Paquete entrado**—Ayer entró procedente de Hamburgo, el paquete *Nordem*, perteneciente á la compañia de «Hamburgo y Sud-América»

Ha traido un solo pasajero.

**Capilla en Almagro**—Varias distinguidas señoras acaban de formar una asociacion bajo el nombre «Damas de la Merced», y cuyo objeto es llevar á cabo la construccion en Almagro de una capilla y una escuela para huerfanos.

La Comision Directiva de esta Asociacion la forman las señoras siguientes:

Presidenta Da. Trinidad C. de la Croze.
Vice-Presidenta Da. Magdalena H. Fonseca.
Secretaria Da. Manuela Gallo.
Tesorera Da. Dolores T. de Achaval.
Vocales Da. Adelaida Z. de Ayerza, D. Manuela V. de Posalagua.

**Compañia lírica**—En el *Poitou* ha partido para Europa el maestro Sr. Ferrari, con el objeto de contratar una compañia lírica que venga á trabajar en Colon durante el invierno próximo.

**El Dr. Larrosa**—El Sr. Dr. Larrosa ha renunciado el puerto de Convencional y de miembro de la Asosiacion Electoral de 1872.

**Corresponpencia para Europa**—Por el *Bonita*, que sale hoy para Montevideo, Rio Janeiro, Galmouth y Amberes, se despachará correspondencia para el Brasil y Europa, hsста la 1 ¼ del mismo dia en la Administracion Central y hasta las 2 en la oficina Marítima.

**El «Cuzco»**—El Domingo sale de Monte-video para el Pacífico este paquete.

Por él se hará de esta ciudad un despacho de coreespondencia para las repúblicas del Pacífico, cerrándose la balija en la Administracion Central á las 3 de la tarde.

## Salida de vapores

MAÑANA—Para el Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el *Capitan*.

MAÑANA—Para el Salto y puerto intermedio del Uruguay á las 10 de la mañana el *Rio de la Plata*.

MAÑANA—Para Montevideo admite carga, pasageros y encomiendas á las 5 1[2 de la tarde el *Villa del Salto*.

DOMINGO—Para el Baradero Rosario Paraná y puertos intermedios, á las 10 de la mañana del Retiro el *Lujan*.

DOMINGO—Para San Nicolás y Rosario con carga solamente el *Esmeralda*, lanchage gratis.

DOMINGO—Para la Asuncion con escala en los puertos intermedios, admite carga, pasageros y encomiendas, á las 10 de la mañana el *Cisne*.

Agentes—A. Matti y Piera Cangallo 30.

**Para la Asuncion**

Con escala en Corrientes y puertos intermedios, saldrá el vapor Cisne el Domingo 24 del corriente, conduciendo carga y pasajeros.

Agentes,—A. Matti Piera Cangallo 30.
N. 3271 — 18 6 p. v. 24

## Telégrafo Comercial

**Fondos Públicos Nacionales**

Noviembre 21 de 1872.

| | | |
|---|---|---|
| Vendidos. | $ | 38000 |
| Primer precio al contado. | | |
| Siguientes. | | |
| Sabado 16. | | |
| Varios plazos. | | 78 ⅞ 79 ⅛ |
| Ultimo al contado. | | 78 ⅞ |

Las transacciones abrieron á las 2 menos cuarto del dia con una venta de 10,000 ps. pta. para fin del mes, al 79 p %.

Estas fueron poco importantes y animadas, no habiendo vencimientos y continuando en suba los precios, así;

Al contado 8,000 ps pta 78 7[9.
Para el 30 10,100 id 78 7[8.
Diciembre 31 20,000 id 79 1[4.

**Cédulas hipotecarias.**

Al contado A. 4000 ps al 97 3[8 p. ℥.
Id id id 6,000 id id id 1[2 id.

**Banco Italiano**

5 acciones al cdo. al p ℥ de prémio.

**Ferro-Carril Central**

20 acciones al cdo. á la par.

**Entradas de frutos por el Tren al 11 de Setiembre**

Noviembre 20 de 1872.

Galindes á su órden, 14 dcs. lanares 750 arrobas lana.
Ferrari á su órden 860 arrobas lana.
Cagejas á su órden 75 fanegas trigo.
Segreff á Millan 674 cueros vacunos 6 docenas lanares.
Lagrot á G. y Mimatari 250 arrobas lana 21 id cerda 13 dcs. lanares.
Ibarra á Unzue 152 cueros vacunos 59 nonatos 4 cueros potros 12 arrobas cerda 114 docenas lanares.
Unzua á Fernandez 44 fanegas trigo 211 dcs. cueros lanares.
Benitez á Duggan 200 arrobas lana.
Alise á Robbio 226 arrobas lana.
Rise á G. y Munatori 50 fanegas maiz.
Araujo á Unzue 1500 arrobas lana 20 docenas lanaress.
Cardozo á Unzue 157 dcs. cueros lanares.
Zanderal á Fernandez 27 dcs. lanares 12 cueros vacunos.
Echevare á su órden 300 arrobas lana.
Marota á Balleto 118 dcs. lanares 750 arrobas lana.
Camello á G. y Muratori 63 dcs. lanares 40 arrobas grasa 4 id cerda.
Billalba á Duggan 63 dcs. lanares 2320 arrobas grasa.
Marmol á Leguineche 1200 arrobas grasa.
Fernandez á Barnechea 1000 arrobas sebo.
Lespada, á su órden 197 arrobas lana, 1 docena lanares, 1 id de corderos.
Fontana á su órden. 45 fanegas maiz.
Sobrado á su órden, 260 arrobas lana.
Cangos á Leguniche, 225 id lana, 134 docenas lanares, 212 cueros vacunos, 47 nonatos, 14 cueros potres.
Caap á su órden, 105 arrobas lana, 92 fanegas maiz.
Silveira á su órden, 126 docenas lanares, 1326 arrobas grasa.
Tepedino á su órden, 42 cueros vacunos, 32 nonatos, 8 arrobas cerda, 2 cueros potros, 22 docenas lanares, 20 id cordero, 19 arrobas grasa, 224 arrobas lana.

FRUTOS DEL PAIS

Bastante paralizacion se nota en los dos mercados, hé aquí los precios de algunas ventas realizadas:

Cueros vacunos—Todo á la balanza, dos lotes uno á 184 $ y otro á 186 $ pesada, otro obtuvo el precio de 292 $.

Lanas en baja—Se han vendído segun su clase y condicion de 75 á 82 $ arroba.

Sebo en pipas, bordalezas, estilo de embarque, su precio sostenido.

Cueros lanares de matadero de 25 á 26 rls., 27, id de campo buena clase 25 rls.

Cueros de potro al barrer, 57 y 58 $, id de corderitos de 14 á 16 $ docena.

Cerda mezcla del Norte, de 175 á 180 $, id id del Sud, de 185 á 195 $.

Maiz desgranado, de 90 á 100 $, id en espiga, de 110 á 118 $.

Trigo en baja, sus precios anteriores.
Cebada, de 60 á 68 $ fanega.
Harina, 27 á 28, 29 y 30 $ arroba.
Pasto seco la tonelada, 425 $.

## Despacho de Aduana

Noviembre 21.

**Confecciones**

Gimenes, 26 cajones sombrero, medias, camisas batas y corbatas.
Bazille, 6 id calsoncillos, sombreros y camisas.
Tudor, 126 bultos baules y balijas.
Bembrg, 2 cajones sombreros.
Bernasconi, 9 id zapatillas.
Forest, 1 id artículos varios.
Benedit, 3 id botines.
Tomas, 1 id sillas cueros chancho.
Sagouz, 13 id botines.
Zonasquin, 1 id tapados.
Holmar, 1 id camisas.
Echagaray, 6 id plrnillas.
Gazan, 2 id sombreros.

**Merceria**

Homer, 8 cjs. relojes de sobre mesa.
Shaus, 1 id artículos de plateria.
Eblinghaus, 2 id foroles de papel.
Chas, 16 id porcelana.
Ferber, 4 id remas de papel.
Rutemberg, 7 id merceria surtida.
Luder 5 id jabones.
Pestaña, 4 id libros impresos.
Meyer, 6 id papeleria surtida.
Lezica 2 id perfumeria.
Ferber, 13 id remas papel.
Soly, 2 id libros impresas.
Fusoni, 6 id hule.
M. y Gondra, 1 id guantes.
Shaus, 4 id aceite.
Feyer, 2 id acordiones.
Forert, 10 id vidrias planos.

**Comestibles**

Devoto, 118 barrisas yerba
Guffor, 48 cajones té.
Fascié, 70 barricas azúcar, 35 bultos yerba.
Chapon, 40 cajones almidon.
Havallol, 50 id azúcar.
Ferrero hnos, 56 id tabaco.
Rocha, 250 barricas azúcar.
Ferro hnos, 3 cajones guayaba.
Apestegui, 1200 escobas.
Chapon, 200 Bocoyes quesos.
Montes, 1 cjn longanizas.
Dassi, 12 id frutas frescas.
Molina, 15 tercios yerba.
Delfino, 94 bolsas almidon.
Ramos, 25 rollos tabaco.

**Artículos Franceses y Alemanes.**

Roossen, 5 cajones género mezcla aazo de lana y medirs.
Bose, 6 id medias y casimir.
Hoanes, 17 id casimires geneao algodon y genero de lana.
Bemberg, 6 id bombasi y medias.
Mallman 5 id medias.
Sagory, 1 id ignorando contenido.
Dente, 4 id paño.
Bosi, 1 id género algodon.
Hlappembak, 2 cajones varios artículos.
Ferber 1 cajon casimir, 1 id pañuelos uno id medias.
Horner 4 id casimires, 2 id género algodon 2 id lana.
Bomberg 3 id cortinas bordadas.
Vileta 1 id vaquetas.
Mallman 1 id pañuelos.
Bosse 1 id razo de lana.
Felies 1 id varias muestras.
Lezica 1 id medias.
Bose 1 id pañuelos de rebozo.
Wolff 2 cjs. grana ina 1 id crenolina de seda 1 id crespon.
Feber 2 id medias 1 id genero lana 1 id pañuelos.
Scutany 1 id alfombras.
Ferber 1 id medias.
Fets 1 id sederias.
Firmat 6 id zarazas.

**Ferreteria y Navales.**

Menditeguy, 80 barras fierro.
Pini, 348 biedras de vuelta.
Hale, 6 cajone fallevas.
Femperley, 220 atados flejes.
Folcon, 10 cajoner rondanas.
Luderes, 1 id cubiertos.
Ledesma, 55,000 piezas madera.
Bell, 74 toneladas carbon.
Falcon, 5 cajones cerraduras.
Mantels, 499, cuñetes hoja lata.
Dellimár, 67 cajones fereteria.
Roca, 73 toneladas carbon.
Coffin, 26,387 piezas madera.
Deysdale, 18 cajones ferreteria.
Gallardo, 165,500 baldozys.
Pini, 47 cajones ferreteria.
Fontano, 66360 baldozas.
Luderes, 1 caj cucharas.
Casares, 18242 piés pino.

**Muebles, armas y alhajas**

Moore, 1 cajon rewolvers.
R. Stokes. 1 id cujas de bronce, 2 id floretes.
Falcon, 15 id cartuchos.
Dilleman, 1 id fulminantes.
Dellazzopa, 22 id cartuchos.
Powell, 1 id marquesas de fierro.
Vailate, 10 id marquesas id, 1 id fulminantes.
Astoul, 4 fardos mandiles.
Nesler, 2 cajones cartuchos.
Chapon, 1 id pistolas.
Tompson, 1 id una mesa juega.
Gazan, 1 id alhajas.
Bayley, 40 id polvora.
H. y Torres, 6 id muebles usados.
Paris, 8 id pólvora.
Hausker, 1 id relojes.
Lopez, 3 cajones rewolvers.
Browell, 1 id marquesas cameras.
Challe, 1 id rewolues.
Cornu, 3 id pianos.
Merjo, 4 id pianos.
Malbran 1 bulto sillas.
Scolombo, 5 cajones alhalas.
Pui, 1 id cartuchos.
Mantels, 5 id pianos.
Baselli, 4 id caetuchos.
Sagori, 5 id cartuchos.
Shaqon, 2 id rewolves.
Vailate, 1 id rewolves.
Astoul, 1 id sillas muestra, riendas y estrivos, 1 id 99 amssones pará sillas.

**Artículos Ingleses.**

Dcguid 8 cjs. pañuelos, bolsas, geagas y lona.
Getting 4 id alfombras, cotin y pellones.
Firmat 13 id id pañuelos, medias, lienzo y cotin.
Brownell 3 id servilletas y alemanesco.
Glover 7 id chalecos y jergas.
Milligan 4 fardos lona.
Carlisle 1 cj. zarazas.
Thompson 2 fardos pellones.
Bemberg 12 cajones y fardos género mezcla paño y balleton.
Fiscees 4 fados paño mezcla.

## Marítima

**ULTRAMAR—DIA 12.**

Montevideo vapor oriental «Villa del Salto» consiguado á Matti y Piera con á ,d, Adan o11 cjs frutas Alejo Arocenas 4 cjs meres D. Bevriozabal 3 cjs id R. Th Cath 1 cjn id P. Rossio 18 caj frutos L. Lasulia 700 cachos hermanas Ferber y Hnjhn 1 cln encomiendas Viehos Sicard 12 masetas plantas vivas.

Salto vapor oriental «Rio de la Plata» á Matti y Piera con á Estevan Eorgues 1 paquete con 40 $ Cap del Rio Uruguay 1 paquete con 222 $ 12 octs A. Rini 1 blto encomiendas J. Villasnero 1 paquete con 194 $ 87 octs Corti y Riva 1 cjn ignorando contenido T. Marcenaro 1 paquete con 1510 $ M. Amespil, 1 cjn ignorando contenido J. C. Sanchez 1 jdo encomiendas, Hugo Brown, 1 cjn id F. Rodriguez, 1 blto id, J. Bartheet, 1 bolsa id.

Parnagua el dia 29 dergantin, aleman «Ceres» de 333 tons su cap. Perming, cansignado á Ethegaray y Rocha con 2 pasageros con 2228 blts con 182743 kilogra yerba mate.

Paranagua el dia 9 de Noviembre Bergantin. Holandes «Margaretta» de 204 tons su caq Groot consignado á R. Sanjos con 300 baarrs, 1571 tercios 219 latas yerba mate con 157932 kilogrs.

Uruguay vapor inglés «Saturno»
Muntevideo, id oriental «Villa del Salto»
Uruguay, id id «Rio de la Plata»
Rosario, id Nacional «Capitan»
Hamburgo, vapor Danés «Norden»
Southampton, id paquete inglés «Liffy»

**Cabotaje dia 21**

Dolores, Phot «Pedro Rocca á M. Ambrozetti con 66 fdos lana suela.

**Salidas dia 21**

Uruguay, vapor Oriental «Villa del Salto»
Rosario, id Nacional «Lujan»
Nontevideo, id Oriental «Rio de la Plata»
Montevideo, id ingles «Saturno»

## Diversiones públicas.

# OPERA

COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA

A beneficio del tenor Sr. Chiesi-Moi y despedida del primer tenor Sr. Julio Perotti.

**SABADO 23 DE NOVIEMBRE**

Se dará la ópera en 4 actos.

# RUY BLAS

Del maestro Marchetti.

Despues del segundo acto será ejecutado lo siguiente:

1º **Paso á dos** serio por los primeros Bailarines Sr. D. ALBERTO DI GIOVANNI y señora CARLOTA VICTORIN.

2º EL Sr. JULIO PEROTTI cantará la Melodia de FERDINANDO GUMBERT

**O bitt euch lieben Voegelein**

3º **Paso á dos español**, ejecutado por los mismos bailarines.

Todos los Señores artistas se prestan generosamente, en obsequio al BENEFICIADO, á causado la enfermedad que le aqueja.

# COLISEUM

# CALLE DEL PARQUE

GRANDIOSA ESPOSICION

DE FIGURAS DE CERA

Ademas de la grandiosa Esposicion representando los principales personajes europeos, á los célebres asesinos del **Tandil** y al infeliz jóven **Pedro Luro**, se presentará al público por primera vez:

**Hoy! Hoy! Hoy!**

LA DEL FACINEROSO:

¡T ROPPMANN!

Autor de los horribles asesinatos cometidos en Pantin (Francia) y de que ha sido víctima la infeliz:

**FAMILIA KINCK**

El nombre de este bárbaro ha causado el asombro y terror en todas las ciudades de Europa y América.

El propietario, previene al respetable público que poco tiempo permanecerá en esta hospitalaria ciudad.

PRECIOS

Entrada.. .... .... 10 $. Niños.... .... .... 5 $.

## EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echavarria se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dn. Benedicto Gomez ya sean como herederos ó acreedores; para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Miercoles 20 de 1872. Escribano Público Secretario. **Gregorio Ruiz.**
N. 3305 — 21.30p.v21.d.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel se cita llama y emplaza por el término de 8 dias á D. Gerardo Aguero para que represente ante S. S. y oficina del que suscribe á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de su Sr. padre D. Alejandro Aguero, bajo apercibimiento de que si no compareciese le nombrará un defensor á su costa. Buenos Aires, Noviembre 18 de 1872. **E. Nuñez.**
N. 3311 — 21.10.v1.d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Margarita Arobaco ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina de D. Manuel Dalos Perú 56 á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que halla lugar por derecho. Buenos Aires, Noviembre 20 de 1872. Secretario, **Manuel Perez Gomar.**
N. 3310 — 21.30p.v21d.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita y llama y todos los acreedores de D. Armando Tornevillo, empresario del Teatro «El Dorado» á una reunion general que tendrá lugar en la sala del Juzgado el dia veinte y nueve del presente mes á las 2 de la tarde á cuyo acto deberan comparecer todos los justificativos de sus acrencias. Buenos Aires, Noviembre 20 de 1872. Defensa 78, Escribano Secretario, **Dario Beccar.**
N. 3302 — 20.6p.v 2.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Intancia en la Criminal del Departamento del Centro Dr. D. Antonio Benguria se cita llama y emplaza al Albacea y herederos de la testamentoria de D. Miguel Llavo á quien los represente legalmente para que dentro del término de seisdias de esta publicacion se presenten ante el Juzgado de su Señoria y por la Oficina á mi cargo á estar á derecho en la causa criminal que se sigue a los preses Claudio Quintana y otros por robo de cantidad de pesos que, perteneciente á dicha testamentoria se hallaba depositada en el Juzgado de Paz de Junin, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Mercedes, Noviembre 13 de 1862. **Tousati.**
N. 3295 — 20 6 p. 26.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho ya sea como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Córdoba y Da. Vicenta Pacheco y los de los hijos de estos Eustaquio y Bartolomé Córdova y Pacheco, para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Noviembre 20 de 1872. **Nemecio Zanoletti.**
N. 3293 — 20.30pv21.d

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso foamado á D. Antonio W. Crovetto y Ca. que dentro del término de quince dias debén presentarse al Sindico Provisorio, D. Tomas Ambrosetti los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniendose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se puede haser pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieron de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á tomas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Fermin J. Pereda en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y complices en la quiebra. Buenos Aires, Noviembre 13 de 1872. **Joaquin Lijó.**
N. 3297 — 20.8p.v28.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echavarria se cita llama por el termino de treinta dias para todos aquellos que por cualquier titulo se considere con derecho á los bienes qudados por fallecimiento de Da. Victoria Vignolo ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Noviembre 14 de 1872. **Federico Mendez.**
N. 3243 — 16.30p.v16.d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echavarria se cita, llama y emplaza á D. Eugenio Mireg, ó cualquiera otra persona que desempeño la sindicatura en el concurso de D. Miguel Riglos para que en el término de seis dias, contados desde el de la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado y oficina del que suscribe á estar á derecho en el espediente que sigue D. José Cornelio Santillan, contra dicho concurso sobre capellania, bajo apercibimiento de seguirse esta causa en reveldia. Buenos Aires, Noviembre, 15 de 1872. **Federico Mendez.**
N. 3245 — 16.6p.v22.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Antonio Garón, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha se presente al juzgado de S. S. y oficina de Don Julian Aranda donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar. Buenos Aires, Octubre 25 de 1872—**Manuel Llames Oliver.**
No. 3046 — 25 30-p. v26 n.

Por disposion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se han de rematar en el Juzgado de Paz de Ajo, las haciendas pertenecientes á la testamentoria de Doña Nieves Acosta, en los dias 21, 22 y 23 del entrante mes.

No se admitirá oferta que no llegue á ciento quince $ por las vacas, trescientos cincuenta pesos por los bueyes, quince por las ovejas y sesenta por las yeguas. Buenos Aires, Octubre 24 de 1872—**José Fernandez.**
3042 — 25 30-p. v. 26 n.

Herederos ó acreedores de Da. Encarnacion Lopez Carmelo el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Issac Areco ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Encarnacion Lopez Carmelo para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe dentro del termino de treinta dias á hacer saber sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Noviembre 6 de 1872. **Nemesio Zanoleti.**
N. 3128 — 6.30p.v6.dbre.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se sita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Mercedes Castaño de Lársen, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoria por intermedio de la secretaria del que suscribe, a deducir las acciones que crean corresponderles; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho. Buenos Aires Noviembre 9 de 1872. **Alejandro Miñones.**
Núm. 3180 — 12. 30 p. 12 d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Soto ya sea en el caracter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por ante dicho Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Octubre 10 de 1872. Escribano secretario, **Manuel A. Victorica.**
N. 3121 — 6.30p.v6.d.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Juan Silveira se hace saber á los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo Pacifico, del otro lado del Paraná de las Palmas veinte y cuatro cuadras de frente al primero en la margen izquierda aguas arriba por el fondo correspondiente hasta los bañados linda por el frente con los Sres. Tonolini y Merlo por un costado con el arroyo Durasno y por el otro con desiertos y por el fondo con bañados se presenten á deducir sus acciones por ante el y oficina del que suscribe dentro del término de 40 dias pues de lo contrario se consederá á Don Andrés Tomolini y Don Roque Brachelli el derecho de posecion que de él solicitan como desierto. San Fernando Octubre 30 de 1872. Escribano Publico, **Desiderio Ghafuen.**
N. 3131 — 2.40p.v12.dbre.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel se notifica á D. Lorenso Gustavino la providencia recaida en la demanda que contra él sigue D. Miguel Rosas por cobro de pesos cuyo Sr. literal es el siguiente: Buenos Aires Octubre 16 de 1872: y vistas se recibe esta causa á prueba por el término de treinta dias comunes y prorogables, notificandose por edictos esta providencia por diez dias y en dos periodicos á D. Lorenzo Guastavino, H. Martel lo mandó y firmo el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, Buenos Aires á diez y seis de Octubre de mil ochocientos setenta y dos, doy fé, Alejandro Miñiones. Buenos Aires, Octubre 24 de 1872. **Alejandro Miñones.**
N. 3241 — 16.10p.v27.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyugales D. José Maria Perez y Da. Rita Soria de Perez, para que en el término de 30 dias comparezca á deducir sus acciones en forma por su Juzgado y oficina del que firma. Defensa núm. 74, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Noviembre 14 de 1872. Escribano Público **Manuel Malmierca.**
N. 3223 — 15,30p.v16.d.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se citan y emplazan por treinta dias contados desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Manuel Rios, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de SSria. y oficina del que suscribe, Defensa núm. 78, á deducir sus acciones enforma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Noviembre 13 de 1872. **Manuel Lacasa.**
N. 3203 — 13.30p.v13.dbre.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Rocca, ya sea en el caracter de herederos ó acreedores, para que dentro el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan por ante el Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Noviembre 12 de 1872. Escribano Secretario, **Manuel A. Victorica.**
N. 3218 — 14,30p.v14.d.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Lucía Silva, D. Felipe Santiago Arista y D. Pablo Torrente, se presentarán ante el Señor Juez de lo Civil Doctor D. Emilio Agrelo, por intermedio del escribano que firma, calle de Bolívar núm. 38, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 31 de 1872. **Natalio A. Ponce**, Escribano público.
Núm. 3195 — 13. 30 p. v 13 d.

Herederos y acreedores de D. Manuel Bustillos. El Sr. Juez de primera Instancia en lo civil, Dr. D. Isaac P. Areco, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Bustillos, para que comparezcan ante este Juzgado, por intermedio del que suscribe, dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Setiembre 25 de 1872. **Nemesio Zanoletty.**
Núm. 3,202 — 13. 30 p. v 13 d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echavarria se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de los conyugues Da. Sebastian Burlando y Da. Benita Carbona ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Octubre 29 de 1872, Escribano Secretario, **Gregorio Ruiz.**
N. 3118 — 31.30p.v31 nb.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á los herederos abintestato de D. Dionicio Martinez para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, por el juzgado de S.S. y oficina actuaria Victoria No. 102, á deducir las acciones que tengan contra la testamentaria de dicho finado. Buenos Aires, Octubre 22 de 1872. Escribano Público—**Teodoro Luis Pardo.**
No. 3040 — 24 30-p. v. 24 n.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Denis ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho términao se presenten ante su S. S. y escribano que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires, Octubre 26 de 1842—**E. Nuñez.**
No. 3064 — 6 30-p. v. 26 n.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Manuel Corvacho Cores ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por el juzgado de su S. S. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Octubre 24 de 2872. Escribano Secretario—**Manuel Malmierca.**
No. 3037 — 24 30-p. v. 24 n.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Casalla, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina que fué de D. Pedro Medina, donde se halla ascripto el que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Octubre 30 de 1872. **Bartolomé Martin.**
N. 3035 — 1.30p. v1.d.

Por disdosicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla se hace saber á todos los acreedores, del fallido D. Carlos Salaigrar que por su insuficiencia del activo quedan cerradas las operaciones dela quiebra, de acuerdo á lo que dispone el artículo 1641 del Código de Comercio. Lo que se les comunica para su conocimiento y demas efectos legales. Buenos Aires, Noviembre 15 de 1872. **Joaquin Lijó.**
N. 3276 — 19.3p:v22.

Por disposicion de D. Molinon Udaondo Juez Comisario del concurso de D. Antonio Valetin se convoca por última vez á junta general á todos los acreedores del concurso para el dia 12 del corriente á las dos de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de los créditos presentados contra el concurso cuya reunion tendra lugar en el salon del Juzgado en el dia y hora indicada y será precidida por el mencionado Sr. Juez Comisario. Buenos Aires Noviembre 18 de 1872. **Manuel M. Terry.**
N. 3275 — 10.3p.v22.

Por disopsicion del Sr. Juez Dr. D. Emilio A. Agrelo se hace saber que habiendose padecido una equivocacion al citarse los deudores á la testamenteria de Janibelli tomando á los acreedores por esto queda sin ningun efecto el edicto publicado en este mismo diario en dias anteriores en la parte que se refiere á los nombrados y en su consecuencia se cita llama y emplaza á los siguientes Señores para que se presenten á reconocer los créditos que tienen á favor de la testamentoria bajo apercibimiento de procederse ejecutivamente D. Francisco Melidiero por 10,035 $ mjc. D. Felipe Pifano hermanos por 3072 $ D. Vicente Duarte por 1037 $ 4 ℞. D. Juan Catano 3,954 $ D. Stella Albino por 4683 $ D. Blas Madera por 5000 $ D. Juan Busuolo por 1732 $ Francisco Chapar por 1496 $ D. Luis Olibatto por 40,957 $ 0 ℞. D. José Larroque, por 7838 $ 4 ℞. D. Antonio Sabastaño por 9908 $ D. Francisco Isoldi 1900 $. Lo que se hace saber á los nombrados para que comparezcan en el término de 15 dias. Buenos Aires, Noviembre 12 de 1872. Recoba nueva núm. 86. Escribano Público, **Julian Biron.**
N. 3268 — 18.15p.v3.d.

Por disposicion del Sr. Juez Dr. D. Jorge Echevarria se cita llama y emplaza por término de seis dias contados desde la fecha á Da. Maria Perez de Arroyo, para que dentro de dicho término comparezca ante el Juzgado de SS. y Oficina del que suscribe á tomar la intervencion que le corresponda en el espediente que le sigue la testamenteria de D. Ventura Mirazo. Buenos Aires Noviembre 17 de 1872. **Federico Mendez.**
N. 3259 — 18.10p.v28.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almonedas y remates en la última tarde de los dias diez y siete, diez y ocho y diez y nueve dal entrante mes de Diciembre ante el juez de Paz del Partido de Navarro de un campo con lo en él ,edificado ubicado , en aquel partido, perteneciente á la testamentaria de D. Antonia Centeno. compuesto de un mil y quinientas varas de frente por un mil y novecientas varas de fondo tazadó todo en la cantidad de cincuenta y dos mil trecientos veinte y cinco pesos mjc Previniendosé que no se admitira reclamo á cerca de los títulos verificado que sea el remate que la base para hacer ofertas es la de cincuenta y tres mil pesos mjc. y los interesados por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina de D. Julio Mendez. Buenos Aires Noviembre 18 de 1872. **José Martinez.**
N. 2369 — 18 30p.v18.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Guillermo Correa, Da. Juana Gonzalez y D. Alberto Vallejos, á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano que suscribe, Victoria 102, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Octubre 18 de 1872. **Pardo.**
p30.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Clara Berrutti ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que déntro del término de 30 dias contados desde la fecha comparescan por ante el Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Octubre 11 de 1872. Escribano Publico, **Manuel A. Victorica.**
N. 3206 — 13.30p.v13d.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Transito Alvarado, ya sean como herederos ó acreedores para que en ese término se presente ante S. S. y escribano que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Octubre 4 de 1872. **Carballo.**
No. 2821 — 22 30-p. v. 22 nbre.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D Isaac P. Areco; se cita á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes del finado D. José Teodoro Rios, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante su Juzgado, por la oficina á cargo del escribano que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Octubre 21 de 1872. Escribano público. **Cárlos Raymond.**
No. 3003 — 22 30-p. v. 22 nbre.

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Miguel Flanagan, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante S.S. y escribano que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Octubre 25 de 1872—**Carballo.**
No. 3055 — 26 30-p. v 26.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha ordenado se cite llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de Dn. Manuel Coronel ya sea como herederos ó acreedores para que en dicho término concurran á su juzgado por intermedio de su secretario que firma Victoria 104 á deducir sus acciones. Buenos Aires. Octubre 28 de 1872. Escribano Público, **Félix Sagasta.**
N. 3086 — 29.30p.v.nbre.

El Doctor Don Honorio Martel Juez de Primera Instancia en lo civil, ha dispuesto en los autos testamentarios de los cónyugues D. Gavino Prado y Doña Hilaria Castillo, se cite por el término de treinta dias á D. Pedro Marta y Leandra Prado á fin de que por sí ó legalmente representados comparezcan á tomar la intervencion que les corresponde, ocurriendo por la oficina del infrascripto calle de Bolivar número 64, bajo apercibimiento que de no verificarlo se les declara rebeldez y se sustanciará el precio promovidos con los estrados del juzgado. Buenos Aires, Octubre 23 de 1872—**Diego J. Cordero.**

Herederos y acreedores de D. Enrique Peterson, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco ha dispuesto cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Enrique Peterson para que comparezca ante este Juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Noviembre 2 de 1872. **Nemesio Zanoletti.**
N. 3156. — 3,30p.v9.d.

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha ordenado se cite llame y emplase por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á lo bienes quedados por muerte de D. Josó Olegario Montiel, doña Marta Burgueño y doña Rosaura Montiel; para que durante dicho término concurran á su Juzgado por conducto del Exmo. que firma (Victoria núm. 104) con los justificativos de sus respectivos créditos. Buenos Aires, Setiembre 30 1872. Escribano. **Sagasta.**
Núm. 3,095 — 30. 30 p. v 30 n.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Moubayon ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 25 de 1872—**Eduardo Munilla.**
No. 3065 — 26 30-p. v. 26 n.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Juan Silveira se hace saber á los que se consideren con derecho á un terreno de Isla sitnado en arroyo Pacifico del otro lado del Paraná de lasiPalmas veinte y cuatro cuadras de frente al primero empezando á las cinco cuadras mas ó menos de la boca del mismo para adentro en la margen derecha aguas arriba y el fondo correspondiente linda por el frente y un costado con el Sr. Temolini, por el otro con desierto y por el fondo con los Sres. Merlo y Toñolini se presenten á deducir sus acciones dentro del termino de 40 dias por ante él y oficina del que suscribe pues de lo contrario se consederá á D. José y Don Juan Merlo el derecho de procecion que de al solicitan como deciertо San Fernando Octubre 29 de 1862. Escribano Público, **Desiderio Chafuen.**
N. 3132 — 2,40p.v12.dbre.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Facunda Sidrac de Cornell ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Oficina de D. Tulio Mendez á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Octubre 18 de 1872. **José Martinez.**
N. 3026 — 23,30p.v24 nbre.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Enriqueta Rowe de James, á fin de que dentro del termino de 30 dias, comparezcan ante su Juzgado, y oficina del Escribano secretario que suscribe Defensa 74 á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Octubre 31 de 1872. **Clodomiro Gallardo.**
N. 3121 — 6. 30p.v 6 d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. instacia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyugues D. Juan José Alvano y Da. Valentina Josefa de Perez ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan á su juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubier lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 25 de 1872. **Eduardo Munilla.**
N: 3141 — 2.30pv2d.

## AVISOS

**Se alquila** En San Fernando, una casa situada en la calle Real, para negocio ó para una familia. Para tratar, calle Real en la zapateria de D. José Martí.
21. 8 p. v 1 d

**Atencion** Queda suspendido el remate de la casa calle de la Florida núm. 306, por haber vendido particularmente.
*Adolfo Bullrrichy Ca.*

## Importante negocio

Se vende un cargamento de agrio de primera calidad y con muy buena condicion. Por mas pormenores, dirijanse á esta imprenta y en San Fernando, escritorio de Oliva Marti, calle Real.
Núm. 3313 — 21. 3 p. v 24

**Se alquilan** Los altos de la casa calle de Rivadavia No. 291 á cuatro cuadras y media de la Plaza de la Victoria, el que se interese ocurra á la Botica de el Indio Rivada via núm.
N. 3283 — 19.3p.v22.

## Oficina de Tierras Públicas

Buenos Aires Noviembre 19 de 1872.

Por órden del Sr. Gefe de la oficina de Tierras Públicas, Dr. D. Juan José Montes de Oca, se cita llama y emplaza á D. Ricardo Hastings para que dentro del término de ocho dias se presente á la Escribania mayor de Gobierno á ser notificado de la resolucion recaída en el espediente seguido por la testamenteria de D. Luis Vernet sobre herencia de un terreno en el partido de Porgamino, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

**Antonio O. Iriarte.**
Escribano Mayor de Gobierno.
N. 3283 — 19 8p.v28.

**Garruaje** Usado ó jardinera para el uso de una familia para viajar al campo se comprará una fuerte y comoda, verse con el Sr. Picot, Cangallo 173.
N. 3287 — 19.3p.v22.

**A los herreros** Carbonde fragua de superior calidad á 400 $ la tonelada se vende en la sucursal del corralon Belgrano Potosí y Zeballos.
N. 3279 — 19.3p.v22.

## TÍLBURI

Se compraresun tilburi ode cuatro ruedas ty asio n bl doo,e delanza y varas, aunque sea con algun uso; para tratar en esta imprenta.

**Dinero** Sobre hipoteca compra y venta de casas, terrenos, se dá toda cantidad que se solicite sobre propiedades en la ciudad y campos en la provincia, el interés varia entre el 8 y 12 por p.℥ al año.

Se venden y se compran terrenos y campos de estancia, Chacabuco núm. 16.
N, 3205 — 13.15p.v28.

**30,000 $ mjc.** Por esta insignificante cantidad se vende un hermoso terreno, situado en la calle de San José entre Brasil y Pavon, siendo su frente de 9 varas al Este por 30 1[2 varas de fondo, para tratar, 121 Bolívar núm. 121.
N. 3247 — 16.6p.v22.

**¡Ojo! ¡ojo!** Se vende una hermosa casa calle Corrientes á 5 cuadras de la Iglesia de San Nicolás y 6 de los Teatros Opera y variedades con 17 1[2 vs. de frente por 77 vs. 30 cts. de fondo, 14 piezas, 80 vs. de parral y hermosas plantas para tratar y verla en el escritorio de Peñarredonda y Ca. Bolivar 121.
N. 3247 — 15.6p.v22.

**Agradecimiento** El abajo firmado agradece infinitamente al Sr. José Charlier, que vive en la calle Belgrano núm. 675 por haber sanado á mi mujer que sufria dolores rumatismales que la obligaron á estar en cama cuatro meses al año, durante 5 años. El 20 de Julio de 1871 todos los vecinos han desesperado de mi mujer y si yo pedia recurso al remedio sin igual como lo han llamado las personas abajo mencionadas como yo despues de ocho dias de fricciones. Los Sres. Alvarez Valerio Uruguay núm. 336: Goona Avesso Paraguay 236 Lagaride Cuyo núm. 0; son testigos que como yo dan toda prueba de su eterna gratitud Sr. D. José Challer por haber sido sanados radicalmente, pues nada homos vu el-tosentir hasta la fecha—Francisco Cauepa, en Barracas al Norte, calle Defensa.
N. 1249 — 16. 2.

## Banco Hipotecario

Se saca de esta casa dinero sobre hipoteca por una comision módica y se da de prestamistas remates se cambian y venden fiscal y terrenos, ocurrase á la casa de los rematadores Casco y Da. Potosí 119 1[2.
N. 3184 — permt.

†

RUDECINDA B. DE FAZIO

Q. E. P. D.

*Falleció el 12 de Noviembre de 1872.*

Su esposo Francisco J. Fazio, Juan P. Bayley y Rudecinda E. de Bayley, padres, abuela, hermanos, madre politica, tios, hermanos politicos y demas deudos, suplican á las personas de su amistad y relacion, se dignen acompañarlos al funeral rezado, que por el alma de dicha finada se ha de celebrar el Viérnes 22 del corriente á las 10½ de la mañana en la Iglesia de Nuestro Padre San Ignacio; favor que agradecerán eternamente.

Esta es la única invitacion.

**Se enseña** Francés, Inglés y piano escritura lectura y cuentas el interesado ocurra á esta imprenta con una targeta con los iniciales L. E. dando las señas donde vive.
N. 3265 — 18.6p.v24.

**Se vende** Una hermosa casa de altos y bajos con fondo completo y tramway á la puerta situada en la calle de Cangallo núm. 555 entre Ayacucho y Junin.

Sus escrituras son inmejorables y no reconocen ningun gravamen.
N. 3301 — 20.3p.v23.

**Nueva** Tienda Inglesa Calle de Potosí núm. 179, entre Perú y Chacabuco, Tenemos el honor de avisar al público que hemos establesido una casa de menudeo, en el ramo de Tienda y merceria, y ropa hecha comprada en Inglaterra esclusivamente para esta plaza, nuestra esperiencia y crédito nos permite vender á precios sumamente módicos.
*Watson Mac Callum.*
N. 3291 — 20.10p.v30.

**Escritorio de comisiones** Y asuntos judiciales, 196 1[2 Moreno, Se necesitan mucamas, mucamos, niñeras, un varon de 15 años, varios peones para una empresa de empedrado, caballerizo, id mosos de café, no demorarse que seran inmediatamente colocados:
N. 3294 — 20.2p.v23.

# REMATE

## El Viérnes 22 del Corrte.

*A LAS 4 DE LA TARDE*

**Con autorizacion de los propietarios**

Y á pedido de varios interesados, remataremos los lotes de terrenos que quedaron sin venderse de la esquina Potosí y Sarandí, el Domingo 17, á causa de haberse empezado tarde el remate.

Entre los lotes á vender figura la magnífica esquina con 21 y 2[3 varas de frente á la calle de Potosí por 32 y 3[4 varas á la de Sarandí.

*PEREZ DEL CERRO HERMANOS*
Núm. 3277 — 19. 3 p. v 22

# LA PROBIDAD

COMPAÑIA
ARGENTINA DE SEGUROS
**Domiciliada en Buenos Aires**
*CALLE RECONQUISTA N. 87*
(ALTOS)

**Asegura riesgos de mar, fluviales y contra incendios.**

CAPITAL
**Un millon de $ fuertes**

**CONSEJO DE ADMINISTRACION.**

Presidente—**Dr. D. Bernardo Irigoyen**
Vice id. » **Wilhelm Bertran.**
Vocales, » **Juan Lanus,**
» **George T. Nutall,**
» **Aquiles Maveroff,**
» **Martin Berraondo,**
» **José Cayetano Borbon,**
» **Estéban D. Risso,**
» **Javier Arrufó.**
Director general » **Ventura Cárdenas.**
Inspector Sr. » **Julio Laurent.**

HORAS DE OFICINA—De las 10 de la mañana hasta as 5 de la tarde.
Noviembre 4. — 3.ª páj. Pmte.

## Alerta Paraguayos

Los que tengan cobranzas en la Asuncion; ya sea ante el Exmo Gobierno del Paraguay; ya ante particulares ó comerciantes de aquella plaza; puede ocurrir (munidos de us documentos) á las oficinas calle de Corrientes núm. 330 y calle de Bolivar núm, 121 que hallarán con quien habla.

Así como tambien se inician testamenteria y toda clase de asuntos judiciales.

Mas pormenores en la semana entrante.
N. 3262 — 13.8p.v26.

**Se alquila** En San José á dos cuadras de la estacion del ferro-carril, una hermosa y elegante casa construida, estilo suizo compuesta de dos plantas alta y baja, que ofrece todo genero de comodidas.

Para tratar ocurrase á la calle Esmeralda núm. 32.
N. 3246 — 16.5p.v22.

## D.r: ARISTOBULO DEL VALLE

Ha abierto su estudio de abogado en la casa calle de Bolivar 40.
N. 3240 — 16.8p.v28.

## REMATES

## Pablo Gowland

De artículos de almacen. En su casa calle Defensa núm. 114

**El Mártes 26 del corriente** á las 12 se rematará al contado, en variado surtido de artículos del ramo:

100 barricas azúcar Pernambuco, 50 bolsas arroz glacé, 25 id de la india, 30 tercios yerba Argentina, 20 cuarterolas aguardiente, 20 cls tinta superior, 50 canastos papas francesas, 60 latas almandras peladas, 25 cjs vino oporto, 100 cjs fideos de génova, 50 bolsas garbanzos, 10 retobos quesos de tafí, 10 latas fósforos de cera, 100 damajuanas ginebra de 2 1[2 á 3 galones, 5 cascos vormouth 10 bordalesas vino, 5 bolsas semilla de alfalfa, 30 cjs cominillo, 20 id cañac, 24 frasqueras ginebra doble, 5 fardos alpargatas, 200 tarros pintura blanca y negra, 5 cjns galletitas marca Huntles y Palmers, 20 Jocenas agua de colonia, 15 cajones oporto, 25 cjs jerez, 5 cajones tabaco americano, 500 lb. hilo para atar lana, 10 cjs. aceite Rivera, 10 cjs té en paquetes, 10 fdos tabaco, 100 cjs velas estearinas, 10 bolsas almendras, 25 latas dulce de membrillo, 20 cjs cerveza negra, 59 cajas jabones de Windsor, 25 cjs. orejones, 30 rollos cabo manila, 10 balas papel balanza, 20 barricas manteca salada fresca, 3 cjs quesos ingleses, 20 canastos baldes de zinc, 25 latas café fresco.

En seguida: 20 barricas coñac, 25 tambores sardinas, 10 cajones oblom, 1 molinillo para café, 200 docenas betun de "Mazzon"
N. 3306 — 21 5p. v26.

**Por el mismo.**

En el «Once de Setiembre» calle de Cangallo frante á la Estacion de pasageros, para ricos y pobres se presta su adquisicion.

Diez lotes de terreno en el parajo de mas importancia por ser tan comercial y á mas será allí la Estacion Central, ues es un hecho que la removerán del Parque.

**El Domingo 1º de Diciembre** á las dos en punto de la tarde procederé á la venta de dichos terrenos situados en la calle de Cangallo frente á la Estacion de Pasageros haciendo esquina á la calle sin nombre, recientemente delineado por el Departamento Topografico y lolteado por el agrimensor D. José M. de las Carreras titulos garantidos por si se recomienda.

No hay quien desde que el «Once de Setiembre» será lo mas importante de Buenos Aires.
N. 3298 — 12.11p.v1d.

**Por el mismo**

En Barracas al Norte, frente á la Estacion Peña, de una fonda, café fi billar.

**El miércoles 27 del corriente** á las 12 en punto se rematará todo el contenido de dicha casa que es como sigue:

Vino carlon, id francés, vino fino embotellado, licores, armazon, mostrador, estivas, mesas y bancos, 1 billar nuevo, 1 cocina económica y demas útiles del Establecimiento.
M 3313 — 21 6p v27.

**Por el mismo**

En el paseo de Julio frente á la Bateria de toda la arboladura velas, maniobra etc. de la Barca Oriental «Maldonado.»

**El Lunes 25 del corriente** a las 4 de la tarde se rematará en lotes todos los aparejos de dicho buque, 2 palos mayores, 3 id de gavia, 2 id de velache, 1 id de contre, 1 botavara, 1 pico, 2 botadores, 2 penchés mayores, 4 id de gavia, 2 id de velache, 1 id de contre, todo con sa respectiva maniobra, 1 lancha grande, 2 trinquetes, 2 maestras, 6 medios gavias, 2 velachos, 2 flaccos, 1 mayor, 2 faroles de reñal, algunas pipas vacias, 1 caja fierro, 1 campana y todos los aparejos y mancoleras que estaran á la vista que seria muy largo detallar.
N. 3296 — 20.5p.v25.

**Por el mismo**

JUDICIAL

NOTABLE ESQUINA

LA FINCA CANGALLO Y MAIPÚ

**RENTA SEGURA**

**LOCAL DE IMPORTÁNCIA**

**El viérnes 22 del corriente** á las 4 en punto, se rematará dicha finca, por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Insaac P. Areco, perteneciente al Sr. D. Domingo Del Bueno y por liquidacion de una Sociedad: el terreno se compone de 15 1[2 varas de frente á la calle Cangallo por 32 á la de Maipú, señalada por la primera con los números 147 1[2 149 y 151 y por la segunda con los núms. 81, 83, 87, y 87 1[2, el edificio es nuevo y bien construido en parte de altos.

Con arreglo á lo dispuesto por el Sr. Juez no se admitirá oferta que no sobrepase á la suma de pesos 1,600,000 ps. mjc.

Los títulos son seguros y la casa se vende libre de todo gravámen. Por mas informes al rematador Defensa 114. n16.
Núm. 3263 — 18. 4 p. v 22

## Carlos Vignone

Del café y billar calle de Córdoba núm. 66 ½ frente al Mercado Florida.

**El Sábado 23 del corriente** se rematará, una mesa de billar con piso de pizarra y todos los útiles correspondientes con dos meses de uso, armazon y mostrador, cocina económica con dos baterias, una de bronce y otra de fierro, bebidas de todas clases, oporto, jerez, coñac de distintas marcas, cerveza inglesa, mesas con piedra mármol, reloj, sillas, cuadros, bancos grandes y chicos, y muchos artículos que estarán á la vista el dia del remate.
Núm. 3267 — 18. 6 p. v 24

# Pablo Escalante

*EN NUESTRA CASA CALLE DE*

SAN MARTIN NÚM. 138

# 20 LEGUAS

DE

# CAMPO

EN ENFITEUSIS

**DERECHO DE POSECION**

*EN EL PARTIDO*

**9 de Julio**

*LINDEROS CON EL PUEBLO DEL*

**MISMO NOMBRE**

# CAMPO FLOR

TODO MENSURADO Y AMOJONADO

El Martes 2 de Diciembre á las 2 y media en punto

DE LA TARDE

Venderemos al mejor postor, dinero de contado, el derecho de posecion de los espresados campos con algunas poblaciones, compuesto de **20 leguas** que venderemos en un solo lote ó en fracciones segun lo manifiestan los interesados en el acto de la venta.

De todo punto inútil nos parece reconociendo el brillante negocio que por primera vez se les presento en remate para poder especular.

Por la concesion sancionada por el Congreso para el **Ferro Carril** á Patagones y demas puntos, Norte, Oeste que abraza dicha concesion, quedan todos estos terrenos á la vuelta de un año dentro de frontera y asegurado para siempre de invasiones de indios.

# Á LOS INTERESADOS

Prevenimos que en nuestro escritorio tenemos á la vista el gran plano topográfico de este terreno con minuciosos detalles.
Núm. 3304 — 21. 12 p. v 2 d

**Por el mismo**

**DE UNA LINDA CASA**

*CALLE DE SAN JUAN NÚMERO 163.*

**Edificada á la moderna**

**PARAJE INMEJORABLE**

*GRAN PORVENIR*

**RODEADA DE LINEAS DE TRAMWAYS**

CON TITULOS GARANTIDOS

**VENTA FORZOSA**

**El Domingo 1º de Diciembre** á las 3 1[2 en punto de la tarde se venderá al mejor postor y dinero de contado la espresada casa edificada á todo costo á la moderna cuya casa se compone su terreno de 10 vs: de frente por 32 de fondo; 6 piezas con pisos y techos embaldozados, umbrales de mármol, cosina, oficinas necesaria, algibe, con brocal de mármol, vereda de piedra, gradas de mármol en el zaguan, toda la casa con maderas duras y otras comodidades solo recomendamos puntualidad en la hora designada para la venta de este chiche de casa que por si solo esta recomendada por la localidad en que se encuentra ubicada.

Mas pormenores Escritorio del rematador Calle San Martin núm. 138.
N. 3281 — 19.12p v1º d.

**Por el mismo**

**Buenos muebles**

Para sastres y particulares, un gran surtido de ropa hecha, por cuenta de una de las mas acreditadas casas de confeccion de esta plaza. En su casa calle de San Martin núm. 138.

**El Viérnes 22 del corriente** á las 11 ½ en punto de la mañana, venderemos al mejor postor y dinero de contado gran cantidad de ropa hecha etc. cuyo detalle en parte es como sigue:

Trajos completos de casimir, id id de brin, pantalones de casimir, lévitas, chalecos, yaquet, sacos, sobretodos, camisas finas, cuellos, pañuelos, corbatas é infinidad de ropa hecha etc. que no detallamos por su mucha estension.
Núm. 3261 — 18. 4 p. v 24

**Por el mismo**

**Para sastres y particulares**

Surtidos de ropa hecha por cuenta de una de las mas acreditadas casas de confeccion de esta plaza.

El viernes 22 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana venderemos al mejor postor dinero de contado gran cantidad de ropa hecha cuyo detalle por ser estenso lo daremos proximamente.
3239 — 16 6 p. v 22

**Por el mismo**

JUDICIAL

De una casilla de madera sita en la Boca del Riachuelo en el parajo denominado "Vuelta de Rocha." Perteneciente á la testamentaria de D. Giudo Zunino y por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

**El Domingo 15 de Diciembre** á las 3 en punto de la tarde, se procederá á la venta de dicha casilla cuya tasacion asciende á la suma de 6,350 $ mjc.

Recomendamos á los interesados el dia y hora indicada para su venta, pues la tasacion es muy baja.

Mas informes, al escritorio del rematador calle de San Martin núm. 138.
Núm. 2,207 — 14. 31 p. v 15 d.

POR EL MISMO

Venta particular de un lindo terreno en Moron á 2 cuadras de la Estacion, compuesto de 20 varas de frente por 50 de fondo, En Moreno—un lote de 22 varas de frente por 78 de fondo formando esquina, á 1 cuadra E. de la Estacion, local inmejorable.
2,957

## Torcuato Ocampo

**ESPLÉNDIDO REMATE.**

**DE 30 HERMOSOS CABALLOS**

*ALERTA COCHEROS Y CABALLERIZOS*

**COMO TAMBIEN**

LOS PARTICULARES Y AFICIONADOS

**El Viernes 22 del corriente** á las 4 en punto de la tarde, venderé en el corralon calle de Cuyo núm. 77 entre las de Florida y San Martin á la mas alta postura y dinero de contado, los caballos siguientes:

Una yunta de oscuros mansos
Una id de picazos id.
Una id de moros id.
Una id de doradillos malacaras id.
Una id de oscuros negros id.
Una id de tordillos id.

Y tantas otras como tambien; lindos caballos de silla mansos y sanos, pueden pasar á verlos los aficionados el mismo dia del remate desde las 8 de la mañana adelante.

Al mismo tiempo; una yegua cruza inglesa, mansa y de montar.
Núm. 327 — 18. 4 p. v 22

**Por el mismo**

JUDICIAL

**Del queche nacional Cleofide**

**El Miércoles 25 de Diciembre** á las 3 en punto de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui y como perteneciente á la testamentaria de los cónyugnes D. Andrés Valle y doña Livia Moresco; el queche sito en la Boca del Riachuelo, tasado en la cantidad de 35,000 pesos mjc. no pudiendo venderse menos de las 2[3 partes de su tasacion que son 23,334 ps. Por mas pormenores, á la oficina del Sr. escribano Carballo.
Núm. 3298 — 20. 30 p. v 19 d.

# Irigoyen y Sala

**JUDICIAL**

ESPLÉNDIDA PROPIEDAD,

**ESQUINA PIEDAD Y ARTES**

Calle de la Piedad núm. 320 á 326, con 30 metros 959 milímetros ó sean 35 varas, 57 de frente á la calle de la Piedad y la calle de las Artes números 17 al 31, con 53 metros 85 milímetros ó sean 61 varas 30 céntimos de frente á la calle de las Artes; testamentaria de las Sras. doña Remedios y Trinidad Atucha. A una cuadra de San Miguel, por nombramiento de los Sres. herederos y autorizacion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Areco. La propiedad mas magnífica que se ha rematado hasta hoy, su baja tazacion es 2.063,736 $ que será la base del remate, y siendo sus dos terceras partes la suma de 1.375,837 pesos mjc.

**El Viernes 29 del corriente** á las 6 en punto de la tarde, venderemos en remate público, la mas hermosa propiedad y de mucho porvenir, que ha vendido hasta ahora, cuyo pormenor lo detallamos arriba. Esta importantísima propiedad, situada en el verdadero centro de la ciudad y en el parajo mas elevado y comercial, donde los alquileres son tan crecidos como en las principales cuadras de las calles Florida y Victoria, está llamada á producir una gran renta. Lo bajo de su tasacion promete á los interesados un brillante negocio, pues muy pocas veces se presentan oportunidades como esta, para adquirir una propiedad tan magnífica como la que vamos á vender.

Para informarse de los títulos que son superiores y ver las tasaciones, en la oficina del Sr. Saldias, y por mas pormenores á mi casa habitacion, calle de Talcahuano núm. 168, ó en la Bolsa de Comercio.
Núm. 3200 — 13. 16 p. v 29

**Por los mismos**

Tres lindos lotes de terrenos frente á la quinta del Sr D. Eduardo Freyer.

**El Domingo 24 del corriente** á las 3 en punto de la tarde, venderemos en remate público al mas alto precio y dinero de contado, (sin limitacion) 3 lindísimos lotes de terreno, situados en la calle de Chile, entre Pichincha y Alberti, cuyo detalle es el siguiente:

Lote núm. 1 20 varas de frente á la calle de Chile, por 30 vs. de fondo en esquina.

Lote 2 10 vs. de frente á la calle nueva, por 30 vs. de fdo. lindando con el primero.

Lote núm. 3 17 vs. de fto. á la calle de Chile, por 54 vs. de fondo.

Estos lindísimos terrenos los venderemos infaliblemente por cualquier precio, pues para ello estamos plenamente autorizados por sus dueños por ser liquidacion de mayo cantidad que ha sido vendida y que hay en ellas muchas casas edificadas.

El tramway de los Sres. Mendez que pasa por la calle de Belgrano queda á 2 cuadras de estos lindísimos terrenos. Escusamos en entrar en detalles de lo poblado y edificado que esta en esa calle, por cuanto esto está al alcanse de todo el mundo, lo que sí suplicamos en la puntualidad en la hora pues como hemos dicho ántes se venderan por liquidacion y sin retirar lote.

Los titulos se garanten superiores y sinó es así no hay negocio; por mas pormenores á mi casa habitacion calle de Talcahuano núm. 168, ó en la bolsa de comercio.
N. 3236 — 16.8p.v24.

**Por los mismos**

**Casa en Almagro**

**El Domingo 24 del corriente** á las 2 en punto de la tarde, venderemos en remate público por autorizacion completa de su dueño una lindísima casa situada en la calle de Gauna, 2 cuadras antes de llegar á la Estacion Almagro, compuesta su terreno de 13 metros, 205 milímetros de frente al Sud, por 38 metros, 104 milimetros de frente al Norte, en esquina con 5 hermosas piezas, maderas duras y buenas puertas y ventanas, rodeada de varias líneas de tramway y en el parage mas codiciado hoy por su proximidad á la ciudad, y estan hoy establecidas en esas inmediaciones las principales casas de recreo que llaman hoy la atencion de toda la gente de buen gusto.

Suplico la puntualidad en la hora por que será vendida infaliblemente con las personas que esten presentes y sin retirarla del remate una vez puesto en el. Los títulos garantidos superiores, y pueden verse en la oficina de D. Pedro Deagustini. Aprovechen esta oportunidad que no se veran en otra. Por mas pormenores á mi casa habitacion Talcahuano núm. 168, ó en la Bolsa de Comercio.
N. 3237 — 16.8p.v24.

# A. Ç. Rodriguez

JUDICIAL

**Magnífica proporcion para los especuladores**

**No pierdan la oportunidad**

**El Domingo 24 de noviembre** á las dos en punto de la tarde procederé á vender una finca en la calle de Junin entre las calles de Charcas y Santa Fé perteneciente á la testamentaria de Da. Mauricia Arista de Chalaver de órden del Sr. Juez Dr. D. Emilo A. Agrelo, La mencionada casita se compone de 8 3[4 varas de frente al Este, por 59 varas de fondo al Oeste, con dos piezas de material y techo de teja francesa, cocina, y pozo tasada en todos sus ramos en la cantidad de 39.769 $ 60 cs. mjc. sus dos terceras partes son 26,506 ps. 60 cos. no admitire oferta que esceda de las dos terceras partes. Los titulos están en porfecto estado. Los interesados pueden pasar por la escribania del Escribano Artola y Natalio Ponce.
N. 2931 — 10.30d.v24.nbre.

**Por el mismo**

**Importante remate**

**El domingo 24 del corriente** á las 2 en punto de la tarde, venderé un magnífico terreno ubicado en la calle de Junin entre las calles de Charcas y Santa-Fé perteneneciente el mencionado terreno á la testamenteria de Da. Mauricia Arista de Chalavér.

**¡¡Gran porvenir!!**

Para los especuladores por que entre poco tiempo i á el tramway á Belgrano lo que dará mas impulso á esta bonita posecion.
N. 3308 — 21.3p.v24.

## Luis F. Briones

**Importante remate**

**El Viérnes 22 del corriente** á las 10 de la mañana, remataré por órden terminante de sus dueños el almacen de la calle de Chile esquina de Paseo con todas las existencias, siendo un selecto surtido de comestibles, bebidas, cristales y loza, al contado y sin retirar lote, ¡aprovecharse pichincheros!
Núm. 3274 — 19. 3 p. v 23

## H. Baizan

**El Domingo 24 del corriente** á las 5 y ½ en punto de la tarde, rematarémos una linda casa situada en la calle de Uruguay núm. 412, compuesta de 10 varas de frente por 57 varas de fondo, 6 lindas piezas, cocina, letrina, pozo y zaguan, todo cercado de pared y una linda quintita con árboles frutales, la casa mensionada pertenece á una sociedad que está en liquidacion por tener que ausentarse los sócios para Europa, con ese motivo se han dispuesto á quemarla por cualquier precio, al efecto han autorizado al rematador para que venda á cualquier precio. No faltar á las 5 y ½ en punto, seguros que harán pichincha, la casa dá buena renta y los títulos son superiores, por mas pormenores al rematador Victoria núm. 86.
Núm. 2392 — 20. 4 p. v 24

**Por el mismo**

**Gran quemazon.**

**El Domingo 24 del corriente** á las 5 en punto de la tarde! De dos lindas casas nuevas flamantos, situadas en la calle del Pilar entre Paraná y Uruguay, cuyo pormenor es como sigue:

La primera mido 10 varas de frente por 32 varas de fondo, 4 hermosas piezas hechas á todo costo, cocina, letrina, pozo de rica agua, techos y pisos embalzados. La segunda tiene igual frente y fondo, cuatro hermosas piezas, cocina, letrina, pozo, el primer patio está dividido del segundo patio una balaustrada, cielos rasos, el frente á la moderna, el Tramway Nacional pasa por la esquina, y la localidad es inmejorable.

NOTA—No faltar á las 5 en punto pues se ha de vender infaliblemento por liquidacion de una sociedad, por mas pormenores al rematadoa Victoria 86.
3260 — 18 6p v24.

**Por el msimo**

**El Domingo 24 del corriente** á las 4 en punto de la tarde de una casa nueva flamante sitnada en una calle sin nombre á la altura de Almagro de la estacion dos cuadras para el Norte á una cuadra de la via férrea rodeada de tramways y de ferro-carriles aparente para renta para vivir cuyo pormenor es como sigue, el terreno mide 16 1[2 vs. de frente al Este por 30 de fondo al Oeste 5 lindas y espaciosas piezas un piso de madera, techos embaldosados, buena maderas, cocina, letrina, poso de fica agua todo cercado de pared y rodeada de lindos edificios.

NOTA: Se previene que el parajo donde esta situada la casa en estos momentos es de los de mas valor, hace muy pocos dias que se ha vendido la vara de terreno en este mismo parajo á cinco mil posos mjc. con ese motivo no deben faltar los interesados á comprar barato por que es seguro que compraran casa y terrenos por lo que vale el terreno solo, por mas pormenores al escritorio del rematador calle de Victoria núm 86.
N. 3224 — 15 9p. n.24.

## José Casco y Ca.
### GRAN REMATE
### de terrenos
A TODO PRECIO

Calle de Chile esquina á Saavedra frente al gran edificio de huerfanos preciosos terrenos altos y muy dominante y gran centro de poblacion inmediato al gran poseo Caridad, preciosos terrenos.

**El Domingo 24 del corriente** á las 6 en punto de la tarde se rematarán estos terrenos divididos en lotes y es asi esquina de Chile y Saavedra.

Loto núm. 1 9 de frente por 37 y 1|2 de fondo
Loto núm. 2 9 » » » 27 » 1|2 » »
Loto núm. 3 12 » » » 27 » 1|2 » »

Otros lotes mas, Chile y Independencia que dan razon en el acto del remate.

NOTA—Se recomienda la axistencia á este remate cuando hay que vender á todo precio por ausentarse su propietarios de esta capital y estos terrenos tan altos como hay poco en aquel alrededor, informes Potosí núm 119 ½.
N. 3290 20.4p.v24.

POR EL MISMO

Hermoso terreno central, gas, aguas corrientes, tramway, calle de Piedras entre Cochabamba y Garay, entre magníficos edificios, gran centro de poblacion, se garante la venta á todo precio, títulos de lo mejor.

**El Domingo 24 del corriente** á las 4 en punto de la tarde, local inmejorable, vecindad distinguida 9 vs. de frente por 70 de fondo entre valiosos edificios, se remata á todo precio pues hay urgencia de vender. Mas informes Potosí 119 1|2.

NOTA—La situacion del terreno es magnífica por estar recomendado por sí mismo.
N. 3280 19,5p.v24.

**Por los mismos**

De un terreno central calle de San José entre Garay y Pavon, frente á la magnífica casa del Sr. Videla, tramway á 20 pasos, venta á todo precio, no faltar que se venderá.

**El Domingo 24 del corriente** á las 5 en punto de la tarde á la mejor oferta y dinero de contado, se procederá a la venta de dichos terrenos que miden, 9 varas de frente por 30 y 1|2 de fondo, entre edificios; los que quieran comprar este terreno pueden ir al remate, en la inteligencia que se venden á todo precio.

Mas informes, Potosí núm. 119 y 1|2. Títulos de lo mejor.
Núm. 3256 18. 6 p. v 24

**Por los mismos**

De 2 hermosos terrenos muy centrales calle de Venezuela Posos de la calle de Rincon, empedrado, tramway, aguas corrientes, etc. etc. hermoso local. Remate á todo precio, gran centro de poblacion, terrenos altos y muy dominantes.

**El Domingo 1º de Diciembre** á las 6 en punto de la tarde al mejor precio y dinero de contado se rematara dichos terrenos que miden:

Lote núm. 1 11 1|2 varas de frente por 3|4 de fondo terreno muy alto.
Lote núm. 2 11 1|2 varas de frente por 43 3|4.

Escusamos todo comentario sobre estos lindos terrenos de tanto porvenir asi es que os lespeculadores no deben faltar.

Títulos de lo mejor y por mas informes Potosí 119 1|2.
F. 3307 21.12p.v1º d.

## Eugenio Soria

**El domingo 1 de diciembre** del corriente venderé un lindo terreno compuesto de 171 vs. de frente al Este y fondo 70 al Oeste por órden terminante de los dueños todos mayores de edad y con intervencion de Juez, es escusado advertir en la localidad en que esta hubicada es calle de Centro América entre Corrientes y Parque frente a los talleres del ferro-carril del Oeste el rematador solo encarga que se figen que en ese lado todo es de mucho valor.
N. 3235 16.15p.v1.d.

## Gregorio J. Casal y Ca.
JUDICIAL

**El dia 26 de Noviembre**, á las dos de la tarde se procederá á la venta por órden judicial, al mejor postor y dinero de contado, de una chacra cuyo terreno se compone de una área de 9 cuadras cuadradas, situada en el Partido de San José de Flores á inmediaciones de la Floresta, sobre la calle de «Gauna» donde estará la bandera de Remate.

Dicho terreno con su edificio fué tazado en la suma de 281.200$ m|c, siendo entendido que no se recibirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion.

Por mas pormenores al escritorio Bolívar 20 y ½.
N. 3188 12. 11 p. v 23

## A. C. RODRIGUEZ
LANGENHEIM Y GALARCÉ
### 16 lotes de
TERRENO EN EL MEJOR PARAJÉ
DEL PINTORESCO PUEBLO DE
### SAN JOSÉ DE FLORES
*ESQUINA FRENTE A LA PLAZA*
**POR UN LADO Y POR EL OTRO A LA VIA**
DEL
Ferro-Carril del Oeste
A 1 CUADRA DE LA ESTACION DEL F. C.
**Tramway en la misma esquina**
**Gran negocio**

**El Domingo 24 del corriente** á las 3 y media en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado los lotes de terreno que á continuacion se detallan, pertenecientes á la testamentería de Arroyo. Títulos en perfecto estado.

Hasta la fecha no ha habido un remate como este en lotes que vendemos formando esquina frente á la Plaza principal del Pueblo de Flores siendo el detalle el siguiente:

Lotes Nº. 16 40 vs. de frente á la calle de Buenos Aires y 20 á la que pasa por frente al colegio Municipal, forma esquina frente á la plaza.

Id id 13 24 vs. de frente á la calle de Buenos Aires por 60 de fondo sobre la via ferrea.

Id id 12 20 vs. de frente á la calle de Buenos Aires por 39 1|2 de fondo.

Id id 11 20 vs. en frente á la misma calle de Buenos Aires por 59 de fondo sobre la via ferrea.

Id id 10 23 1|2 vs. de frente á la calle de Buenos Aires por 59 1|2 de fondo disminuyendo desde el frente hasta concluirá 11 1|4 vs. de frente sobre la via ferrea.

Id id 15 20 vs. de frente á la calle que pasa delante del Colegio Municipal y 40 vs. de fondo.

Id id 14 esquina 21 1|2 varas de frente á la calle que pasa por frente al Colegio y 40 de fondo frente á la via ferrea.

*Terrenos del otro lado de la via.*

Id id 6 40 vs. de frente á la via ferrea y 17 1|2 vs. de fondo á la calle que pasa frente al colegio, formando esquina.

Id id 5, 17 1|2 varas de frente á la calle que pasa delante del colegio y 40 varas de fondo.

Id id 4, 20 varas de frente á la misma calle que el anterior y 40 varas de fondo, terminando en este con un frente de 16 1|2 varas.

Id id 3 20 vs de frente á la via férrea con 5 y ½ de fondo por un costado y 49 y ½ por el otro, terminando en un fondo con 20 y ½ vs.

Id id 2 20 vs de frente á la via férrea por 48 y ½ de fondo terminando al Este, con un frente de 30 ½ vs,

Id id 1. 28 varas de frente á la via férrea por 48 1|4 varas de fondo, terminando al Este con un frente de 18 1|3 varas.

Id id 9, 20 varas de frente á la calle que pasa delante del colegio por 54 1|2 varas de fondo y frente á la via férrea.

Id id 8, 20 varas de frente á la misma calle por 51 1|2 varas de fondo por un costado y 53 por el otro.

Id id 7, 16 varas de frente á la misma calle por 49 40|100 de fondo, ensanchándose desde el frente hasta terminar en 19 varas.

Creemos escusado hacer recomendacion alguna en favor de estos terrenos, pues ellos se recomiendan por sí solos. Unicamente prevenimos que ellos por su situacion, son de un gran porvenir.

Recomendámos á los que se interesen en la compra, sean puntuales en la asistencia el dia y hora indicada.
3145 7.17p.v24

## Balbin y Plowes

De la preciosa casa calle de Corrientes núm. 266 entre Artes y Cerrito edificio en cal.

**El Miercoles 27 del corriente** á las 2 en punto á la mas alta postura y dinero de contado remataremos la preciosa casa calle de Corrientes núm. 266 entre las importantes calles de Artes y Cerrito el terreno mide 8 y 3|4 de frente por 75 de fondo.

El edificio todo en cal se compone de 6 piezas, cocina, letrina etc. maderas duras, 2 lindísimos patios, hermosa huerta con árboles frutales, umbrales y piso de mármol calle adoquinada, tramway á la puerta.

La ubicacion de esta casa es inmejorable situacion en un barrio populoso y de gran convenio, no deja nada que desear al que quiera emplear bien su dinero.

Dista media cuadra de la iglesia San Nicolas, cuadra y media del Mercado del Plata dos cuadras y media del teatro de la Opera y 2 1|2 del de Variedades, no faltar á la hora indicada la venta es á todo precio por liquidacion de negocio.
N. 3277 19.6p.v27.

**Por el mismo**
**21 Bordalesas vino.**

**El viérnes 22 del corriente** á las 2 en punto, en la Aduana Nueva, depósito de Mendez núm. 73, se rematarán por cuenta de quien pertenezca, á la mas alta postura y al contado 21 bordalesas vino.
N 3257. 18-4p. v22.
N. 3257 18.4p.v22.

## José C. Soto
GRAN REMATE
## JUDICIAL
### En Cañuelas

**De un magnífico campo á las puertas de Buenos Aires. ¡Terreno de gran porvenir! En Cañuelas, cuartel 5.º limítrofe con San Vicente. En la Estancia denominada**

LAS PALMITAS

**Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se ha de proceder á la venta en público remate y dinero de contado del ya citado bien y raiz compuesto de una casa de azotea de seis piezas y 5 piezas techo de paja y zinc. El terreno mide 3.298,700 vs. cuadradas ó sean 2571 de frente por 3500 de fondo.**

### EL DOMINGO 14 DE DICIEMBRE
A LAS 4 DE LA TARDE

**5,900 árboles de durasno,**
**Monte de 8 años.**
**100 alamos,**
**250 sauces,**
**266 higueras**
**26 membrillos,**
**23 acacias,**
**14 paraysos,**
**25 espinillos.**

**Los interesados pueden encontrar carruajes en la Estacion «San Vicente» de donde queda 4 leguas ó en el pueblo de Cañuelas de donde queda á igual distancia.**

**Tasacion—250 mil ps. m|c.—No se admitirá oferta que baje de las 2|3 partes, 167 mil.**

**Por mas detalles Recoba nueva 98 ó Cangallo 412.**
N. 3138 3.6p.v14.

**Por el mismo**
JUDICIAL

Durante la feria, de una finca en la calle de Paraná núm 286.

**El Domingo 22 de diciembre** por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se ha de proceder á la venta en remate público y dinero de contado de la finca arriba espresada el Domingo 21 de Diciembre á las 1 en punto de la tarde perteneciente á la testamentería de Dr. D. Jorge Keed cuyo detalle es el siguiente, 4 piezas de azotea edificadas en un terreno de 10 vs. 70 centímetros de frente al Este por 19 vs. de fondo al Sud, tirantes y alfajías de quebracho puertas y ventanas exelentes, 1 Galpon cocina letrina y pozo de valde con pilares y brocal de material tapa de hierro. Esta propiedad esta tasada por el maestro mayor D. Guillermo Martinez en la suma de 100,800 $ m|c. y no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son 69700.

Por informes al martillero Recoba nueva 98 ó Cangallo 412 ó en la oficina del Escribano Pardo.
N. 3212 14.35p.v21.d.

## Adolfo Bullrich y Ca.
**PERMANENTE**
**Lotes de terrenos en Merlo á 2,000 y 2,500 pesos**

Tenemos órden para vender las dos manzanas de terrenos en Merlo que no se vendieron en el remate el Domingo 20 por falta de tiempo.

Los lotes son 20 varas y 50 á $ 2,000 y 25 varas y 50 á $ 2,500.

La órden de venta á estos precios dura solamente hasta fines de Noviembre.

Para mas informes, á nuestro escritorio calle San Martin núm. 118 altos.
Núm. 2005 22 Pmto.

**Por los mismos**
JUDICIAL

De todas las existencias, mostrador, armazon, bebidas, etc. etc., de la confitería calle del Perú esquina á la de Independencia, perteneciente al Sr. D. José María Goya. De órden del Sr. Juez Dr. D. Emilio A. Agrelo,

**El Lúnes 2 de diciembre** á las 12 en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez, todas las existencias de dicha confitería cuyo inventario es el siguiente:

Un armazon de pino con vidrieras, 1 mostrador piedra mármol, una vidriera sobre el mostrador, 9 mesas de pino y mármol, 5 bancos de pino forrados en tafilete, un espejo grande, 1 billar y útiles, 3 bancos fierro y piedra mármol, 1 reloj de pared, 4 perchas para sombrero, 220 botellas bebidas distintas, 11 picos de gas, 26 frascos de vidrio y un cuarto de madera.
Núm. 3315 21. 11 p. v 2 d

**Por los mismos**

De todos los galpones, techos de zinc, puertas, pizos etc. etc. En el local destinado al Banco Hipotecario, por órden del Diretorio, calle San Martin Núm. 75 á 79.

**El Martes 26 del corriente** á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero al contado, por órden del Directorio del Banco Hipotecario á saber:

Una gran cantidad de puertas cocheras, varios galpones con techos de zinc, un magnífico techo de zinc galvanizado con su correspondiente armazon en perfecto estado, pisos de caballerizas, tirantería, tirantillo, varias cocheras con portones correspondientes, algunas puertas vidrieras, varias ventanas, cañería de gas, brazos para id, pesebres, rejas de hierro y todos los demas materiales que ocupan el actual local donde debe construirse el Palacio para el Banco Hipotecario.

Llamamos la atencion de los dueños de cocherías, chacareros, albañiles y demas personas del ramo para asistir al remate, pues hay mucho material y la mayor parte en muy buen estado y uso.
Núm. 3299 20. 6 p. v 26

**Por los mismos**

En su casa calle de San Martin núm. 118. De 30,000 cigarros Habanos legítimos. Por liquidacion de factura, por órden de una casa introductora, de 50 cajones vino Jovillips, Oporto, Jerez etc., de 100 cajones agua Zaratoga.

**El Miercoles 27 del corriente** á las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, en nuestra casa las siguientes existencias por liquidacion de factura,

Partogas, Lóndres, Flor y Bueno, 4,000 cigarros, Regalia de la Reina, flor 300 cigarros; Cabaña y Carbajal, Lóndres superior 1,500 cajones Brevas 2,000 cigarros, Diosa Hebe, Lóndres 2,050, Princesas 7,100 cigarros, Clara Luz, Brevas 3,300 cigarros. Con avería 8,500 cigarros Diosa Hebe Lóndres.

Al mismo tiempo; venderemos 50 cjs. vino posilipo, 50 cajones oporto, cjs jerez, 100 cjs agua Saratoga, etc. etc. 100 cjs cherry cordial, 100 cjs Snaps.
Núm. 3303 21. 6 p. v 27

**Por los mismos**

De ricos muebles, en la casa habitacion del Dr. D. Emilio de Alvear, calle de Moreno núm. 128. Por ausentarse para Europa.

**El Viernes 22 del corriente** á las 12 en punto, remataremos todo el rico menaje de la casa habitacion del Dr. Alvear, cuyo detalle es el siguiente:

SALA—Un magnífico juego de jacarandá tallada forrado en brocatela de seda punzó compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 10 sillas, 1 riquísima mesa de centro de jacarandá y piedra mármol, 3 ricos chiflonier de Boul, 1 magnífico espejo marco dorado como para un club de 3 varas de alto por 2 1|2 de ancho, 2 id muy lindas lunas venecianas, 1 rico piano de concierto pierna calzon, 1 rica garnitura de chimenea de bronce, adorno de id para sala, id viunit y otras galerías doradas con sobre cortinas de brocatela de seda punzó, tripe, cuadros, etc. etc.

ANTE-SALA—Un riquísimo juego de jacarandá, adornos dorados en seda punzó compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 rica mesa de centro de Boul: 1 chiflonier id, 1 lindo esaepo veneziano mar co acero y cristal, 1 rico reloj de chimenea bronce dorado, 2 galerías doradas, grabados riquísimos entre ellos el «Caballero de Moncada», cuadros al óleo de mucho mérito, 1 costurero de jacarandá adornos de bronce, 2 jardineras id id, bronces, tarjeteras, chimeneas, adornos biunii, 1 cuadro mosaico, una rica araña de cristal 4 luces, 1 piano perpendicular de Plagol de lindas voces, 12 sillas y banquitos dorados de mucho gusto y adornos, el tripe del cuarto, 1 pieza nueva de tripe de Bruselas de mucho gusto y varias otras cosas.

CUARTO DE FUMAR—Dos bustos marmol, Cabour y Rossi, 6 lindas sillas de vieus chenne asiento de tafilete verde, 1 espejo id de mucho gusto, galerías id comp etas con cortinados de reps verde á bastones, 1 escritorio, reloj de chimenea, cuadros, mesa, tripe, muchísimos libros entre ellos obras americanas de mucho mérito.

COMEDOR—Un juego de comedor, de nogal, compuesto de un aparador con piedra mármol, 1 mesa para 24 cubiertos, 1 estayer nogal y 12 sillas, 1 magnífico cuadro al óleo representando la batalla de Inkerman de Ceronetti, cuadros al óleo de frutas, 1 preciosa araña de comedor de cinco luces, 1 mesa de uso, 1 escoses de bronce, 1 reloj de chimenea marmol y bronce, jardineras y guarda fuego de chimenea, sofá y sillones de reps, cristales porcelanas, juego Chistoffel de platina, 1 rico juego de plata, compuesto de 1 cucharon, 2 cucharas para queso, 1 cuchara para azúcar, 12 cucharas para sopa, 12 paña postres, 12 para té, 12 tenedores, 12 id de postres, en todo 64 piezas y varios otros objetos tripes y cuadros.

DORMITORIO—1 Cama camera jacarandá con colchones y cortinados, 1 lavatorio id con juego, 1 cómoda id., 1 ropero id con espejo, 1 mesa de noche id, 1 camita para niños bronce galerías con cortinados, cuadros; adornos, tripe.

SEGUNDO DORMITORIO—1 lavatorio caoba piedra mármol, 1 ropero id con espejo, 1 cuadro Napoleon I pasando los Alpes, 1 sofá de tafilete, araña 2 luces, galerías etc.

COMEDOR DE LOS NIÑOS—1 aparador caoba piedra mármol, 1 mesa id. sillas, cuadros, etc.

DORMITORIO DE LOS NIÑOS—2 camas bronce con colchones colchas de oreton id, labatorio cáoba, cómoda id, tripe y muchísimos objetos.

A las 2 de la tarde remataremos 1 rico coupe el arnes con muy poco uso.

Desde el dia antes del Remate, pueden los interesados pasar á vea la casa.

Prevenimos que la casa donde se dá el remate, se alquila por ausentarse su dueño á Europa.

Oportunamente avisaremos cuando pueda ser visitada la casa.
Núm. 3222 15. 7 p. v 22

**Por él mismo**

De una linda casa quinta y 3 lotes de terrenos á 10 varas de la estacion Temperley 60 varas de frente por 70 de fondo los lotes 30 varas de frente por 70 de fondo cada uno.

**Por los mismos**

**El Domingo 1.º de Diciembre** á las 12 en punto, despues que llegue el tren que sale del Paseo de Julio á las 10 1|2 y del Mercado del Sud a las 10 y 50, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado esta preciosa casa y terrenos, la casa está edificada en terreno de 60 varas de frente por 70 de fondo, edificada á todo costo con 6 grandes piezas de azotea, maderas duras, pisos de tablas, cielos rasos de yeso, cocina embaldozada con su rica cocina economica, despensa, cochera, caballeriza algibe poso 2 portones reja de fierro con pilares de material un lindo jardin huerta con riquísimos arboles frutales. Es en fin una casa monada, edificada para vivir su dueño en ella, la cual tenemos órden de venderla á todo precio.

Al mismo tiempo venderemos 3 lotes de terrenos. Las personas que necesiten una linda casa de campo con todas comodidades, deben aprovechar esta ocasion para hacerse de una preciosa mansion. 20 11p v1d.

**Por los mismos**
JUDICIAL

De una linda quinta en Belgrano, perteneciente á la testamentería del finado Dr. D. Carlos Furch por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco.

**El Domingo 22 de Diciembre** á las 2 en punto de la tarde venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado esta quinta situada en Belgrano perteneciente á la testamentería del Dr. D. Carlos Furst y por órden del Juez de 1ª Instancia Isaac P. Areco como sigue:

El terreno consta de 60 vs. 50 cts. frente al Sud por 73 vs. 75 cts. fondo al Norte haciendo esquina de las calles de Lavalle y Maypú tiene 3 piezas de material á la calle de Lavalle, frente revajada con molduras á la moderna cielo razos empapeladas, pisos de baldozas pared do circo y tres tiras baranda de fierro á la calle de Maypú un zaguan 2 piezas, letrina, cochera y circo de pared, porton de fierro, caballeriza, palomar piezas con corredores, pozo, parral y zarzo de fierro, 2 cuartos de madera, gallinero etc. todo el terreno cercado de pared, 4 bancos de fierro y glorieta con varanda de fierro en la azotea ud magnífico jardin con plantas buenas, caminos de conchilla. huerta con árboles frutales de riquísima clase.

La tasacion judicial importa en todos sus ramos la suma de $ 439,000 m|c; no pudiendose vender por menos que las 2|3 partes que son $ 286,666 m|c. para informarse de los títulos al Escribano.
N. 3286 19.8p.v22.

# ¡ESPLENDIDO REMATE!
## ES EL QUE TENDRÁ LUGAR
## DE 16 LOTES DE TERRENO
UBICADOS EN EL FLORIDO
## PUEBLO DE FLORES

En la esquina de la pintoresca plaza, tramway, á media cuadra del Ferro-Carril, contiguos á la hermosa quinta del Sr. Marcó del Pont.

Los mencionados terrenos, pertenecen á los herederos de Arroyo, dicha venta tendrá lugar

EL DOMINGO 24 DEL CORRIENTE

A las 3 1|2 en punto de la tarde, fijarse en la seccion de remates. Títulos perfectos, los interesados pueden pasar á revisarlos, que corren á fojas de los autos testamentarios, radicados en la oficina de Conde, escribano Zanoletty ó Perú 83 (altos.)

## A. C. RODRIGUEZ
LANGENHEIN Y GÁLARCE

Núm. 3189 12. 12 p. v 24

# GRAN REMATE
## Del valioso y centralísimo terreno esquina
## CALLE DE SUIPACHA Y CORDOBA
*DIVIDIDO EN LOTES*
rodeado de todos los recursos
## El Viérnes 22 del corriente á las 4
No faltar que la cosa es tan buena que no hay otra igual.
## VOLÍVAR N. 76
# HIDALGO Y TORRES

Núm. 3255 20. 2 p. v 22

**Por los mismos**
JUDICIAL

De la casa esquina núms. 329, 331 y 333 calle de Cuyo y Talcahuano núms. 98 y 100, brillante porvenir, renta segura.

**El Domingo 1º de Diciembre** á la 1 en punto de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martel y perteneciente á la testamentaría de D. Juan Baustista de Souza á saber:

La casa arriba mencionada formando esquina á las calles Cuyo y Talcahuano, edificada en terreno de 18 metros 588 milímetros de frente á la calle de Cuyo, por 17 metros 926 milímetros de fondo á la calle de Talcahuano equivalente á 18 vs. de frente por 20 vs. 70 centímetros de fondo.

Dicha casa se compone de una gran esquina de material y 4 piezas de madera á la calle de Talcahuano y por la calle de Cuyo núm. 333 un magnífico café con 4 piezas de material.

Actualmente gana mensual $ 2300 m|c. con contrata advirtiéndo que esta se concluye dentro de seis meses.

Los tasaciones importan en todos sus ramos $ 370,775 m|c. trescientos setenta mil setecientos setenta y cinco pesos m|c. no pudiendo venderse por menos de las 2|3 partes que son $ 247,189 m|c. doscientos cuarenta y siete mil ciento ochenta y tres pesos.

Para ver los títulos y demás escribanía de Gallard calle de la Defensa.

Y por mas pormenores en nuestro escritorio San Martin 118.
N. 3272 18.13p.v1º.

**Por los mismos**

De una preciosa casa alta y bajos calle de Cuyo núm. 473 y 475 de un lote de terreno al contado con varias piezas perteneciente á la testamentería de D. José Dafino por órden del Sr. apoderado D. Nicolas Schaffino.

**El Domingo 24 del corriente** á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado esta linda casa alta y baja, edificada á todo costo.

La casa alta consta de 7 piezas edificadas á la moderna, cielos razos de yeso puertas con contramarcos galerías, patios, 3 balcones á la calle, escalera, de mármol bomba para el algibe, cosina etc. etc.

La casa baja esta igualmente contruida á todo costo tiene 5 piezas grandes con cielos razos de yeso y dos chicas en altos, algibe, cosina, zotano 2 patios, letrina, piso y umbrales de mármol, es en fin una casa construida como pocas y en una situacion que no puede ser mejor pues esta edificada á 10 vs. de la calle de Callao y lindando con la magnífica propiedad que hace esquina á Callao y Cuyo. El terreno que esta al lado de la casa y que pertenece á la misma testamentería lo venderemos el mismo dia con las piezas en el edificadas.

Tenemos órden terminante de vender esta propiedad á todo precio para poder liquidar dicha testamentería.
N. 3234 16.8p.u24.

**Por los mismos**
JUDICIAL

De la casa esquina Nros. 329 331 calle Cuyo y Talcahuano Nús. 98 y 100 Brillante porvenir renta segura.

**El Domingo 1º de Diciembre** á la una en punto del dia, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Honorio Martel perteneciente á la testamentería de D. Juan Bautista de Souza á saber la casa arriba mencionada formando esquina á las calles de Cuyo y Talcahuano, edificada en terreno de 15 mts. 588 mils. de frente á la calle de Cuyo por 17 mts. 926 milts. de frente á la calle de Talcahuano equivalente á 18 varas de frente por 20 varas 70 cts. de fondo—Los demas pormenores mañana.
3242 16 16p. v1º d.

**Por los mismos**
JUDICIAL

De una casa de 3 pisos, situada en la calle de las Artes núm. 201, 203 y 205, perteneciente á la testamentaría del finado D. Juan Dolcetti y D. Pedro Pioda, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

**El Juéves 28 del corriente** á las 2 de la tarde, rematáremos á la mas alta postura y dinero de contado esta magnífica propiedad, situada en uno de los parajes mas populosos de Buenos Aires, edificado en terreno de 11 metros 864 milímetros de frente al Oeste; por 36 metros 372 milímetros de fondo al Este, compuesto el piso bajo de 2 almacenes y zaguan, patio y 10 piezas, segundo cuerpo de 14 piezas, tercer cuerpo de 6 piezas, último piso con 6 piezas, haciendo un total de 26 piezas, construido en cal, á la moderna con sócalos y umbrales de mármol, ricas puertas, contramarbos, pozos y demás oficinas.

Esta productiva propiedad ha estado dando $ 8,000 mensuales de renta, apesar de haber estado la principal parte ocupada por sus mismos propietarios, actualmente produce mas de $ 6,000 m|c.

Esta propiedad está tasada en todos sus ramos en la suma de $ 654,622 m|c. no pudiendo vender por menos de sus 2|3 partes que son $. 436,715 m|c.

Para informarse de los títulos y tasaciones á la escribania de D. Teodoro L. Pardo, y para mas pormenores á nuestro escritorio calle de San Martin núm. 118.
Núm. 3197 18. 15 p. v 28

**Por los mismos**
¡ JUDICIAL !

La casa calle del Paraná núm. 246.

**El Domingo 24 del corriente** á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia y perteneciente á la testamentaría de D. á saber:

La casa arriba indicada, edificada en terreno de 7 metros 577 milímetros de frente al Este por 29 metros 660 milímetros de fondo al Oeste.

El edificio se compone de 6 piezas, 5 id son maderas de urunday, pisos entablados, puertas con contramarcos y una gran portada, techos embaldozados, 2 patios, algibe, cocina, letrina, carbonera y sótano, á mas otra pieza y un pequeño galpon, edificada con materiales de primera clase, paredes medianeras.

El todo tasado en la suma de $ 210,378 m|c. previniendo que no se admite oferta por menos de las 2|3 partes que son $ 140,259 m|c. La casa gana $ 900 m|c.

Para ver los títulos y tasaciones en la escribania de D. Ramon Gomez, Bolívar núm. 42.

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo y perteneciente a la testamentaria de D. Zoilo Romero.
Núm. 3198 18. 11 p. v 24

**Por los mismos**
**Notabilísimo remate al Norte**

Una manzana entera con edificio, la quinta de Saenz Valiente, sobre las calles Callao, Talcahuano, Paraguay y Pilar. y media cuadra de la plaza 6 de Junio, el tramway nacional y la estacion en la manzana de enfrente. Todo cercado de pared, lleno de árboles frutales, parras etc.

Reservarse para **el Domingo 24 del corriente** a las 3 en punto de la tarde.
Núm. 3190 11. 12 p. v 24

## M. de la Serna

De carruajes talabartería y bazar. Liquidacion. En su casa calle de Cangallo Núm. 105 1|2 al lado del Banco Mauá.

**El Viérnes 29 del corriente** á las 12 del dia al mejor precio y dinero de contado lo siguiente:

Un landó flamante de la acreditada fábrica de Gebruder Cruse, una Victoria.

Estos carraujes son construidos espresamente para el pais, lo que se atestigüará por personas que tienen en uso hace tiempo carruajes de esta fábrica.

TALABARTERIA—Ocho cajones arneses negros y de color blanco para carruaje de uno y dos caballos, sillas Inglesas para montar á caballo de hombre señoras y niños de carrera y media carrera, riendas, cabezadas frenos, pecheras para caballo, riendas para tilburi latigos y balijas.

BAZAR—Porcelanas, cristales, de electro plata juegos para té con bandejas, saleras adornos, aseiteras, jardineras, cajas, bandejas de la India, adornos, infinidad de floreros albuns, anteojos, vinos, manteles, servilletas, camisas, calzonzillos, juegos para labatorio reloj y muchos otros artículos que no se detallan.

En seguida; Una caja hierro grande.
N. 3312 21 8p. v29.

## Carlos Ristorini

Urgente **de buenos muebles en Belgrano** en la casa del Sr. D. Juan Bautista Martin, esquina á las calles de Tucuman y Lavallé. frente á la plazuela del Mercado.

**El domingo 24 de Noviembre** á las 12 en punto, se venderan en remate y al contado (pagaderos en el acto de recibirse de los muebles) lo que sigue:

SALA, un buen piano de Pleyel, perpendicular, exelentes voces, un juego de sala imitacion jacaranda compuesto de un sofá, un sillon y 5 sillas forrado en terciopelo verde; una mesa ovalada del centro con piedra marmol, làmpara adornos etc.

PRIMER APOSENTO: una buenísima cama de fierro con colchon elastico cortinado y colcha de seda, una cama chica de caoba compuesta, un ropero de caoba, un labatorioide caoba con piedra marmol, un lindo tocador de id. un escritorio de caoba con cajones, una mesa de noche, una mesa del centro con piedra mármol.

2º APOSENTO una buena cama de fierro con colchon elastico, una id de bronce con elastico. una cama para niño completa, un sofá, un ropero y otros muebles.

COMEDOR un aparador de caoba mazisa, una mesa de comedor nogal, un rico reloj de pared, sillas, sillones, porcelana, cristales, cortinas, una linda estufa, mesas, una fiambrera, dos bañaderas escaleras otros muebles y una rica escopeta con los útiles de caza.

NOTA:—Se venderán por lo que ofrescan al contado y á recibirse de los muebles en el dia por tener que ausentarse el dueño el Lunes y no poder el Martillero volver a Belgrano á perder un dia.

Por otros informes al Escritorio—Victoria núm. 116.
N3242. 16 8p.v24.

**Por el mismo.**
JUDICIAL.

**El Miércoles 27 de Noviembre** á las 12 se rematarán en el Mercado del Centro por órden del Juez de 1er. Instancia Dr. D. Jorge Echeverria y como pertenecientes á la testamentaria de Luis Sasso el derecho al contrato de arrendamiento á 4 puestos situados en el Mercado del Centro cuyo contrato fué celebrado con la Empresa de dicho mercado, tazados en la cantidad de $ 45000 no pudiendo vendease por menos de las dos terceras partes de dicha tasacion $ 30000.

Los interesados podràn informarse de este contrato ocurriendo al Escritorio del Martillero.—Victoria 116.
N3243. 16-11p.v27.

**Por el mismo**
**JUDICIAL**
**De una buena casa de esquina situada calle de Santa Fé y Montevideo, con tramway á la puerta y otro en construccion para Belgrano.**

**El Domingo 22 de Diciembre** á las 5 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, esta casa perteneciente á la testamentaria de D. Carlos Eduardo Rouch por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo; cuyo pormenor es como sigue:

El terreno tiene 21 varas de frente al Norte calle de Santa Fé, y 26 y 1|2 de fondo que da otro frente á la calle de Montevideo.

El edificio se compone de un almacen de esquina, trastienda y una pieza de material techo de azotea, 6 piezas de material techo de zinc, pozo y letrina, todo lo que está tasado en la cantidad de ciento setenta y siete mil seiscientos noventa y cuatro pesos m|c. (177,694) no pudiendo venderse por menos de las 2|3 partes ó sean $ 118,465 m|c..

Para imponerse de los títulos y demas antecedentes de este asunto, ocúrrase á la oficina de D. Laureano Carballedo, escribano D. Leandro Garcia, y otros informes al escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini, calle de la Victoria núm. 116.
Núm. 3226 15. 7 p. v 22

POR EL MISMO
**De una muy linda casa con buen frente y mucho fondo situada calle de Potosí núm. 565, entre Entre-Rios y Pozos con tramway á la puerta y varias líneas que pronto pasaran por el Boulevard de Entre-Rios.**

**El Domingo 24 del corriente** á las 3 ½ en punto (3) se rematará esta muy buena casa que es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 8 3|4 varas, 9 vs. de frente por 69 de fondo.

El edificio es muy elegante (no ha sido construido para negocio, como puede verse.) Tiene una sala con portada á una espaciosa antesala, en seguida un aposento y un gran comedor que cruza el patio, y despues tres aposentos cómodos, cocina, y una huerta de 28 varas, dividida á lo largo con un enrejado de alambre formando un gran gallinero, lavadero etc. y un parral con zarzo de fierro que tiene las mismas 28 varas. Está toda cercada de paredes de las casas vecinas, tiene el frente pintado al óleo imitando el mármol, un aljibe de 80 pipas, dos grandes patios, la azotea embaldozada etc.

Por otros informes, ocúrrase al escritorio calle de la Victoria núm. 116.
Núm. 3227 15. 9 p. v 24

POR EL MISMO
## JUDICIAL
DE UNA
### CASA BIEN SITUADA
### Y DE MUEBLES
**A una y media cuadra de donde principian los trabajos para el puerto calle de San Lorenzo N. 31 entre Defensa y Balcarce y distante seis cuadras de la Plaza de la Victoria.**

**El Domingo 24 de Noviembre** á la 1 1|2 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta finca perteneciente á D. Maria Sanchez y Velardo por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 9 metros 526 milímetros de frente al Sur por 32 metros 908 milímetros de fondo (equivalentes á 11 varas de frente por 38 de fondo.)

El edificio se compone de 6 piezas de azotea, cocina, altillo, 3 patios, pozo de agua, plantas etc.

Tasada en la cantidad de ciento veinte y cinco mil ochenta y siete pesos (125 087 $) no pudiendo venderse por menos de esta tasacion sumamente baja.)

Puede verse la casa antes del remate y para imponerse de los títulos tasacion y demas antecedentes debe ocurrirse á la escribania de D. José Fernandez calle Victoria núm. 80 (Recoba nueva) ó al escritorio del martillero Carlos Ristorini calle Victoria núm. 16.

MUEBLES—12 sillas de esterilla, 1 mesa redonda de un pié, 1 id chica, 1 reloj de campana, 2 mesas antiguas 1 comopas id, 23 cuadros de Santos, 1 estante viejo, 1 mesa grande rodonda, 1 id chica vieja, 1 cuadro de San Salvador,

Por otros informes al escritorio Victoria 116.
N.3177 12.12p.v24.

**Por el mismo.**
## JUDICIAL
**¡ DE UNA HERMOSA CASA !**
**situada calle de Montevideo núm. 58, entre Piedad y Cangallo, distante de la Plaza de Lorea y mercado una y media cuadra, á una cuadra de la iglesia Piedad, con tramway á la puerta, y entre dos líneas que corren por las de Piedad y Cangallo.**

**El Domingo 15 de Diciembre** á la una y média en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta linda casa perteneciente á la testamentaria de Da. Tomasa Parodi de Gallardo por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y aprobacion del Ministerio de Menores cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 8 varas 17 centrimetros de frente al Este por 70 vs. de fondo previniendo que á las 17 vs, 40 centrimetros de la calle el terreno forma un martillo en su favor de 2 varas 38 centímetros de ancho que sigue hasta el fondo en donde el terreno mide 11 vs. 60 centímetros de ancho.

Tiene un lindo frente con 2 ventanas con persianas puerta de calle de cedro, umbrales de mármol, vereda de piedra, una sala con portada y 10 piezas mas cosina, altillo y letrina, la mayor parte de las piezas bien empapeladas, con pisos de tabla en casi todas, cielos razos contramarcos y zocalos, alumbrado á gas hasta el corredor y el patio con faros, algibe y pozo, 3 parrales, 4 zaguanes y 4 grandes patios la tirantería es de quebracho y las azoteas embaldozadas, zaguan pintado al olso etc. etc.

El todo de la tazacion solo alcanza á tres cientos sesenta y tres mil cuatro cientos setenta y siete pesos m|c. etc. (363,467 $.) tasacion fectuada inmediatamente despues de la epidemia la que nos parece hoy muy baja, siendo esta venta judicial no podrá venderse por menos de las dos terceras partes.

La casa puede verse y para imponerse de los títulos tazaciones y demás antecedentes debe ocurrirse á la oficina de D. Julio Mendez, escribano José Martinez ó al escritorio del martillero Cárlos Ristorini, Calle de Victoria núm. 116.
N. 3125 6.3p. 15 d.

POR EL MISMO
## JUDICIAL
**¡ DE UNA LINDA CASA !**
**Ubicada calle Montevideo núm. 60, entre Piedad y Cangallo, distante una cuadra de la iglesia Piedad, á una y media de la Plaza y Mercado Lorea, y la misma distancia del teatro "El Dorado" con tramway á la puerta y entre otras dos líneas que pasan por las calles de Piedad y Cangallo.**

**El Domingo 15 de Diciembre** á la una y 1|2 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa perteneciente á la Testamentaria de Da. Tomasa Parodi de Gallardo por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y conformidad del Ministerio de Menores; cuyo pormenor es como sigue;

Edificada en terreno de 9 varas y 29 centímetros de frente al Este por 70 varas 30 centímetros de fondo, previniéndose que el terreno enangosta hácia el fondo (de un modo imperceptible) hasta quedar en 7 varas 60 centímetros de ancho.

Tiene un elegante frente con 2 ventanas con persianas, una sala con portada á la antesala y 7 piezas mas fuera de la cocina, altillo y letrina: la mayor parte de la casa está entablada, bien empapelada, con cielosrasos, contramarcos y zócalos, alumbrada á gas hasta el comedor y el patio con farol: algibe, pozo y algunos árboles en el fondo:

La vereda de piedra, 4 patios, 3 zaguanes, gran fondo, umbrales de mármol. tirantería de quebracho y las azoteas embaldozadas y otras comodidades que pueden verse.

La tasacion de esta casa se hizo inmediatamente despues de la epidemia y solo alcanza á tres cientos trece mil ochocientos setenta y cuatro pesos m|c. (313,874 $ la que hoy, en nuestra opinion, es muy baja: así mismo siendo este remate judicial, no podrá venderse por menos de las dos terceras partes.

Esta casa puede verse y para imponerse de los títulos, del pormenor de las tasaciones y demas antecedentes, debe ocurrirse á la escribania de D. Tulio Mendez, escribano D. José Martinez ó al escritorio del martillero Carlos Ristorini, calle de la Victoria núm. 116.
N. 3126 6.39p.v.15db.

**Por el mismo**
**DE UNA CASA ESQUINA**
**Y DE OTRA CONTIGUA**
**Situada calle de Chacabuco esquina de Cochabamba, con tramway á la puerta**

**El Domingo 24 á las 2 1|2** se rematará la mas alta postura y dinero de contado esta linda esquina que es como sigue:

Edificada en terreno de 12 vs. de frente al norte calle Cochabamba por 30 de frente al Oeste calle Chacabuco, el edificio se compone de un hermoso almacen formando esquina trastienda, dos piezas mas cosina patios, algibe etc.

En seguida una casita moderna con 2 ventanas á la calle una gran sala, 2 piezas, comedor, cocina, agua oficinas necesarias etc.

NOTA: El tramway pasa cada 6 minutos y la situacion de esta finca es inmejorable los trabajos del puerto ya principiados quedaran antes de 6 meses un aumento de valor de un cincuenta por ciento.

Por otros informes Victoria núm. 116.
N. 3193 12.5p.v17.

POR EL MISMO
**DE UNA CASA ANTIGUA**
### CON MUCHO FONDO
RENTA SEGURA
**Situada calle Paraguay núm. 386, entre Paraná y Montevideo, calle empedrada y tramway en la esquina.**

**El Domingo 24 del corriente** á las 5 y 1|2 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa que es como sigue:

El terreno se compone de 9 vs. de frente al Norte por 52 de fondo, el edificio es construido á la antigua consiste en 12 piezas, agua, oficinas necesarias etc.

NOTA—La situacion es inmejorable esa cuadra es toda edificada á la moderna por la esquina de Montevideo pasa el tramway y pronto pasará otro por la calle de Santa Fé la que solo dista dos cuadras de este buen terreno.

Por otros informes ocurrase al escritorio del martillero calle Victoria núm. 116.
N. 3215 14.3p.v17.

POR EL MISMO
### DE UN LINDO TERRENO
**á 30 varas del gran Boulevard Callao calle de Córdoba, ancha de 30 varas entre Callao y Rio Bamba á la mas alta postura.**

**El Domingo 24 de Noviembre** á la 5½ se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este lindo terreno.

Esta entre dos edificios tiene 10 vs. de frente al norte por 32 de fondo.

Por otros informes al escritorio de Carlos Ristorini calle Victoria núm. 116.
N. 3194 12.6p.v17.

POR EL MISMO
## JUDICIAL
DE UNA
### CASA DE ALTOS
**Con dos espaciosos graneros y gran corralon.**
**16 varas 30 céntimos de frente al Norte por 67 ½ varas de fondo: En la gran calle de la Piedad núm. 780, 782 y 784 (núm. 752) entre Andes y Ombú, con tramway á la puerta, distante una y media cuadra de la Iglesia de Balbanera.**

**El Domingo 15 de Diciembre** á las tres en punto, se rematará á la mas alta postura esta finca perteneciente á la Testamentaria de D. Juan Valanzone.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y conformidad del Ministerio de Menores, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno tiene 16 vs. 30 centímetros de frente al Norte por 67 vs. 50 centímetros de fondo (es un magnífico terreno.)

El edificio bajo tiene graneros para negocio y un gran zaguan de entrada para carros entrepisos con dos hiladas de ladrillos y unado baldozas puertas y ventanas en buen estado.

LA CASA ALTA—Tiene 5 piezas parte en cal y otra en barro techos con 2 hiladas de ladrillo y una de baldozas con tirantería de quebracho, balcones de fierro.

El todo de las tazaciones solo alcanza á quinientos cincuentas y ocho mil seiscientos $ m|c. ($. 558,600) no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes lo que seria por demas bajo pues que este hermoso terreno vale mucho mas.

La casa puede verse y para imponerse de los títulos, tazaciones y demas antecedentes debe ocurrirse á la oficina de D. Julio Mendez escribano Dr José Martinez ó al escritorio del martillero Cárlos Ristorini. Calle Victoria núm. 116.
N. 3127 6·39p.v.15db.

**Por el mismo**
JUDICIAL
**De una finca muy central**

Edificio moderno de 3 pizos, 6 casas, construccion muy solida á todo costo, casas calle de Buen Orden núm. 64, 66 y 68 entre Victoria y Potosí, en la manzana del Teatro y en el centro del Comercio.

**El Miércoles 4 de Diciembre** á las 4 en punto se rematará este hermoso edificio á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de la testamentería de D. Emilio Lahore por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martel.

Esta finca edificada en terreno de 10 metros 625 milímetros de frente al Oeste por 30 metros 310 milímetros de fondo.

PRIMER CUERPO—Se compone de 2 grandes almacenes, 2 sótanos 4 piezas 2 cosinas.

SEGUNDO CUERPO—Son 2 cosas con 6 lindísimas piezas, cocina letrina etc. cada una.

TERCER CUERPO—Son 2 casas cada un con 5 piezas, una cocina, letrina, y una elegante galeria de cristales.

Estos almacenes y casas tienen gas en todas partes y aguas corrientes, esta finca es de las mejoras por su elegante construccion, solidez y situacion en el punto mas comercial de la ciudad.

La tazacion judicial es sumamente baja y solo asciende á novecientos mil ciento cincuenta y cinco pesos m|c. (á 900,155.)

Para imponerse de su tazacion, títulos y demas antecedentes los interesados deben ir á la Escribania de D. Lisandro Gonzalos, adscripto á la de D· Victoriano Cabral ó al escritorio de Cárlos Ristorini calle Victoria No. 116.
N. 3022 23.42p.v4.dbre.

# Hidalgo, Torres
## AL PÚBLICO

**No anunciaremos remates de casas ó terrenos de particulares que no sean, bien, al mas alto precio, ó mencionando el precio que se nos dé; como ⅔ partes, arreglado a su valor.**

**De este modo los interesados asistiran a nuestros remates, sabiendo que comprarán al mas alto precio ó a mejorar la base de las ⅔ partes que se hallan mencionadas.**
**Núm. 2999.**

**Por el mismo**
N. 5452
JUDICIAL
**En frente á la importante plaza y Calle Independencia núm. 211 Y 213 entre Tacuarí y Buen Orden, en dos fracciones.**

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Fernandez, á la plaza de la Concepcion.

**El Miércoles 25 de Diciembre** dia de fiesta) á las 6 en punto de la tarde venderemos sin falta alguna y al contado, esta magnífica propiedad perteneciente á la testamentería de Da. Maria Arrascalte cuyo terreno y tasacion es como sigue:

**1ª fraccion Independencia núm. 211**

Una casa con todaclase de comodidades, edificada en terreno de 7 vs. 35 centímetros de frente al Sud. por 70 de fondo al Norte tasado en todos sus ramos en $ m/c 247,602 40 centavos, 2|3 partes 165,068 $ m/c.

**2ª fraccion Independencia núm. 213.**

Una casita contigua á la primera con 5 vs. 75 centímetros de frente al Sud por 70 id de fondo al Norte tasada en todos sus ramos en $ m/c 192,324 40 centesimos 2|3 partes 128,216 $ m/c. No admitiendose oferta que no esceda de las 2|3 partes de su tasacion que son bien bajas tengan presenten la importancia de esta localidad frente á esa linda plaza entre dos tramways y en donde en breve dias pasará el tramway que va á Flores por esa calle.

Por mas pormenores á nuestra casa de remates y comisiones Bolivar 76.
N. 3309. 21. 4 p. v 25.

POR LOS MISMOS
N. 5,451.
JUDICIAL.
**Calle de Santa Fé esquina Ayacucho De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echevarria**
**Gran terreno con edificio y dividido en 5 fracciones del modo siguiente:**

PRIMERA FRACCION
Esquina Santa Fé y Ayacucho núm. 379, con 11 varas 80 céntimos de frente al Sud por 31 de fondo al Norte, tasada en $ 153,016 m|c. 2|3 partes $ 102,012 m|c.

SEGUNDA FRACCION
Santa Fé núm. 383 casita con 7 varas 85 cèntimos al Sud por 31 al Norte, tasada en todos sus ramos en $ 58,548 m|c. 2|3 partes $ 38,032 m|c.

TERCERA FRACCION
Linda con la segunda el edificio mejor, ó igual terreno tasada en $ 90,078 m|c. 2|2 partes $ 60,051 m|c.

CUARTA FRACCION
Calle de Ayacucho 16 varas al Este, por 2 1|2 50 centímos al Oeste, tasada en $ 82,663 m|c. 2|3 partes poses 55,108 m|c.

QUINTA FRACCION
En la misma calle 18 varas 30 céntimos de faente al Este, por 27 varas 50 cèntimos de fondo al Oeste, tasada en $ 104,458 85 cts. 2|3 dartes $ 72,306 m|c.

**El Domingo 1.º de Diciembre** á las 3 en punto de la tarde, venderemos este importante terreno, no admitiendo oferta que no esceda de sus 2|3 partes de sus tasaciones que son bien bajas. Por mas pormenores á los rematadores, Bolivar núm. 79.
Núm. 3289 19. 11 p. v 1, º d.

**Por los mismos**
N. 5,450
**De una bonita casa**

Calle de Charcas 511 entre Callao y Rio Bamba pronta para ser habitada imitada de mármol, pisos de madera y cielos razos en todas las piezas, patios embaldozados, cocina letrina, pozo de buena agua etc. etc. Preciosas plantas árboles frutales con esquisistas uvas y magníficos durasnos.

Parage muy alto y ventilado, á 75 varas de un tramway muy en breve estará construido un mercado á la misma distancia títulos inmejorables, tasacion $ m|c. 90,000 2|3 partes 60,000 $ m|c.

**El Domingo 24 del corriente** á las 3 1|2 en punto venderemos esta bonita casa, al contado y no admitiendo oferta que bajo de las 2|3 partes de su tasacion, la cual es sumamente baja.

Por mas pormenores Bolivar 76.
N. 3215 19.5p.v24.

**Por el mismo**
N. 5,448
**Lean este aviso**
**Valor real**
**1.600,000 de ps. m|c.**

Importantísimo! Gran casa de lujo! Flamante!
10 varas de frente al Norte por 77 de fondo al Sud.
Independencia núm. 92 (entre Perú y Bolívar)
A 7 cuadras de la Plaza de la Victoria.
Todo su frente con mármol de Bélgica, blanco y rosado. ¡Elegantísimo!!

**¡15 grandes piezas!!**
**¡Cielos rasos de yeso!**
**¡Pisos de madera!**
**Tubos para campanillas eléctricas!**
**zaguan estucado**

Dividido en 3 cuerpos! Gàs en toda la casa! Aguas corrientes! Los 3 patios con mármol negro y blanco en toda su estension!! Dividiendo el primer patio una gran estátua de 2 metros «La Diosa Céres» gran glorieta de fierro magníficas fuentes de mármol con juegos de aguas preciosas.

¡Atencion!! Tasacion (que puede verse en nuestra casa) de la Contribucion y del Banco Hipotecario $ m/c 900,000. Afectada al mismo en 450,000 pesos moneda corriente. Para su venta 550,000 pesos moneda corriente. Memos aún de las 2|3 partes de su tasacion.

**El Domingo 24 del corriente** á las 2 en punto, venderemos sin falla alguna esta valiosa propiedad, elegantemente contruida y con todos sus materiales de primer órden.

NOTA—La casa se puede ver todos los dias; debe visitarse antes del remate para que pueda apreciarse debidamente. Recomendamos á nuestros favorecederes este remate en especialidad, pues las condiciones para su venta, como dejamos indicado, no pueden ser mas ventajosas, como pagar al Banco Hipotecario en 22 años de plazo y solo el escedente de esta suma al contado.

Por mas pormenores y ver el plano de la casa, á los rematadores Bolivar 76.
3253 16 8p.v24.

POR EL MISMO
**SEMANAL**
### de muebles
EN EL PATIO DE NUESTRA CASA
**76—CALLE BOLIVAR—76**

**El Miércoles 27 de Noviembre** á las 12 del dia al mas alto precio y dinero al contado una cantidad de muebles nuevos y usados, como tambien un lindo cupé en muy buen estado y una elegante victoria fuerte y liviana.

NOTA: Admitimos carruajes, muebles etc. etc., para vender en nuestro remate semanal, debiendo mandar sus órdenes con anticipacion, se paga todos los dias.

**Por los mismos**
N. 5446.
## REMATE NOTABLE
DE LA CONOCIDA QUINTA DEL SR. D.
**MANUEL S. GARCIA**
*AL NORTE*
**Títulos de 100 años**
NO QUEDA UN TERRENO NI SEMEJANTE
**TAN CENTRAL**
40 VARAS Á SUIPACHA POR 75 Á CÓRDOBA
**ESQUINA**

Todo cercado de pared y con ricos árboles frutales y plantas de mérito, empedrado, gas, aguas corrientes etc. etc. y lindando con magníficos edificios como con el

**¡ Palacio del Sr. Giraldez !**
**¡ Tramway á todos costados !**
**A 2 cuadras del Coliseum !**
**A 2 de la gran plaza del Parque**
**A 1 de la importante estacion del F: C. del O.**
*A 3 cuadras del Teatro de la Opera y en una palabra en el centro de todos los recursos.*

**El Viernes 22 del corriente** (dia de trabajo) á las 4 en punto de la tarde se procederá á la venta de este valioso terreno divididos en 8 lindos lotes y tasada como sigue: No admitiendose oferta que no esceda de las dos 2|3 partes de su tasacion practicadas por el Maestro mayor D. Agustin Rodriguez.

| | | |
|---|---|---|
| Lote núm. | 1. Calle de Cordoba, 10 vs. frente por 40 fdo. $ 225,000, 2|3 partes $ 150,000 m|c. | |
| Id. | » 2. Calle de Cordoba. 10 vs. frente por 40 » $ 225,000, 2|3 partes $ 150,000 m|c. | |
| Id. | » 3. Calle de Cordoba, 10 vs. frente por 30 » $ 180,000, 2|3 partes $ 120,000 m|c. | |
| Id. | » 4. Calle de Córdoba, 10 vs. frente por 30 » $ 180,000, 2|3 paates $ 120,000 m|c. | |
| Id. | » 5. Esquina Suipacha, 10 vs. frente por 30 » $ 300,000, 2|3 partes $ 200,000 m|c. | |
| Id. | » 6. Calle de Suipacha, 10 vs. frente por 34 » $ 255 000, 2|3 partes $ 170,000 m|c. | |
| Id. | » 7. Calle de Suipacha, 10 vs. frente por 34 » $ 255,000, 2|3 partes $ 170,000 m|c. | |
| Id. | » 8. Calle Suipacha, 10 vs. frente por 53 1|4 » $ 300,000, 2|3 partes $ 200,000 m|c. » | |

SUMA TOTAL DE LA TASACION.
$ m|c. 1.900,000 2|3 partes 1.280.008

Omitimos toda clase de recomendaciones porque remates tan centrales pocas veces se proporcionaran siendo su local perfectamente conocido solo pedimos á los interesados exatitud en la hora indicada.

NOTA Por la calle de Suipacha sera la entrada para verificar el remate. Por planos y otros pormenores á nuestra casa Bolivar 76.
N. 8143 7.15p.v22.

**Por el mismo**
Núm. 5,445.
**GRAN REMATE**
## JUDICIAL
## *DE 100 MANZANAS*

En el pintoresco pueblo de las Lomas de Zamora, á 12 cuadras de las estaciones «Lomas» «Temperley» y «Adrogué.»

**¡ Terrenos elevadísimos !!**
**¡ No se ha vendido hasta hoy cosa igual !!**
**¡ son los mejores terrenos de allí !!**
**¡ Para chacras !!**
**¡ Para casas-quintas !!**
**¡ Y para todo lo que se quiera !!**
**¡ Por su altura !!**
**Por su calidad de tierra**
**Por lo inmediato á la ciudad**

Lindan con Arrotea, Correa, Grigeras, Luna y otros, circumbalan estos terrenos edificios valiosos.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui.

*TASACION DEL AÑO 1855!!*
**Al mas alto precio**

Podemos decirlo pues la tasacion es de $4000 m|c. por manzana como sus dos terceras partes hecha hace 17 años (friolera) comenzaremos á vender frente á la estacion.

**¡Cerveza y algo mas!**
**Lomas de Zamora**
**(Habra Carauajes)**
**Casa con edificio!! ¡A la sombra!**

La venta se hará en lotes por manzanas!!
¡Testamentaria de D. Felipe Ramon Avellaneda!!
A PEDIDO DE TODOS SUS HEREDEROS.

**El Domingo 15 de Diciembre** á las doce en punto del dia procederemos al contado y sin retirar lote estos importantes terrenos, previniéndo que nos escusamos en dar boletos gratis para evitar abusos en su distribucion.

Por planos y mas informes á nuestra casa de remate Bolivar 76.
N. 3117 63p.v15.

**Por los mismos**
**¡VENTA PARTICULAR!**
**Una casa quinta frente á la Floresta, 58 varas de frente por 80 varas de fondo, 5 piezas, cocina, y jardin cercada de pared.**

OTRO—Un solar en el pueblo de Lujan, á tres cuadra de la plaza, al Este.

OTRO!—Varios lotes de terreno en el pueblo de Meron y otros terrenos y casas en esta, por mas pormenor Bolivar núm. 76·
N. 2633 20.p.v.

**Por el mismo**
N. 5,449
**¡ Muy importante !**
**Casa magnífica al Norte!**
**El local mas lindo!**
**Libertad núm. 173, frente á la importante plaza del Parque!**
**9 varas de frente al Oeste por 40 de fondo al Este.**

Onco grandes piezas!
Gas en toda la casa
Puertas y ventanas de cedro
Los pisos de madera y techos embaldozados
Dos grandes patios Á. H.
Tasacion $ m|c. 405,000.
2|3 partes 270,000 $ m|c.

**El domingo 1.º de diciembre** á las 2 en punto venderemos al contado y sin retirar lote, esta importante propiedad, no pudiendo admitir oferta que no esceda de las 2|3 partes de su tasacion, que como se ve es exajeradamente baja.

NOTA: Para ver los títulos y mas pormenores á nuestro escritorio calle de Bolivar núm. 75.
Núm. 3284 19. 12 p. v 1 d.

## AVISOS NO CUMPLIDOS

**Veleria** De Eduardo Betsellero, se hacen velas para buque, bolsas, enserados, mangas, alfombras, etc. etc. y toda clase de costurera y reparacion.
82 1[1/2]—Cuyo—82 1[1/2].
Todos estos trabajos se hacen un 30 p§ mas barato que en cualquier otra parte.
N. 3056 25-30p,27.

## Consultaciones

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Moraldi adivina el pasado, presente y porvenir, las persona gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas, la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués, calle del Paraguay 237, entre Corrito y Artes.
N. 3120 31.30p.v31.nbre.

**LUCIANO J. AVELEYRA**
420—SANTA FÉ—420
**DE 7 Á 10 DE LA MAÑANA**

Me permito proporcionar TÍTULOS DE PROPIEDAD á todos aquellos á quienes se les hubiera estraviado, así como á suministrar los datos necesarios PARA EL RECLAMO DE PROPIEDADES con especialidad todas aquellas de nuestra campaña y suburbios de la ciudad, cuento con un índice general de todas las propiedades testamentarias etc. etc.
Prevengo sí, que no presisaré ó suministraré dato alguno si para ello no intervienen directamente los interesados.
Y en casa de los Sres. Bequio y Ca. calle de San Martin núm. 9 de 11 á 4 de la tarde.
Núm. 2950 17. 30 p. v 22 n.

## ENFERMEDADES
### CRÓNICAS É INCURABLES

Todos los enfermos que esten desahuciados y abandonados ásu infeliz suerte por los médicos de cualquier facultad á que puedan pertenecer, por considerarse sus enfermedades incurables, y que deseen conocer el tratamiento yregimen conveniente á su enfermedad constitucion, y temparamento que pueda ser capaz de proporcionarles un alivio cierto y la mayor parte de las ocasiones una radical curacion no tiene mas que emprender un pequeño viaje para el refrigerante y alegre pueblo de Lobos y llegando alli dirigirse á la casa de Domingo T. Gandey calle Ramallo formando esquina á la de San Fernando en donde quedaran pronto convencidos de la realidad de todo aquello que deseen saber con respeto á su enfermedad y tocante á los pobres enfermos é invalidos que se hallan contados en el número de los desahuciados que se le presenten á Gandey munidos de un certificado que justifique debidamente lo arriba mencionado con las firmas de las autoridades del cuartel á que pertenecen pueden estar seguros de ser atendidos con el esmero y cuidado que en casos semejantes es reclamado y suministrandoles al mismo tiempo gratis todos los remedios que sean mas propios á proporcionarles el alivio y la cura desus dolencias.
Pero bien sin cuyo requisitos no serán atendidos.
Por otra parte Gandey no tiene inconveniente alguno en trasportarse en persona en cualquier punto de la ciudad ó campaña de la provincia avisandole con anticipacion los interesados.
**Domingo T. Gandey.**
N. 3190 3.15p.v21.

**Males crónicos** Se curan con el mejor éxito con el remedio del agua fria, como reumastimo, gota, afecciones al higado, úlceras, llagas, tumores duros, males venereos, herpes, empeines, diarreas, dolores de cabeza y e tómago, retencion de vientre id de orina, enfermedad á los ojos, id de oido hemorragia por cualquier via asma, mal de San victor y de San Lazaro, dolor y inflamacion de garganta, toz, afecciones al pecho y corazon, pulmonia ó hidropecia recientes impotencia, viruela, zarampion, escarlatina, toda clase de fiebre, fistola al ano y otras muchas afecciones—Se previene que en ningun caso se usa de baños enteros sino de aplicaciones parciales tan suaves que puede recibir sin violencia hasta un niño de meses—Consultas: la clase trabajadora pagará 50 ps. id solicitada á domicio 100.
La clase acomodada 100 pesos id á domisilio 200; la asistencia de 2, 4 ó 6 meses, se prestará por un tanto que se abonará anticipadamente—Horas de 7 á 11 de la mañana y de 4 á 8 de la noche.—Buen Orden 521.
N. 2984 v30.

## CAJA DE ANTICIPOS
DE
## BRUGUERA Y PRAT

Sobre alquileres de casas, sueldos, liquidaciones, pensiones, documentos de crédito, remate y comisiones, etc. Con una retribucion módica y plazo convencional.
**Horas de despacho de 10 á 4**
BUENOS AIRES POTOSÍ NÚM. 338.
Núm. 3,044 26. 30 p. v 26 n.

**Carreras Inglesas** En la cañada de Gomez gran rebaja de precios, segun arreglos hechos entre la Campañía del Ferro-Carril Central y la empresa de vapores del Sr. Bruce se dan boletos de ida y vuelta para las carreras arriba espresadas.
Estos boletos valdran solo diez y seis pesos fuertes, y seran validos por un mes siendo necesario para conseguilos traer un certificado del Sr. Lee Smith en las imprentas del Standard ó River Plate Times.
Los boletos se daran en la Agencia de A. Matti y Piera—Cangallo 30.

**Frances é ingles** Se enseña cada uno en dos meses los dos en cuatro, la teneduria de libros en una lecciones y toda la arismetica en seis lecciones, Victoria núm. 712.

## AVISO

**Se previene á los Sres. que dirigen correspondencia al «Mercantil» que no siendo para el Sr. D. Angel Plaza Montero y Ca. se sirva no dirigirlas á esta administracion.**

## *LA DEFENSA*

Este periódico que se redacta en Mercedes, se vende en esta imprenta.

**Al público** A mis amigos en general ofresco mis servicios para cobros de cuentas de cualquier clase que sean en la Ciudad y campaña pueden dirigirse á la casa calle del Carmen núm. 17 ó á la del Sr. D. Santiago Bledier calle Maypú núm. 50 informaran por **Agustin Clavero.**

**José C. Soto,** procurador judicial, comisionista y rematador público, se encarga de sacar dinero del Banco Hipotecario y recibe órdenes para asuntos en el Juzgado del Crímen del Departamento del centro.

## TALLER DE
### APARATOS ELECTRICOS

Campanillas eléctricas para casas particulares y hoteles, reparaciones de aparatos eléctricos, telegrafia para rayos y relojeria eléctrica. Calle de la Libertad núm. 65. Buenos Aires. **Antonio Velland.**
Núm. 3,074 Pmte.

## LEOPOLDO DEL CAMPO
### abogado
92-CALLE DE BOLÍVAR-92
Pmte.

## COÑAC EXTRA
**Lamaud Cortes y Ca.**
BORDEAUX
FUSONI Hs. y MAVEROFF
ÚNICOS AJENTES EN EL RIO DE LA PLATA
**120—Cangallo—120**
Pmte.

El elíxir, los polvos, la opiata de Dethan son los mejores dentríficos: dotados de un perfume y de un saber esquisitos, destruye las inflamaciones de la boca, fortalecen las encias, ponen los dientes blancos y sólidos, curan las caries y los dolores.
En Buenos Aires: en todas las farmacias, depósito por mayor calle de Tacuarí núm. 33. M. David.
Núm. 2795 Pmte.

## CIGARROS VIRJINIA
DE LA ACREDITADA
**Fábrica de Ascona**
ÚNICO DEPÓSITO
**FUSONI Hs. y MAVEROFF**
120—Cangallo—120
Pmte.

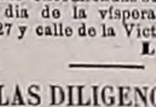

## LAS DILIGENCIAS
## DEL COMERCIO

Para el Bragado, sale todos los dias nones, y regresa los dias pares. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Ajencias: calle de Suipacha núm. 27 y calle de la Victoria núm. 598.
**La Empresa.**

## LAS DILIGENCIAS
### COMERCIO DE LOS PUEBLOS

Para Chivilcoy, Bragado, Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, sale todos los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29. Para Loncagüe y Fuerte "General Paz" los dias 5, 13, 21 y 29. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Agencias: calle de Suipacha núm. 27, y calle de la Victoria núm. 598.
**La Empresa.**

## !Terrenos en Quilmes!

Se compran terrenos y chacras en ese pueblo andar pronto, Potosí 119 1[1/2] se compran fincas tambien en aquel pueblo se compran cedulashipotecarias.
N. 3185 permt.

## JARABE
### depurativo
**DEL DR. GIBERT, MIEMBRO**
DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

El Jarabe induro del Dr. Gibert aprobado en 1841 por la Academia de Medecina de Paris, es superior á todos los depurativos conocidos, es de una digestion fácil para todos los temperamentos, Los médicos lo prescriben para la curacion cierta en empeines escrófulas enfermedad de la piel vicio de la sangre obstrucciones linfáticas antiguas y todas las enfermedades contagiosas (sifiliticas) leves ó inveteradas y ademas los accidentes que de citas dependen Paris 31, calle Clery, botica Déslanriers, sucesor de Boutigny Duhamel.
En Buenos Aires Depósito por mayor calle de Tacuari núm. 33. M. David,
N. 2827 Pm.

## COMPOSICION NÍTRICA
PARA PRESERVAR
**TODA CLASE DE PLANTAS**
POR
DELICADAS QUE SEAN DE LA INVASION DE LAS

**HORMIGAS NEGRAS**

Cuya eficacia garante su autor, que considerar haberse resuelto el problema despues de 10 años de incesantes investigaciones, de presentar su invento al público, como el único medio eficaz de evitar los estragos del mas acérrimo destruitor de las QUINTAS Y JARDINES, y para por lo que hoy puedestruir los hormigueros de los edificios es incontestablemente el proceder mas seguro y mas cierto de todos los q' se puedan adoptar guiandose para el efecto por el prospecto que acompaña á cada uno de los tarros que encierran esta composicion, el cual lleva la firma del autor, para cortar toda falsificacion y sin la cual no será legítima.
Unicos depositarios en Buenos Aires Drogueria del Pueblo, Rivadavia 187 y 189. En lobos casa de su inventor. Precio 25 $ m[c]. el tarro.
**Domingo T. Gandey.**
N. 3119 6.22p.v28.

**A las casas** Introductoras un joven inteligente en el despacho de Aduana, desea colocarse puede dar las mejores recomendaciones. Dirijirse imprenta del «Mercantil» Potosí núm. 89.
N. 3204 Pto.

## AGENCIA MARÍTIMA
**DESPACHANTE DE ADUANA**
Y
**COMISIONES EN GENERAL**
LANCHAS PARA CARGA Y DESCARGA
**RECONQUISTA 53**
MANUEL B. RISSO.

## *CAFÉ RESTAURANT*
DE LA
**REPÚBLICA ARGENTINA**
**125 ¼—CHACABUCO—125 ¼**

El propietario de este establecimiento contando con los mejores elementos para servir, una cocina italiana y del pais, inmejorables, como platos á la minuta á todas horas del dia y de la noche, ofrece al público sus servicios seguros que por la modicidad de los precios como por las muchas variadas clases de vinos generosos que allí se encuentran será horado con una númerosa concurrencia.
Las precios que se observaran serán por almuerzo 12 $ m[c]. y comida 16 ps. m[c]. admite pensionistas á precios muy acomodados.
N. 3157 Permt.

## PEÑARRE CA Y COMPAÑIA
### 121—BOLIVAR—121
## REMATADORES Y COMISIONISTAS
### EN GENERAL

NOTA—Se dá dinero á interés y se adelanta sobre sueldos, alquileres ó cualquier documento de crédito.
N. 3211 Pte.

## TESORO DE LA MUJER
## REMEDIO DE GERGMAN
### CONTRA LOS FLUJOS DE LA MUJER

La enfermedad que con mas frecuencia afecta el sexo bello en la leucorrea (flores blancas) y nada mas seguro para su completa curacion que el remedio de Gergmann, como lo acreditañ losnumerosos casos de éxito brillante entre los cuales se encuentran millares que habian resistido á todo tratamiento ya racional ya empírico.
La curacion es segura pronta y radical, cualquiera que sea la causa de la enfermedad.
Depósito principal calle de Piedras 178 y depósito de especialidades medicinales.
Núm. 2661 Pmte.

## BOTICA RASPAIL
### 17—TACUARÍ—17

Gran surtido de especialidades francesas, inglesas y norte-americanas á precios módicos.
Jarabe Vegetal para la espulsion de las lombrices del cuerpo humano.
Jarabe de la Buena Madre, para curar en poco tiempo la tos convulsa de las criaturas.
Odontina, medicamento incomparable para sanar instantáneamente el dolor de muelas.
Esencia Japon, para sacar toda clase de manchas de vestidos.
Grajeas Vegetales (garantidas sin mercurio) son las que mas se emplean para curar radicalmente y en pocos dias las enfermedades secretas. Estas grajeas son muy convenientes para aquellos que deseen curarse ocultamente.
Esta casa se abre á toda hora de la noche.
Núm. 2386 Pmte.

## ELIXIR DENTRÍFICO CONSERVADOR
## SAINT-SERVAINT
### DEL DOCTOR CASASA

**Remedio universal y seguro para todas las enfermedades de la boca.**

Esta maravillosa composicion, única en su clase, cura el dolor de muelas, destruyendo las caries, fortifica las encias y les da un hermoso color, limpia y conserva los dientes, quita el mal aliento, priva la formacion del sarro y cura las úlceras, las flexiones, los tumores y el escorbuto. En resúmen, conserva la boca perfectamente limpia y robusta.

PILDORAS ORIENTALES UNIVERSALES DEL MISMO AUTOR

El gran consumo que de estas benéficas pildoras se hace, es la prueba mas patente de cuantas pueden esperar de ellas los pacientes. Con estas benéficas pildoras se quitan todos los malos humores, se mantiene el organismo en sus regulares funciones, y se curan las enfermedades mas crónicas y graves—Con ellas se curan los accidentes mas terribles, se cura la debilidad, se fortifica y toniza el estómago de tal manera, que el mas débil llega á digerir lo mas indigesto; se curan las mas crónicas afecciones nerviosas, el asma, el histérico, gota, herpes, venéreo, dolores reumáticos, retencion del ménstruo, lombrices, indigestiones, palpitaciones, jaqueca, hidropecia, flujo blanco, parálisis apoplejia, dolores de cabeza, erupcion de todas clases, en una palabra, todas cuantas afecciones proceden de algun vicio ó acritud, en los tumores de la sangre y de debilidad.
**Depositarios**—Sres Cranwell y Ca., Rivadavia núm. 30; Toledo y Moino, Rivadavia núm. 197; M. Puiggari y Ca., Victoria 412 esquina á Lima; Tomas Lasarte, Belgrano 216; Rafael Amoedo, Independencia esquina Tacuarí; J. Mosquera, Potosí 290; botica Normal, Piedras esquina Belgrano; botica Podestá, Cangallo esquina Suipacha, botica Sanidad, Comercio esquina Tacuarí, y en casa del depositario principal, Mr. Flaquer y Xacris, Piedras núm, 178, esquina Venezuela.
En este mismo depósito hay un gran surtido de todas las especialidades medicinales de los autores mas distinguidos de Europa.
Nr 2778 p.

## GONPAÑIA DE TRAMWAYS
DE LA
"CIUDAD DE BUENOS AIRES."

**ITINERARIO DESDE 1.° DE OCTUBRE DE 1872**

SALDRAN DE — Y — SALDRAN DE

**Cinco Esquinas** Y **Plaza Victoria**

| Desde las | Y cada | Hasta | Desde las | Y cada | Hasta |
|---|---|---|---|---|---|
| 6 20 mañana | 20 minutos | 7 40 mañana | 7 20 mañana | 20 minutos | 8 20 mañana |
| 7 40 mañana | 10 minutos | 9 0 noche | 8 20 mañana | 10 minutos | 9 20 noche |
| 9 0 noche | 20 minutos | 11 0 noche | 9 20 noche | 20 minutos | 11 0 noche |

**Plaza Victoria** Y **Calle Callao**

| Desde las | Y cada | Hasta | Desde las | Y cada | Hasta |
|---|---|---|---|---|---|
| 6 40 mañana | 20 minutos | 8 0 mañana | 7 0 mañana | 20 minutos | 8 0 mañana |
| 8 0 mañana | 10 minutos | 9 0 noche | 8 15 mañana | 10 minutos | 9 5 noche |
| 9 0 noche | 20 minutos | 11 0 mañana | 9 20 noche | 20 minutos | 11 0 noche |

**Puente de Barracas** Y **Plaza Victoria**

| Desde las | Y cada | Hasta | Desde las | Y cada | Hasta |
|---|---|---|---|---|---|
| 5 50 mañana | 20 minutos | 10 30 noche | 6 30 mañana | 20 minutos | 11 10 noche |

**Puente de Barracas** Y **Calle Juncal**

| Desde las | Y cada | Hasta | Desde las | Y cada | Hasta |
|---|---|---|---|---|---|
| 5 0 mañana | 20 minutos | 11 0 noche | 6 0 mañana | 20 minutos | 11 10 noche |

**Plaza Constitucion** Y **Calle Juncal**
SOSTITUYENDO Á CALLE BRASIL

| Desde las | Y cada | Hasta | Desde las | Y cada | Hasta |
|---|---|---|---|---|---|
| 7 10 mañana | 20 minutos | 8 30 noche | 7 50 mañana | 20 minutos | 9 10 noche |

**Plaza Constitucion** Y **Plaza Victoria**
EN COMBINACION CON EL FERRO-CARRIL DEL SUD.

| A la llegada de los trenes | Para la salida de los trenes |
|---|---|
| á las 7 15 mañana. | á las 8 0 mañana. |
| » 8 6 » | » 10 30 » |
| » 9 30 » | » 2 30 tardo. |
| » 12 50 tarde. | » 3 30 » |
| » 4 8 » | » 4 30 » |
| » 5 50 » | » 5 30 » |
| » 7 20 » | » 7 50 » |
| » 8 15 » | » |
| » 9 50 » | » |

**Plaza Constitucion** — **Estacion Lima**

| A la llegada de los trenes | Para la salida de los trenes |
|---|---|
| á las 7 15 mañana. | á las 8 0 mañana. |
| » 8 6 » | » 10 36 » |
| » 9 30 » | » 2 36 tarde. |
| » 12 50 tarde. | » 3 36 » |
| » 4 8 » | » 4 36 » |
| » 5 50 » | » 5 36 » |
| » 7 20 » | » 8 0 » |
| » 8 15 » | » 9 36 » |
| » 9 50 » | » |

A la llegada de los trenes del Ferro-Carril del Sud, coches especiales para todas las partes de la Ciudad cruzadas por las lineas de esta Compañia.

**Plaza Constitucion, Tucuman á Plaza Victoria.**
(Via Lima.)

| Desde las | Y cada | Hasta | Desde las | Y cada | Hasta | Desde las | Y cada | Hasta |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 6 20 mañana | 20 m'tos | 8 30 noche | 6 50 mañana | 20 m'tos | 8 50 noche | 7 0 mañana | 20 m'tos | 9 0 n. |

Los coches que van en combinacion con los trenes del Ferro-Carril del Sud, llevarán banderas indicativas. Cuando concluyan las funciones de los teatros: Colon, y de la Ópera, despues de las horas del itinerario habrán coches esperando á los pasageros.
2153—O. 29 y 30 n. **La Administracion.**

## CAFE RESTAURANT
IBERICO PLATENSE
72, 72 ¼, 72 ½ *CHACABUCO* 72, 72 ¼, 72 ½
**Enfrente al teatro Alegria.**

Esta casa está instalada en las condiciones las mas favorables, es decir como café restaurant de primer órden en Buenos Aires.
Toda persona encontrará un gran surtido de vinos finos y licores, proviniendo de las primeras casas de Europa, da pension desde 500 $. m[c]. arriba.
Esta casa está abierta dia y noche hasta las 3 de la mañana.
Aviso a los consumidores DE LA SOUPE Á L'OIGNON ET AU FROMAGE; conservas de todas clases y á precios mas baratos que en cualquier otro establecimiento.
Suplico á las personas que deseen honrarme de su confianza, sea de dia ó de noche, de venir calle de Chacabuco 72, 72 1[1/4] y 72 1[1/2]. **Marcelino Carlon.**
Núm. 2852 Pmto.

## LA DEFENSA

Este Periódico Semanal, de carácter departamental, circulará con profunsion en el Departamento del Centro se presenta á las casas introductoras, fábricas, rematadores, procuradores y demas de Buenos Aires, como un órgano muy eficaz para hacerse conocer en los diez y nueve partidos que lo componen por medio de avisos á los que daremos publicidad por precios baratisimos y que se recibirán en la Imprenta del «El Mercantil» calle Potosí 89, 91 y 93, ó en esta misma ciudad en la Oficina de la Redaccion.

## FLOR DEL OESTE
PARA EL VEINTICINCO DE MAYO
Y
**NUEVE DE JULIO**
—o—

Los empresarios que firman ponen en conocimiento del público que han estendido su carrera de diligencias hasta el 9 de Julio, siendo su itinerario de salida el siguiente:
Saldrá de Buenos Aires al 25 de Mayo por el segundo tren del Oeste hasta Chivilcoy, todos los dias pares, regresando á Buenos Aires los mismos dias pares en el último tren y para el 9 de Julio saldrá los dias 2, 5, 10, 14, 18, 22 y 26, tambien por el segundo tren, regresando los mismos dias 2, 6, 10, 14, 18, 22 y 26, en el último tren.
Agencias: en Buenos Aires, 254 Piedad, en el 25 de Mayo Hotel de D. Marirno Aguirre. Empresarios. Bianchi, Quiros y Ca.
N. 2223 perm.

## PEDRO ROMERO
### rematador
*OFRECE AL PÚBLICO SUS SERVICIOS*
VENEZUELA N. 130
**BUENOS AIRES**
Octubre 25 Pmte.

## DEPOSITO
DE
## MAQUINAS DE COSER

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado que en cualquier otro del Rio de la Plata. Hay de 12 diferentes fabricantes, dondo el comprador tiene como elegir, todas garantidas por su buen trabajo.
En este establecimiento hay siempre un grande y va-

riado surtido de los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos, para el uso de las familias, sastres, costureras, sombrereros, zapateros, talabarteros, etc.
Se venden á precio reducido
(ENSEÑANZA GRATIS)
**206—VENEZUELA—206**
Permanente. **JShawnan.**

## AGENCIA
### Del Banco Hipotecario
**73 ½—CUYO—73 ½**

Se corren con las tramitaciones incluso la venta de las cédulas. Comision módica.
**AGENCIA MARÍTIMA DE VAPORES.**
LANCHAS Y DESPACHOS DE ADUANA
*BOLETOS de PASAGE SOBRE los VAPORES,*
**Para Lima, Callao, Janeiro, Lisboa, Burdeos, Barcelona, Gibraltar, Marsella, Génova, Nápoles y demas puntos de Europa.**
Franqueos de cartas para Europa hasta última hora.
**H. Gaytte y Ca.**
Núm- 2612 Pmte.

## CURACION
DE
## *MALES CRÓNICOS*
**Fistola al ano**

Certifico que D. Antonino Urraco me ha asistido y curado, en seis meses de esta crúel enfermedad de que padecia hacia mas de cuatro años, con el remedio de la agua fria únicamente. De este mal fuí asistido por varios facultativos distinguidos de esta ciudad, desahuciado, tanto cuando me curaban á domicilio como cuando fuí al hospital, razon por la que ocurri solicitando los auxilios de dicho Sr. aun que sin fé en su remedio, sabiendo que él se encargaba de curar males crónicos. Mi estado era E. que ya estaba incapaz de poder trabajar hasta el estremo de no poder caminar. En gratitud y segun lo convenidose doy esta justificacion por los diarios. La personaen b quiera mas informes sobre esta estraordinaria curacitol puede ocurrir al café del Sol en la Boca donde las r a l birán del que firma ó del dueño de este establecimimto quien me ha hecho curar.—Antonio Correa de Santo-eecte practico vivo Buen Orden No. 521.
No. 2147 Pmte.

## IMPOTENCIA

Certifico que D. Antonino Urraco hidrópata, me ha curado de esta alarmante afeccion (con agua fria) que sentia por mas de dos año, la que trató de reparar por otros medios curativos en todo este tiempo sin éxito ninguno. Cuatro meses de tratamiento, han sido suficiente para poder recobrar las fuerzas perdidas. El enfermo de este mal y no otro, que se interese hablar con migo sobre el particular, puede ocurrir á casa de mi bienhechor calle Buen Orden 521, quién dará mi nombre, calle y No. donde vivo, A. C.
Se proviene que este enfermo, es gerente de una casa introductora de esta ciudad.
No. 28 41 Pmte.

## BRONQUITIS
### JARABE Y PASTA
**de VAUQUELIN**

El jarabe pectoral balsámico y la Pasta del distinguido é ilustre profesor Vauquelin son diariamente recetados por los principales médicos, en las diversas enfermedades de los bronquios y del pecho.
Resulta de las observaciones hechas por las eminencias médicas de los hospitales de Paris, que el jarabe de Vauquelin es empleado siempre con éxito igual para curar:
Las Inflamaciones de los Bronquios Y LAS AFECCIONES DEL PECHO conocidas con el nombre de BRONQUITIS AGUDAS O CRONICAS ASMAS, OPRESIONES, CATARROS
Reumas, Toses rebeldes, Extincion de voz. — En Paris, botica VAUQUELIN-DESLAURIERS, calle de Cléry, 31,
En Buenos Aires: depósito por mayor, calle de Tacuarí núm. 33.—M. David.
Núm. 2794 Pmt.

## Mensagerias
«ROSA DEL SUD»
**77—PIEDRAS—77**
ORDEN DE SALIDAS HASTA NUEVO AVISO

Dolores y vice-versa todos los dias, Moro por la Sonlloza y fortuna 9, 19 y 29, Chajá por el Moro 1, 11 y 21, Tandil por Arenales los viernes, Quequen grande por id 3 18, Monte Grande por Macedo hasta Arroyo Grande 5; 15 y 25, Ajo! por la Espuela verde 5, 15 y25, Tuyú y General Lavalle 5, 10, 15, 25, y 30.
Las salidas serán infalibles.
Se contratan viages estraordinarios para todos los puntos del Sud.
**La Empresa.**
N. 3119 31.20.v29.

## Fábrica de tabaco
## J. DAUMAS Y COMPA
### Estados Unidos 250 y 252.
## PLAZA CONCEPCION

Fábrica mas importante del Plata para el tabaco francés, Flor del Brasil, Flor de la Patina y picaduras de todas clases.
**Cigarrillos negros superiores á todas las marcas conocidas.**
Núm. 2885 Pmte.

## DENTISTA FRANCES
### EXTRACCION DE DIENTES SIN DOLOR
**POR EL APARATO RICHARDSON**

**Opturacion de dientes por un nuevo sistema que les impide ennegreserlos asegurando su conservacion, por el empleo del oro.**
*P. Gaignoux*—Calle de Cuyo 247.
Núm. 2396 Pmte.

## Gran fábrica de chocolate
USINA A VAPOR
**DE LA**
## Compañia Franco Americana
### 994 RIVADAVIA 994

El chocolate de la Compañia Franco-Americana tiene una superioridad mucho mas grande que las que vienen de Europa, por ser ese último en mayor parte alterado proviniendo de largo tiempo que quedan abordo, durante el viaje.
Los chocolates que salen de la fábrica, son preparados con el mayor esmero sin ninguna clase de mezcla, compuestos de los mejores Cacaos, es fácil conocerlos por su superioridad, el gusto único y el aroma natural y tan delicado del cacao único verdadero mérito del buen chocolate, ese precioso alimento tan recomendado á las personas cuidadosas de la salud.
Tenemos la certidud de espender productos de calidad superior, que no temen ninguna competencia de precio, ni comparacion de calidad con los de Europa.
Recomendamos á los enfermos por los principales Médicos.
**Se vende en las principales casas de comercio.**
2,801 Permt.

## La Criolla
### 495 BUEN ORDEN 495

Los nuevos dueños de este antiguo establecimiento, ofrecen sus servicios al público en todo lo concerniente al ramo de panaderia.
Especialidad en pan de lujo, fabricacion de galletas finas como ser:
Argentinas
Besitos de Vénus
Orientales
Picardias
Madrileñas
Tentaciones
Numancia
Diablillos
Suspiros de dama,
etc. etc.
**Se vende por mayor y menor.**
Núm. 2833 Pmte.

## GRAN MONTEPÍO
## AUTORIZADO
### CALLE DEL PERÚ NÚM. 232

Se dá dinero sobre alhajas, muebles nuevos y usados, y sobre todo objeto que represente valor desde la cantidad de 25 ps. m[c]. hasta la mayor que se solicite,
Horas de despacho, dias de trabajo de 8 de la mañana á 5 de la tarde, dias feriados hasta las 12 del dia.
Núm. 2766 Pmte.

## COCINAS ECONÓMICAS

Hay para vender un gran surtido, en la calle de Corrientes núm, 301 y 315, se darán garantidas á los compradores, sumamente baratas, hay tambien para vender rejas y cruces de sepulturas, todo se venderá á un precisumamente módico.
Núm. 2760 Pmte.

## SALUD PARA LOS
## ENFERMOS

Eminentes y célebres doctores tanto Americanos como Europeos, corroboran la brillante reputacion de la admirables y virtuosas pildoras de:

## CRISTON

Compuestas esclusivamente de sustancias vejetales.
1° Limpian el estómago de los humores espesos y viscosos ocasionados por las indigestiones ó cualquiera otra causa.
2° Regularizan el sistema nervioso, reavivan los espíritus vitales, fortifican el cuerpo y dan movimiento á los sentidos.
3° Purifican la sangre y la hacen circular debidamente.
4° Son maravillosas para las mujeres opiladas por retencion de sangre.
5° Hacen parar toda clase de flujo á las mujeres y en particular las flores blancas, les conserva el color natural y lo vuelve á las que lo han perdido por alguna enfermedad.
6° Curan cualquier dolor cólico, que proceda del estomago ó de los intestinos, en pocos minutos.
7° Curan los dolores de reumatismo y hacen cesar los grandes dolores de gota asi como todo dolor de cabeza.
8° Son eficacisimas para toda clase de fiebre, sea de la naturaleza que sea, y conozca la causa que quiera,
9° Excitan el apetito á los que lo han perdido por alguna enfermedad ó por cualquier otra causa.
10° Son singular remedio para los que padecen de histérico (vulgo mal de madre.)
11° Todas las enfermedades de la boca y garganta que están sostenidas por una causa en el estómago, desaparecen con el uso de estas didoras.
12° Para las enfermedades del higado son el remedio mas seguro que se conoce y se cuentan por millares las personas que han curado de dicha enfermedades con el uso de estas pildoras.
Muchisimos enfermos, que en casos crónicos y en un deseo caprichoso han querido sugetarse á la accion de estas benéficas pildoras, han obtenido curacion de su rebelde enfermedad.
Depósito, drogueria del Pueblo, Rivadavia 189, corresponsal, Salvador Costa, Tacuarí 368.
Núm. 2660 Pmte.

## CHOCOLATE A LA
### *YERBA DEL PARAGUAY*
**DE LA**
## Compañia Franco-Americana
### USINA A VAPOR
### 994. RIVADAVIA 994

Este nuevo Chocolate á la YERBA DEL PARAGUAY recomiéndase á los consumidores por su aroma especial y delgado. Esta yerba famosa y justamente apreciada en la América del Sud mezclada con azucar pura y cacao superior dá un producto delicioso, tambien tónico y nutritivo que debe rivalizar con los chocolates los mas acreditados.
SE VENDE—En las casas principales de comercio.
2785 Permt.

## SASTRERIA LOREA
### 571—RIVADAVIA—571
### Frente á la plaza de Lorea

Se avisa que ha recibido directamente de las mejores fábricas de Europa, una extraordinaria cantidad de géneros de verano, y de media estacion enteramente un selecto surtido que es:
GRAN cantidad de paños negros finos para levitas y trajes.
EXTRAORDINARIA cantidad de casimires de colores, de cualquier clase que sea.
GRANDIOSO y rico surtido de casimires finos de fantasia alta novedad para trajes.
MUCHISIMOS cortes finos para pantalones y de gusto elegante.
En dicha sastreria se garante el corte á toda moda y á gusto del marchante como tambien garante la hechura y guarniciones con mucha fineza y elegancia á precio muy conveniente.
**Linda comodidad** Principalmente para los señores que le precisan en un momento cualquiera puede vestirse, sea de negro ó de color, porque en dicha sastreria y deposito se encuentra una gran cantidad y gran venta de

## ROPA HECHA

De cualquiera medida y todo bien hecho y á precio mas conveniente que en ninguna parte.
Se ruega á los señores que antes de comprar en otra parte vengan á ver en esta sastreria que encontrarán conveniencia y satisfacion de gusto.

## FERNET BRANCA
LEJÍTIMO
**TÓNICO, FEBRÍFUGO Y DIJESTIVO**
UNICO DEPOSITO
**FUSONI Hs. y MAVEROFF**
120—Cangallo—120
2615. Pte.

**CASA INTRODUCTORA**
## ARMERIA
### *DE JUAN LOPEZ*
18—SAN MARTIN—18

**REVOLVERS**
Galand, Spirlet, Gilon, Dessard, Levaut, Sunth y Wesson, tranters, Lefaucheux, Trancotte á fuego central. Chamelot, Delvigne, Lo on, Marietti y Mayer etc. todos calibres y calidades. En revólvers Lefaucheux hay para negocios de los calibres 7, 9, 12 m[m] á precios muy baratos.

**ESCOPETAS**
Fuego central, inglesas de Westley, Richards y Ca. desde 5,000 hasta 10,000 $. Idem belgas desde 1,000 á 5,000 $. Sistema Lefaucheux á espiga, de 600 hasta 1,000 $. A fulminante de 2 tiros desde 150 hasta 1,000 $. De Eibas cañon herraduras de uno y dos tiros.

**CARTUCHOS**
Para escopetas á espiga y fuego central, idem para revólvers 7, 9 y 12.

**ESPADAS**
Tiros de todas clases, dagas, cuchillos, cortaplumas, tijeras y navajas de barba (Rodger) cajas y medias cajas de amputacion, carteras grandes y pequeñas para cirujanos.

**COMPOSTURAS**
De todas clases y sistemas de armas.
NOTA: Se admiten abonos para limpieza de armas á 75 $ anual.
**¡¡Venta por mayor y menor!!**
Núm. 2845 Pmte.

## LA SALA DE AVISOS

Es el primer establecimiento de esta clase en la América del Sud, fundado en vista de facilitar al público datos seguros, pronto y sin gastos para él.
LOS AVISOS ESTÁN ARREGLADOS POR SECCIONES

**La seccion 1.ª**
CASAS PARA ALQUILAR
Comprendolas cosas desocupadas en la ciudad, sus alrededores, pueblos de campaña y susinmediaciones. Los señores propietarios que mandan poner avisos pagan solamente 20 pesos mensuales por cada uno de ellos. Las ventajas de esta secion son inmensas, pues toda persona buscando casas, antes de salir á correr por las calles, viene á leer los avisos, y cuando ve el de alguna casa que le parece de buen precio y en buen parage, se vá directamente á verla y arreglarse con el propietario.

**Seccion 2ª**
SE OFRECEN
Esta seccion queda dividida en varias secciones mas.
Las secciones COCINEROS, COCHEROS, DEPENDIENTES, MATRIMONIOS, MUCHACHOS, PROFESORES, PORTEROS, SASTRES, SIRVIENTES, TENEDORES DE LIBROS Y VARIOS, en cada una de esas secciones, como lo indica el rótulo, SE OFRECEN los que buscan colocaciones ó conchavos. Las personas necesitando de alguno no tiene mas que consultar este cuadro, apuntar las señas ó bien dejar las de su casa, y se le mandan al que han pedido; no tienen nada que pagar. El que manda poner el aviso abonará 5 $ m[c] por mes.

**Seccion 3ª**
SE NECESITAN
Cuando no se encuentra en la seccion 2ª EL EMPLEADO que se necesita, con poner un aviso, pronto se consigue uno, por que estos avisos están continuamente leidos por todos los que piden conchavos.

**Seccion 4ª**
SE VENDE
Hay avisos de todas clases de ventas, como de casas, terrenos y venta del diario «El Mercantil» etc. etc.

**Seccion 5ª**
SE COMPRA
Hay tambien avisos de todad clases.
Estas dos secciones merecen ser consultadas muy seriamente.

**Seccion 6ª**
ANUNCIOS NOVEDADES, AVISOS DE COMERCIO etc. etc.
EN UNA PALABRA—Toda persona necesitando, SEA LO QUE SEA, debe dirijirse á nuestras

## SALA DE AVISOS
**47—CALLE DEL PERU—47**
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA.

Si en ella no encuentra lo que busca, le daremos datos que le ayudarán á conseguirlo pronto y con poco trabajo.
**Benitez y Durand.**
Permt.

## DEL Dr. COVERTON
**Médico Cirujano**

Tiene el honor de avisar al público que ha abierto su escritorio calle Maipú 104.
Horas de consultacion de 12 á 2, y de 6 á 8.
2614 Pte.

## CALZADOS.
Gran surtido para hombres señoras y niños.
Botines de hombre desde 65 ps.
**417—RIVADAVIA—417**
Núm. 2762 Pmte.

## Banco Hipotecario

Debiéndo ser pagada del 30 de Setiembre al 6 de Octubre inclusives la renta vendida de las cédulas de las série A y B. se previene á los tenedores que para facilitar el despacho, pueden presentar en esos dias los cupones separados de los títulos acompañando estos.
Los tenedores de cédulas nominales registradas en el Banco, no tiene necesidad de acompañar las cédulas, siendo suficiente la lista numérica de los cupones clasificados por séries y valores de séries, firmada por el interesado.
En los dias citados se pagarán los capitales de las cédulas sorteada—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1872.
**José M. Lafuente**
Secretario.
No. 2761 Permt.

## LUCIANO J. AVELEYRA
**420—SANTA FÉ—420**
DE 7 Á 10 DE LA MAÑANA

Se encarga de arreglar testamentarias y terminarlas en plazo dado. Cuenta con ilustrados Abogados y activos Escribanos. Compra y vende casas, terrenos y todo lo que se relacione á nuestro Comercio. Dará y tomará dinero sobre hipoteca. Correrá con la tramitacion para obtener del Banco Hipotecario y vender las cédulas. En casa de los Sres. Bequio y Ca. de 11 á 4 de la tarte. Calle de San Martin núm. 9 ó en la Escribania del Sr. Saldias, y en la Agencia del Sr. Artola, San Martin núm. 92 ½.
Pmte.

Las PASTILLAS DE DETHAN, son el mejor remedio contra los padecimientos de la garganta, las estinciones de la voz, el mal aliento, las inflamaciones de la boca y las que acarrean el tabaco y el mercurio. Son recomendadas á los predicadores, oradores y cantantes.
En Buenos Aires, depósito por mayor, calle de Tacuari M. David. Pm. 2796

## Sombrereria
### Hispano-Americana
DE
**NICOLAS AÑON**
76—Buen - Orden—76

Pongo en conocimiento del público en jeneral y de mis amigos en particular, que acabo de abrir una hermosa sombrereria donde se hallarán la mejor clase de sombreros de última moda, gran surtido de todas clases de castores y felpa, un lindo surtido de sombreros de paja para hombres y niños, camisas, cuellos, puños y lindo surtido y variados gustos de corbatas, todo fino, todo lo mas selecto y barato; Buen-Orden 76, entre Victoria y Potosí 2611 pte.

## GABINETE DE GONSULTACIONES
DEL
**DOCTOR RAMAUGE**

Las enfermedades de la vista y las de los órganos gnito urinarios, son curadas prontamente, radicalmente y sin el empleo del mercurio, por el Dr. Ramaugè, médico y cirujano especialista, doctor en medicina de las facultades de Paris, Rio Janeiro y Buenos Aires.
Las consultaciones y curas tienen lugar todos los dias desde las 7 á las 11 de la mañana y de las 3 á 5 de la tarde.
**198—CALLE 25 DE MAYO—198**
N. 2784. Perm